



## Especialización en Comercio Exterior

### Fundamentación de nuevas áreas

En el propósito de cumplir con la política educativa relativa a la reducción de áreas, respecto de Nivel III la propuesta que se formula pasa de veintiséis (26) a nueve (9).

A partir de la revisión de textos y antecedentes normativos se comprende que la gestión de la cadena de suministro debe cumplir con un perfil de formación específico para los ámbitos industriales con condiciones de operación específicas (zonas francas, puertos libres, aeropuertos libres).

En la revisión temática de cuestiones relativas a la gestión de la cadena de suministro, a conceptualizaciones de autores relevantes en el área, ninguno desarrolla un perfil único para un sector específico, a pesar de ser una necesidad formal de las diferentes estrategias planteadas para la cadena de suministro (CS) y un requerimiento de la DTGA en su diseño de componentes curriculares.

En otras áreas que componen la CS, como lo es el caso del ámbito portuario, aunque se han desarrollado modelos de competencias para diferentes programas de formación a nivel tecnológico e incluso tecnólogos en gestión de la cadena de suministro, no se encuentran referencias unívocas sobre el concepto de *gestión de la cadena de abastecimiento*, referida a las estrategias que adopta una empresa en sus prestaciones logísticas (zona franca, portuaria o, en general, en el ámbito marítimo) respecto de otras empresas que tienen operativa industrial y de comercio en ese interés sectorial.

Estos factores no resueltos en su delimitación conceptual reducen la competitividad de las organizaciones. No se clarifica el perfil que deben resolver sus colaboradores. Se manifiesta esta cuestión también en los programas de formación relativos a la cadena logística de aprovisionamiento, al manejo de mercancías, a la incorporación de talentos, de recursos financieros, de instrumental y suministro de información, al empleo del contrato con proveedor-suministro de materia prima, siendo que no se permiten el desempeño efectivo para una logística integrada. Es decir, «(...) no permite la realización eficiente de los procesos logísticos necesarios reduciendo los costos implícitos (...)», dado que es una de las metas de la gestión de la *Supply Chain, Supply Chain Management* (o *SCM* por sus siglas en inglés).

Se detallan a continuación las áreas fundamentales para la Especialización en Comercio Exterior, se especifican de la manera siguiente áreas de conocimiento:

### **1. Inglés técnico aplicado a la cadena de suministro:**

- Fundamentación: En un mundo de relaciones de comercio internacionalizadas y regionalizadas, el dominio del inglés técnico es una competencia clave para trabajar eficazmente en la cadena de suministro. Esto permite comunicarse con proveedores, clientes y socios internacionales, así como acceder a documentación, manuales e instrumental especializado.

La unidad curricular *Inglés* pertenece al área 388; es compartida con Educación Media Superior y no se ajusta a las necesidades de un profesional que debe comprender términos técnicos que abarcan cuestiones tanto de comercio exterior, transporte, *Incoterms* como de asuntos relativos a saber responder con conocimiento del tema y de las formas adecuadas con que se resuelven los eslabones de la CS.

### **2. Cadena de suministro:**

- Fundamentación: Esta unidad curricular específica aborda los conceptos, procesos y estrategias fundamentales de la cadena de suministro, brindando a los estudiantes una comprensión integral de esta disciplina. La anterior área 1745, abarca solamente los conceptos de *Logística* y se comparte con *Tecnologías aplicadas a la logística*, siendo ambas disímiles y de conceptos de la década de 1980 sin su necesaria actualización, además, de esto lo que implica la necesidad de requerir su mayor determinación y separar, así, el área respecto de la tecnología y de los conceptos de CS, en unidades curriculares específicas debido a la especialización de las disciplinas mencionadas que refieren en sus temáticas.

### **3. Metodología y Proyecto:**

- Fundamentación: La aplicación de metodologías de gestión de proyectos y la realización de proyectos integradores permiten a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas y de resolución de problemas en el contexto de la cadena de suministro.

Actualmente el área 5271 es compartida con Nivel II.

Además en el presente no se tiene un área específica de proyectos en la tecnicatura en Logística, lo que dificulta su implementación. Generando Proyectos sin tutores y que estos no pertenecen a ninguna unidad curricular dentro de la carrera.

Además es necesario incorporar un concepto vital en lo referido a *Metodología de la investigación*, siendo el carácter mismo de la CS, y que refiere a la prevalencia de las condiciones económicas sobre otras áreas igualmente relevantes. Esto se debe reflejar por tanto en los proyectos de egreso. No se concibe un proyecto logístico sin la generación de la necesaria rentabilidad.

#### **4. Comercio Exterior:**

- Fundamentación: Dado que la cadena de suministro puede involucrar operaciones internacionales, como importaciones, exportaciones y logística global, es crucial comprender los aspectos legales, aduaneros y operativos del comercio exterior.

El área 080 se comparte con EMS. Lo que no condice con lo que requiere el Nivel III para su desarrollo profesional un Tecnólogo en Gestión de la CS.

#### **5. Organización:**

- Fundamentación: La comprensión de los principios de organización, estructura y gestión empresarial es fundamental para la implementación efectiva de estrategias y procesos en la cadena de suministro. No existe generada otra área que sea asimilar y por esto se agrupan cuatro (4) unidades curriculares fundamentales:

- Organización y sistemas
- Administración organizacional
- Teoría y práctica de la negociación
- Dirección empresarial

#### **Áreas compartidas con Nivel II: diecisiete (17)**

#### **Especialización en Comercio Exterior**

Las áreas de esta especialización son casi en su totalidad las mismas que en el Tecnólogo en Gestión de la Cadena de Suministros. La excepción es el Área 610 - Marketing (Nivel II), que se sugiere pase a 610T Marketing (Nivel III), con los perfiles establecidos para el Tecnólogo.

**En todas las áreas se hará llamado debido a que es una carrera nueva y una nueva especialización con perfiles nuevos.**

**Especialización en Comercio Exterior**

TOTAL HORAS SEMANALES	784
TOTAL CREDITOS	75

**MODULO I - COMERCIO EXTERIOR**

Areas	Horas semanales		Sistema de dictado	Créditos
IT	4	Inglés aplicado a lo técnico I	Sincrónico/plataforma	6
CX	4	Operaciones de comercio exterior I	Sincrónico/plataforma	6
CS	5	Introducción a la logística y la cadena de suministro	Sincrónico/plataforma	5
CX	4	Transporte y seguros	Sincrónico/plataforma	6
O	4	Prácticas de negociación	Sincrónico/plataforma	6
Py	4	Proyecto I	Sincrónico/plataforma	6
	25			36

Horas prácticas o visitas	0
Sincrónico/plataforma	21
TOTAL Semanal	21
TOTAL 16 semanas	400

**MODULO II - ECONOMÍA GLOBAL**

Areas	Horas semanales		Sistema de dictado	Créditos
CX	4	Operaciones de comercio exterior II	Sincrónico/plataforma	6
CX	4	Economía internacional	Sincrónico/plataforma	6
610 T	4	Marketing	Sincrónico/plataforma	6
CX	4	Organización del comercio	Sincrónico/plataforma	6
CX	4	Finanzas internacionales	Sincrónico/plataforma	6
Py	4	Proyecto II	Sincrónico/plataforma	10
	24			40

Horas prácticas o visitas	
Sincrónico/plataforma	24
TOTAL Semanal	24
TOTAL 16 semanas	384



## Especialización en Comercio Exterior

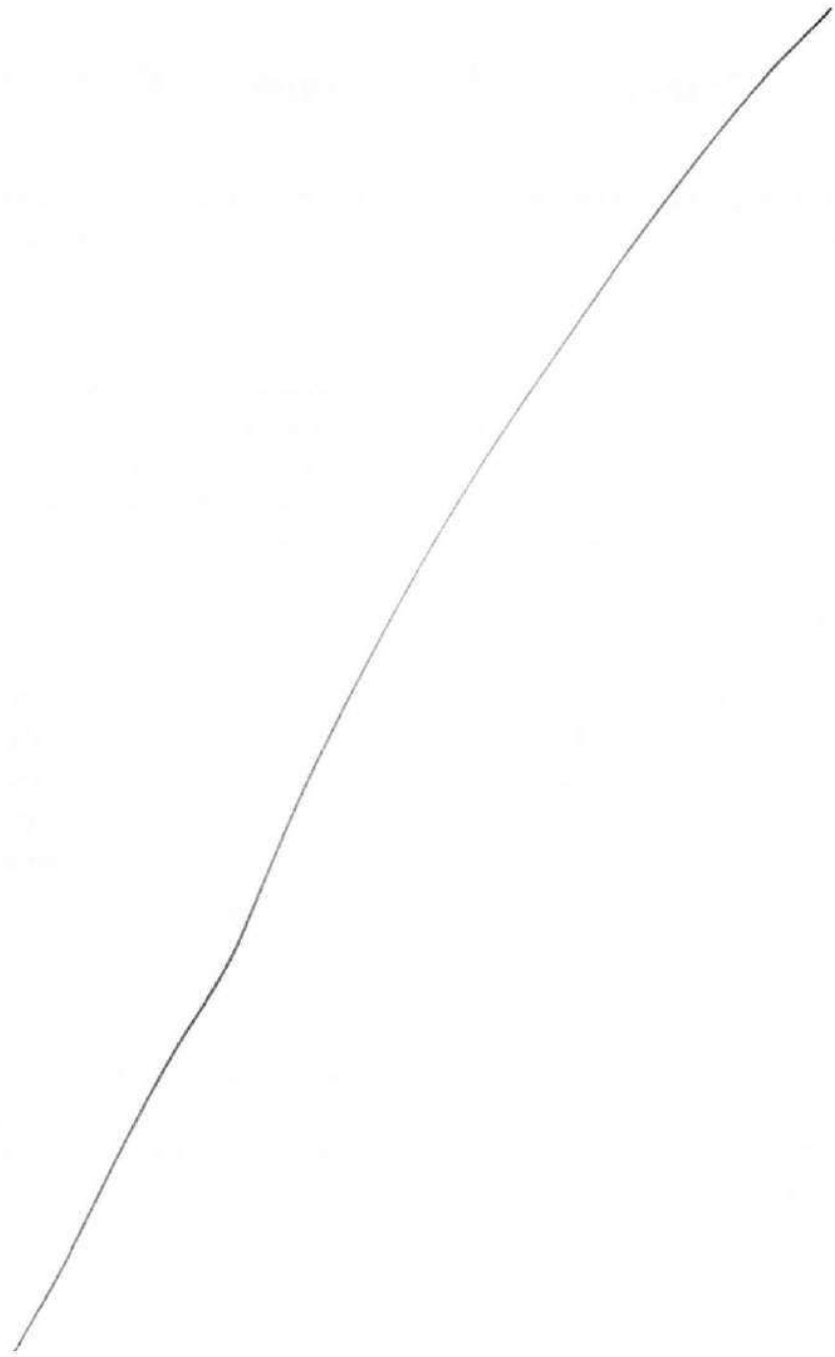
### PERFILES DOCENTES POR ÁREAS DE LA CARRERA DE TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS Y LA ESPECIALIZACIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

- Profesional universitario con experiencia laboral comprobada en el área específica a la que aspira con un mínimo de 3 años (tres años).
- Profesional egresado de cursos terciarios de 3 años (tres años) de duración mínima reconocidos por el MEC o universidades nacionales habilitadas por el MEC o de carreras universitarias reconocidas por el país de origen, con experiencia laboral comprobada en el área específica a la que aspira con un mínimo de 5 años (cinco años).

Cadena de Suministro	CS
Metodología y Proyecto	Py
Comercio exterior	Cx
Organización	O
Marketing	610T
Inglés Técnico Aplicado a la Cadena de Suministro	1871T

#### Inglés Técnico Aplicado a la Cadena de Suministro

- Profesional con título en inglés o portugués, egresado de un centro reconocido por el MEC o de centros de estudios reconocidos por el país de origen, nivel C1 o Proficiency o similares en lengua portuguesa, con experiencia laboral comprobada en el área de la cadena de suministros con un mínimo de 3 años (tres años).





*Programa de Educación Terciaria*

Montevideo 24 de octubre de 2024  
Memo 35/2024

Sr. Directora del Programa de Educación Terciaria  
Arq. A. López Viana

**ASUNTO:** Elevación para aprobación de la Especialización en Comercio Exterior

Me dirijo a usted a efecto de elevarle la propuesta de la especialización en Comercio Exterior en la que contó con el apoyo y supervisión de la DTGA.

En su elaboración participaron la Comisión de Carrera de la Tecnicatura en Logística y docentes del área de Comercio Exterior.

Así mismo adjunto Memos 27 y 28 donde se solicita la inclusión de esta especialización en la oferta educativa 2025 y la solicitud de la creación de áreas y perfiles docentes para dicha especialización.

Esta propuesta será para todo el país, dictada desde el IAE Colonia.

Saludos cordiales.

Mag. Lic Jorge Urrutia  
Referente de la Tecnicatura en Logística





ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALDIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN	
Tipo de Curso	050	Especialización en comercio exterior	
Orientación	052A	Logística	
Sector	610	Comercio y Administración	
Modalidad	A distancia		
Perfil de Ingreso	Poseer título terciario		
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas
			16/semestral

ANEP

Dirección General de Educación Técnica Profesional

<b>Perfil de Egreso</b>	<p>El estudiante se halla preparado en lo técnico y profesional para desempeñarse de manera efectiva y responsable en multiplicidad de operaciones relacionadas con el comercio exterior (operaciones internacionales, logística y aduanas, ejecutivos de comercio y marketing internacional, &amp;c.). Se confirma el dominio del instrumental necesario y adecuado que es relativo al emprendimiento de negocios sectorializados en el mercado del comercio exterior. El egresado de la <i>Especialización en comercio exterior</i> posee el siguiente perfil:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Desarrollar fluidez comunicativa en idioma inglés (interpretación de textos documentarios, realización de negociaciones, interlocución adecuada en relación a contrapartes internacionales).</li><li>2. Conocer de manera íntegra componentes del comercio exterior (procesos, regulaciones y operaciones que intervienen en el comercio internacional, incluyendo trámites aduaneros, logística de transporte y seguros).</li><li>3. Valorar habilidades relativas a la negociación internacional, en un plano de negociaciones efectivas con socios comerciales de diversos países y de logro de acuerdos de mutuo beneficio.</li><li>4. Valorar conocimiento en temas de economía internacional (principios y tendencias que la rigen), así como en macroeconomía y su relación de impacto en comercio exterior.</li><li>5. Desarrollar experiencia técnico profesional en marketing de exportación (diseño y ejecución de planes de marketing y de promoción), relativa a mercados internacionales, identificación de oportunidades de comercio y adaptación de estrategias a necesidades de cada mercado.</li><li>6. Valorar capacidad de desarrollo de proyectos en comercio exterior</li></ol>
-------------------------	---

ANEP

Dirección General de Educación Técnica Profesional

	<p>(formulación, implementación y evaluación de proyectos relacionados con operaciones de exportación e importación con instrumental de gestión aplicado en su toma de decisiones).</p> <p>7. Dominar panorama y prospectiva en generación de nuevas oportunidades de crecimiento y expansión profesional (identificación de oportunidades de negocio en el ámbito del comercio internacional, de desarrollo innovador de iniciativas).</p>
--	---

## ANEP

## Dirección General de Educación Técnica Profesional

Créditos Educativos y Certificación	Créditos educativos				
	Título	Tecnólogo en Logística			
Fecha de presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha

**1.- FUNDAMENTACIÓN**

La economía mundial se ha tornado cada vez más integrada e interdependiente en sus operaciones de comercio. La generación de oportunidades de negocio no resultan limitadas meramente a mercados locales o nacionales. Es necesario en su complejidad el conocimiento de los principios y las prácticas del comercio internacional. Esto es fundamental para el aprovechamiento dinámico de una apertura internacionalizada a las oportunidades de crecimiento y expansión del mundo empresarial.

Las empresas, tanto multinacionales como las PYME, requieren de personal altamente formado técnica y profesionalmente en comercio exterior. Esto les permite gestionar sus operaciones de importación y exportación de manera eficaz y eficiente. El hecho de empleabilidad en su campo, genera una positiva y creciente solicitud de profesionales con este perfil en comercio exterior.

El estudio del comercio exterior confirma la adquisición de una cohorte de competencias verdaderamente clave, sumamente valoradas en el mundo del trabajo y en sus mercados de empleabilidad sectorializados, como las relativas al dominio de idiomas, del análisis de mercados internacionales, de la negociación entre personas y organizaciones de trabajo provenientes de distintas sociedades y tradiciones, de la propia gestión logística.

El estudiante egresado y certificado de esta *Especialización en comercio exterior* se desempeña

## ANEP

### Dirección General de Educación Técnica Profesional

en un amplio plano de operaciones y con un alto grado de responsabilidad en el ejercicio de sus tareas (comercio exterior, especialista aduanero, ejecutivo de marketing internacional, &c.). Esto brinda una mayor ductilidad y movilidad en cuanto al diseño de currículo y proyectos, en oportunidad de generarse su propio desarrollo de trabajo profesional.

El estudio especializado de comercio exterior, es una oportunidad de enseñanza y de aprendizaje que confirma al estudiante la posibilidad certera de reconocer, delimitar e identificar oportunidades de negocio en mercados internacionales, así como de desarrollo de iniciativas empresariales propias, algo que a la vez enriquece el acervo emprendedor e industrial del propio entorno y su inventiva en el campo transaccional de mercancías.

En un mundo de relaciones de comercio cada vez más interconectado respecto de sus partes interesadas, el conocimiento, las competencias y las habilidades en comercio exterior resultan fundamentales para afrontar desafíos relativos a la internacionalización del capital, a la multiplicidad geo-antropográfica de las poblaciones y sus mercados, a las regulaciones cambiantes y a la propia competitividad internacional.

En síntesis, finalmente, la formación técnico profesional en comercio exterior (su Nivel III de Especialización) brinda al estudiante el panorama estratégico necesario para el aprovechamiento positivo de las oportunidades que se generan en las economías regionalizadas o internacionalizadas. Se fortalece ciertamente la generación de oportunidades de empleabilidad, el desarrollo de multiplicidad de iniciativas en el mundo del trabajo y en el de su mercado de negocios.

### **2.- OBJETIVOS**

Se orienta la formación técnica y profesional al dominio prospectivo de la multiplicidad instrumental en el campo laboral del egresado. Se potencian el valor técnico y la pericia misma del profesional en lo atinente al capital nacional que conforma, mediante su toma de decisiones y generación de oportunidades de comercio. Se consolida la continuación formativa en relación

ANEP

Dirección General de Educación Técnica Profesional

a las propias dinámicas de comercio exterior. El estudiante de *Especialización en comercio exterior* orienta, así, sus logros de aprendizaje a lo siguiente:

- Dominar ampliamente empleo de operativas para despacho aduanero
- Valorar propiciación de espacio de innovación en campo de comercio
  - Valorar conocimiento de operativa aduanera
  - Dominar desarrollo de estrategias de apertura de mercados, en lo regional o global
  - Valorar conocimiento de normativa nacional vigente
  - Valorar reconocimiento de mecanismos de pago
  - Valorar conocimiento de políticas de comercio en lo nacional, lo regional, o lo internacional

**3.- PERFIL DEL EGRESO**

El egreso y certificación relativa a *Especialización en comercio exterior* afianza la apertura continuada a un desarrollo de la labor concerniente a la operativa aduanera, de consolidación del valor técnico y de su pericia, esto, en relación a cuestiones como el empleo de material documentario, de elaboración de contratos de compraventa internacional de mercancías, de negociación a niveles nacional o internacional, de diseño de apertura de mercados, de coordinación de estrategias logísticas, de desempeño en la cadena productiva, de conocimiento de estrategias de política de comercio en lo nacional e internacional. Se confirma el desarrollo de conocimientos, competencias y habilidades orientadas al dominio de las contextualizaciones múltiples posibles y al empleo propiamente de la terminología internacionalizada.

## ANEP

### Dirección General de Educación Técnica Profesional

El egresado domina las condiciones de desempeño de la cadena logística, tanto en lo concerniente inicialmente al arribo de mercancías como a la ultimidad de su comercialización. Es posible aplicar instrumentalmente mejoras adecuadas y necesarias en relación al crecimiento y expansión de las PYME, respecto de unidades económicas de distinto porte. Es capaz de trazar planes de internacionalización, a partir de la mejora de la calidad de la producción nacional que requiere orientarse a mercados internacionales altamente competitivos.

#### **4.- PERFIL DE INGRESO**

Para el ingreso debe poseerse un título terciario en cualesquiera de sus orientaciones. Si fuera de instituciones privadas, estas deben contar con el reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura al igual que dicha carrera.

#### **5.- MARCO CURRICULAR**

La *Especialización en comercio exterior* se desarrolla en modalidad virtual, implicando a la totalidad de las unidades curriculares para la realización de las actividades de aprendizaje.

El cambio de modalidad si fuere necesario, será propuesto por el Referente de Carrera.

Se presentan a continuación (recuadros de *Tabla 1*), tipologías de formación, estructura modular, unidades curriculares, HSM respecto de cada módulo y créditos.

Se presentan posteriormente (recuadros de *Tabla 2*), modalidades de realización de actividades de aprendizaje respecto de las diferentes unidades curriculares correspondientes según su módulo. Las modalidades, respecto de cada unidad curricular, pueden modificarse atendiendo razones de servicio con el fin de asegurar la continuidad educativa del estudiante.

## ANEP

## Dirección General de Educación Técnica Profesional

**6.- COMPETENCIAS**

Las competencias establecidas en la normativa vigente, se aplican a las unidades curriculares de la carrera en atención a las progresiones de aprendizaje y en relación a los componentes competenciales de cada programa respectivo, según módulos, además de comprenderse asimismo las competencias atinentes a cada unidad curricular —interpretadas a nivel de especialización técnico profesional—.

**Tabla 1 - Módulos y unidades curriculares**

<b>MÓDULO I - COMERCIO EXTERIOR</b>	
<b>Horas semanales</b>	
4	Inglés aplicado a lo técnico I
4	Operaciones de comercio exterior I
3	Introducción a la logística y la cadena de suministro
6	Transporte y seguros
4	Prácticas de negociación
4	Proyecto I
<b>25</b>	

<b>MÓDULO II - ECONOMÍA GLOBAL</b>	
<b>Horas semanales</b>	
4	Operaciones de comercio exterior II
4	Economía internacional
4	Marketing
4	Organización del comercio
4	Finanzas internacionales
4	Proyecto II
<b>24</b>	

## ANEP

Dirección General de Educación Técnica Profesional

Tabla 2 - Modalidades de dictado

**MÓDULO I - COMERCIO EXTERIOR**

	Sistema de dictado
Inglés aplicado a lo técnico I	Sincrónico/plataforma
Operaciones de comercio exterior I	Sincrónico/plataforma
Introducción a la logística y la cadena de suministro	Sincrónico/plataforma
Transporte y seguros	Sincrónico/plataforma
Prácticas de negociación	Sincrónico/plataforma
Proyecto I	Sincrónico/plataforma

**MÓDULO II - ECONOMÍA GLOBAL**

	Sistema de dictado
Operaciones de comercio exterior II	Sincrónico/plataforma
Economía internacional	Sincrónico/plataforma
Marketing	Sincrónico/plataforma
Organización del comercio	Sincrónico/plataforma
Finanzas internacionales	Sincrónico/plataforma
Proyecto II	Sincrónico/plataforma

**8.- DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES**

Las unidades curriculares se presentan según su respectivo módulo:

**Módulo I**

- Inglés aplicado a lo técnico I
- Operaciones de comercio exterior I
- Introducción a la logística y la cadena de suministro
- Transporte y seguros

ANEP

Dirección General de Educación Técnica Profesional

- Prácticas de negociación
- Proyecto I

**Módulo II**

- Operaciones de comercio exterior II
- Economía internacional
- Marketing internacional
- Organización del comercio
- Finanzas internacionales
- Proyecto II

**9.- PROPUESTA METODOLÓGICA:**

Se genera conocimiento conjunto mediante resolución de problemas y trabajo colaborativo entre cada estudiante y el propio docente. Esto, de tal forma que la pertenencia a clases, en un marco de comunidad educativa, sea efectiva al discente mediante una didáctica de intervenciones docentes, de desarrollo mismo de responsabilidad colectiva, de progreso formativo en lo técnico y profesional. El estudiante es la matriz del sentido pedagógico de la actividad de aprendizaje que se confirma en sus progresiones y certificación. Esto se conjuga mediante las oportunidades de diagnóstico que se diseñan para la planificación, desarrollo de clases e informe que en la unidad curricular se registra para documentación de temáticas, de ejercicios y de determinación de orientaciones formativas a aplicarse. Se adecúa en esta progresión de aprendizajes el actuar docente en relación a la formación del estudiante en el ámbito colaborativo de aula, así como del carácter de su generación, nivel etario, trayecto cumplido, motivaciones de aprendizaje, &c., y, a su vez, mediante la aplicación de aquellas tecnologías que resultan necesarias y adecuadas (en un plano de polimedia) a las actividades de aprendizaje.

La actividad de aprendizaje cuenta con un relevante componente operatorio, de práctica

## ANEP

## Dirección General de Educación Técnica Profesional

aplicada en relación a la teoría que estimula la responsabilidad técnica y profesional del estudiante para afrontar la realidad de manera rigurosa y con precisión. Esto implica la atención didáctica de casos específicos, relativos al desarrollo programático de cada unidad curricular. Se realiza para esto, en la labor de aula, el adecuado despliegue sectorial de lo investigativo, lo documental, lo doxográfico, lo temático, &c., dada su amplitud de planos habida para el tratamiento de los hechos que remiten al diseño e implementación de la gestión de la cadena de suministro, siendo a su vez una oportunidad sustantiva para la confirmación, así, de las progresiones de aprendizaje del estudiante, de su trayecto y certificación, a lo que se asocia necesariamente la prospectiva de su continuidad formativa mediante especializaciones.

En la cohorte de unidades curriculares que conforman la Especialización en comercio exterior, además, se atiende la transversalidad de las temáticas y su enfoque último en el interés formativo del estudiante.

**10.- EVALUACIÓN:**

Se considera necesario —aunque no en sentido taxativo— la atención del docente a una evaluación basada en la resolución de problemas y acompasada, en la didáctica misma de una enseñanza técnico profesional, a las propias progresiones de aprendizaje y trayectoria del estudiante. Esto, según las condiciones evaluativas y modalidad que considere el documento de programa y sus componentes curriculares, de cada unidad curricular y sus relaciones de conocimientos, competencias y habilidades a progresar modularmente.

En el propio ítem atinente a las *Orientaciones pedagógicas* de cada documento programático, respecto, a su vez, de cada unidad curricular referida a la modalidad de la Especialización, se hace mención de estos asuntos de cartografía formativa: a) la formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular; b) se postulan modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo del estudiante así como basados en resolución de

ANEP

Dirección General de Educación Técnica Profesional

problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales; c) esto, según la propia tipología de la unidad curricular y el componente que resulte inherente a los saberes disciplinares aplicados; d) se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de la propia progresión modular y de las competencias profesionalizantes que son relativas a la correspondiente unidad curricular; e) se atiende a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del propio trayecto educativo del estudiante en asociación al interés programático y de sus componentes curriculares. El acervo didáctico es, ciertamente, en su historicidad de actividades de aprendizaje y evaluación (respecto de macrohabilidades lingüísticas aplicadas a un nivel formativo terciario, o de lo cognoscitivo manifestado en la dimensión tele-técnica a instancias del desarrollo de la escritura, la propia comprensión archivística o forense de los asuntos, &c.), una oportunidad de conjunción de habilidades que se genera con el estudiante para que la resolución de problemas, así, confluya en un proceso de conocimiento que confirme el valor técnico y la pericia de sus diseños y operaciones, la formulación de informes acordes al hecho del trabajo en su nivel de tecnólogo, la interlocución adecuada y distendida, en sus tipos de comunicación, como portavoz formal de soluciones técnicas y de aplicaciones tecnológicas asociadas, la certeza en la definición del interés colectivo y de los intereses que se comprendan distributivamente (incluso los propios de sí), la habilidad a su vez de compendiar doxografía atinente a asuntos de actualidad y de interés notorio del campo técnico y profesional en que se desarrolla para investigarlos y volverlos temáticas de una disertación, o para un diseño de proyectos que impulse su trayectoria profesional. Rige, para esto, asimismo, en el desarrollo de la tarea evaluativa y sus correspondientes calificaciones, la normativa vigente referida al

ANEP

Dirección General de Educación Técnica Profesional

cómputo de asistencias del estudiante en su modalidad de carrera, así como del logro de trayecto, mediante el modo de completitud efectiva de los módulos según cada unidad curricular, para su certificación.

**11.- RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES**

Las unidades curriculares son de aprobación durante el curso teniendo como base la normativa vigente.

**12.- REVÁLIDAS**

Toda solicitud de reválida que presente el estudiante deberá ser aprobada por el Referente de Carrera, según la normativa vigente.

**13.- PRUEBAS DE SUFICIENCIA**

El estudiante puede realizar pruebas de suficiencia, según la normativa vigente. Los lineamientos y coordinación para su realización debe establecerla el Referente de Carrera.

**14.- PLAN OPERATIVO:**

Las unidades curriculares se desarrollarán mediante cursado secuencial.

**15.- MODALIDADES DE DICTADO DEL CURSO**

Las unidades curriculares que se dictan en modalidad virtual y sincrónica a través de la plataforma que se establezca. Las clases deberán ser grabadas y luego del dictado, en un plazo no mayor a 24 horas, deberán hallarse a disposición del estudiante en la plataforma establecida.

El material de cada unidad curricular, deberá estar a disposición del estudiante, en la plataforma que anteriormente se estableciere, con antelación de por lo menos 72 horas de haber comenzado la unidad curricular.

ANEP

Dirección General de Educación Técnica Profesional

La asistencia del estudiante a los encuentros sincrónicos, se cumple mediante su participación (al menos, estando conectado por audio a la actividad de aprendizaje) y siendo que debe ser como mínimo de un 70% de las clases efectivamente dictadas. La concurrencia será de un 100% a aquellas actividades de aprendizaje prácticas obligatorias que fueren establecidas, antes de comenzado el curso y notificadas al estudiante.

La asistencia a aquellas unidades curriculares que se dicten de forma presencial, se registrarán por lo establecido en su normativa vigente.

#### **16.- BIBLIOGRAFÍA**

Las referencias bibliográficas se presentan en sus respectivas formas de documento según es resuelto para cada unidad curricular, siendo a su vez posible tanto la adición de nuevos datos bibliotécnicos por decisión del Referente de Carrera, como la actualización bibliográfica y documentaria en general por actuación coordinada del docente junto con el Referente de Carrera.


**ANEP**

**UTU**
**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**
**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA		
	Código en SIPE	Descripción en SIPE	
TIPO DE CURSO		Especialización	
PLAN			
SECTOR DE ESTUDIO			
ORIENTACIÓN			
MODALIDAD	-----	Presencial	
AÑO	-----	2024	
TRAYECTO	-----	-----	
SEMESTRE			
MÓDULO	-----	2	
ÁREA DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA		Economía internacional	
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR			
MODALIDAD DE APROBACIÓN			
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 64	Horas semanales:4	Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº    Acta Nº
			Fecha <u>  </u> / <u>  </u> / <u>  </u>

## 1-ANTECEDENTES

Es posible apreciar cómo progresa en la República Oriental del Uruguay el campo disciplinar en que se densifican, respecto de sus diferentes niveles de estudio, propiamente, las temáticas de la economía internacional. Es a partir de este mismo antecedente conceptual que se indaga en la oportunidad técnica y profesional de resolver una propuesta de estudio que habilite al estudiante a involucrarse, y en carácter de especialización, en las diferentes interpretaciones y soluciones habidas en relación al afrontamiento estratégico de problemas de economía nacional —en el propio contexto internacional, propiamente—. Se propicia, para esto, mediante la transversalidad de temáticas, una necesaria robustez metodológica de la unidad curricular en condiciones de especialización.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La unidad curricular *Economía internacional* habilita al estudiante a poseer un dominio introductorio de las temáticas relativas a su campo. El estudio temático de la economía internacional se compone de una labor técnica y profesional multidisciplinaria. Se enfoca en la política de las relaciones económicas internacionales, así como en el influjo contemporáneo habido entre los ámbitos político y económico —en el reflujo denso de sus relaciones—. La unidad curricular *Economía internacional* habilita al estudiante egresado a indagar en las relaciones que se conforman entre la economía política y la política de comercio. El estudiante valora propiamente el conocimiento del impacto de la distribución de la renta, según la política de comercio aplicada. Le es posible, a su vez, conocer los efectos de la apertura de tipos de cambio a corto y largo plazo. Domina la dinámica del reconocimiento de cómo se opera en aquellos aspectos que constituyen al mercado de divisas. Es mediante la unidad curricular *Economía internacional* que el estudiante se adentra en la apreciación de los cambios productivos, de la generación de estrategias a nivel micro y macro, de la propia mejora continuada de la toma de decisiones en aspectos internacionales o de interés nacional.

## 3. OBJETIVO GENERAL

- Valorar conocimientos relativos al libre comercio y de bienestar nacional
- Valorar conocimientos relativos a aplicación de modelos económicos de países en vías de desarrollo
- Valorar conocimientos relativos a tipos de cambios económicos y de aplicación de estrategias nacionales
- Valorar conocimientos relativos a aspectos componedores de balanza de pagos, de contabilidad nacional y de mercado de divisas
- Valorar conocimientos relativos a la aplicación efectiva de una dinámica de toma de decisiones de economía abierta y competitiva
- Dominar indagación atinente a relación habida entre economía política y política comercial
- Dominar desenvolvimiento de modelos de economía internacional

## 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 2, respecto de modalidad de especialización)
<p><u>Pensamiento crítico</u></p> <p>-Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el análisis y la reflexión a través de la valoración y la expresión de juicios razonados.</p> <p>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</p> <p>-Amplía reflexión acerca del entorno comercial y de su resolución de problemas cotidianos.</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</p> <p>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</p> <p>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</p>	<p><u>Pensamiento analítico e innovación</u></p> <p>-Desarrolla los procesos de indagación, investigación y reflexión obteniendo evidencias para identificar, modelar y construir soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</p> <p>-Desarrolla pensamiento científico, en relación a la técnica y tecnologías aplicadas.</p> <p>-Domina instrumental tecnológico para la elaboración de estrategias técnicas.</p>	<p><u>Valoración técnica de los conocimientos de economía internacional aplicados</u></p> <p>-Valora conocimientos relativos al libre comercio y al bienestar nacional.</p> <p>-Valora conocimientos relativos a aplicación de modelos económicos de países en vías de desarrollo.</p> <p>-Valora conocimientos relativos a tipos de cambios económicos y de aplicación de estrategias nacionales.</p> <p>-Valora conocimientos relativos a aspectos compondores de balanza de pagos, de contabilidad nacional y de mercado de divisas.</p> <p>-Valora conocimientos relativos a la aplicación efectiva de una dinámica de toma de decisiones de economía abierta y competitiva.</p> <p>-Domina indagación atinente a</p>

		<p>relación habida entre economía política y política comercial.</p> <p>-Domina morfología de modelos de economía internacional.</p>
--	--	--

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

- Valora conocimientos relativos al libre comercio y de bienestar nacional mediante el estudio de su desenvolvimiento operativo, para resolver el interés económico.
- Valora conocimientos relativos a aplicación de modelos económicos de países en vías de desarrollo mediante el estudio de su desenvolvimiento operativo, para resolver las relaciones económicas.
- Valora conocimientos relativos a tipos de cambios económicos y de aplicación de estrategias nacionales mediante el estudio de su desenvolvimiento operativo, para resolver la toma de decisiones.
- Valora conocimientos relativos a aspectos componedores de balanza de pagos, de contabilidad nacional y de mercado de divisas mediante el estudio de su morfología, para resolver la generación de oportunidades económicas.
- Valora conocimientos relativos a la aplicación efectiva de una dinámica de toma de decisiones de economía abierta y competitiva mediante el estudio de su desenvolvimiento operativo y de la matematización del producto de modelos económicos aplicados a la mejora de la economía nacional, para resolver un modelo de apertura de las relaciones económicas.
- Domina indagación atinente a relación habida entre economía política y política comercial, mediante el estudio de modelos de economía internacional, para resolver una dinámica de intercambio posible entre países y regiones.
- Domina morfología de modelos de economía internacional mediante el estudio de su desenvolvimiento operativo, para resolver la toma de decisiones económicas.

### Saberes estructurantes

1. Economía política en política comercial
2. Política comercial de países en vías de desarrollo

3. Controversias en política comercial
4. Contabilidad nacional y la balanza de pagos
5. Tipos de cambio y mercado de divisas: un enfoque de activos
6. Dinero, los tipos de interés y los tipos de cambio
7. Nivel de precios y los tipo de cambio

### **Contenidos del componente programático**

#### **1. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a la economía política en política comercial**

- 1.1 Argumentos a favor del libre comercio
- 1.2 Argumentos acerca del bienestar nacional en contrapunto al libre comercio
- 1.3 Distribución de la renta y política comercial

#### **2. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a política comercial de países en vías de desarrollo**

- 2.1 Industrialización por sustitución de importaciones

#### **3. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a controversias en política comercial**

- 3.1 *Globalización* (internacionalización del capital)

#### **4. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a la contabilidad nacional y la balanza de pagos**

- 4.1 Contabilidad nacional
- 4.2 Contabilidad de la renta nacional en una economía abierta
- 4.3 Contabilidad de la balanza de pagos

#### **5. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a tipos de cambio y mercado de divisas: un enfoque de activos**

- 5.1 Mercado de divisas
- 5.2 Demanda de activos en divisas
- 5.3 Equilibrio en el mercado de divisas
- 5.4 Tipos de interés

#### **6. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al dinero, los tipos de interés y los tipos de cambio**

- 6.1 Dinero
- 6.2 Demanda de dinero
- 6.3 Oferta monetaria
- 6.4 Inflación y dinámica de tipos de cambio

#### **7. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al nivel de precios y los tipos de cambio**

- 7.1 Producción nacional y tipo de cambio a corto plazo
- 7.2 Tipos de cambio fijos e intervención en el largo plazo

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Economía internacional*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Economía política en política comercial**

- 1.1 Argumentos a favor del libre comercio
- 1.2 Argumentos acerca del bienestar nacional en contrapunto al libre comercio
- 1.3 Distribución de la renta y política comercial

### **Unidad 2. Política comercial de países en vías de desarrollo**

- 2.1 Industrialización por sustitución de importaciones

### **Unidad 3. Controversias de la política comercial**

- 3.1 *Globalización* (internacionalización del capital)

### **Unidad 4. Contabilidad nacional y balanza de pagos**

- 4.1 Contabilidad nacional
- 4.2 Contabilidad de la renta nacional en una economía abierta
- 4.3 Contabilidad de la balanza de pagos

### **Unidad 5. Tipos de cambio y mercado de divisas: un enfoque de activos**

- 5.1 Mercado de divisas
- 5.2 Demanda de activos en divisas
- 5.3 Equilibrio en el mercado de divisas
- 5.4 Tipos de interés

### **Unidad 6. Dinero, tipos de interés y tipos de cambio**

- 6.1 Dinero
- 6.2 Demanda de dinero
- 6.3 Oferta monetaria
- 6.4 Inflación y dinámica de tipos de cambio

**Unidad 7. Nivel de precios y tipo de cambio**

7.1 Producción nacional y tipo de cambio a corto plazo

7.2 Tipos de cambio fijos e intervención en el largo plazo

**6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES**

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en toda su formación, mediante actividades de aprendizaje revueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial tratará acerca de problemas abiertos, aplicados tanto a cuestiones de política comercial, de economía política y de atención de controversias. La segunda prueba parcial debe referir a la presentación de un proyecto o problema elegido por los estudiantes, necesariamente abordado en equipo y con una defensa de proyecto a efectuarse en la fecha que se fije como calendario de entrega, al abarcar asimismo temáticas programáticas referidas a la contabilidad, los tipos de cambio, los tipos de interés y el nivel de precios. A su vez, cada una de las dos pruebas parciales que se especifican, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberá clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, el nombre de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

**REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES**

- Amin, S. (1974). *Capitalismo periférico y comercio internacional*. Ediciones Periferia
- Aubin, Ch. - Norel, Ph. (2000). *Economie Internationale. Faits, théories et politiques*. Points
- Bajo, O. (1991). *Teorías del comercio internacional*. Antoni Bosch, editor
- Berumen, S. A. (2006). *Introducción a la economía internacional*. ESIC
- Bhagwati, J. N. (1990). *Economía proteccionista*. Gernika
- Caves, R. E. - Frankel, J. A. - Jones, R. W. (1993). *World Trade and Payments: An Introduction*. HarperCollins College Publishers
- Magariños, G. (1994). *Comercio e integración: mundo, continente, región*. FCU
- Mucchielli, J.-I. - Mayer, Th. (2010). *Économie internationale*. DALLOZ
- Posner, M. V. (octubre de 1961). INTERNATIONAL TRADE AND TECHNICAL CHANGE. *Oxford Economic Papers*, 3(13), p. 323-341
- Pugel, Th. (2004). *Economía Internacional*. MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA
- Rainelli, M (2003). *Le commerce international*. La Découverte
- Siroën, J.-M. (2004). *La régionalisation de l'économie mondiale*. La Découverte
- Villareal, R. (comp.). (1990). *Economía internacional (T. I)*. FCE

Dutta, S. - Mia, I. (2009). *The Global Information Technology Report 2008–2009*. Recuperado de: [https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GITR\\_Report\\_2009.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_GITR_Report_2009.pdf)

-Krugman, P. R. - Obstfeld, M. (trad. Moreno, Y.; rev. téc. Martínez Cortiña, R.). (2006). *Economía internacional. Teoría y política*. Recuperado de: <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Krugman-y-Obstfeld>

- Linder, S. B. (1989). *CAUSAS DEL COMERCIO DE PRODUCTOS PRIMARIOS VS. EL COMERCIO DE MANUFACTURAS*. Recuperado de:  
[https://drive.google.com/file/d/1kIStap8dIjO2kqIMfpFPrkpKgZrIEc\\_V/view](https://drive.google.com/file/d/1kIStap8dIjO2kqIMfpFPrkpKgZrIEc_V/view)
- PNUD. (2010). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*. Recuperado de:  
<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/RHDR-2010-RBLAC.pdf>
- PNUD. (2024). *Informe sobre desarrollo humano 2023/2024. Panorama general. Salir del estancamiento: Reimaginar la cooperación en un mundo polarizado*. Recuperado de:  
<https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2023-24overviewsp.pdf>
- PNUMA. (2007). *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. GEO. Medio ambiente para el desarrollo (4). Resumen ejecutivo para los tomadores de decisiones (RTD)*. Recuperado de:  
<https://www.nuestromar.org/adobe/GEO4.pdf>



**ANEP**



**UTU**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA		
	Código en SIPE	Descripción en SIPE	
TIPO DE CURSO		Especialización	
PLAN			
SECTOR DE ESTUDIO			
ORIENTACIÓN			
MODALIDAD	-----	Presencial	
AÑO	----	2024	
TRAYECTO	----	-----	
SEMESTRE			
MÓDULO	----	2	
ÁREA DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA		Finanzas internacionales	
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR			
MODALIDAD DE APROBACIÓN			
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 64	Horas semanales: 4	Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº    Acta Nº
			Fecha __/__/__

## 1- ANTECEDENTES

Conocer las transformaciones del sistema financiero internacional permite profundizar en las estructuras económicas y sistemas de financiación a escala nacional e internacional. Como propuesta de unidad curricular, *Finanzas internacionales* se particulariza en su fomento del análisis complejo relativo a las canastas de monedas que operan a nivel nacional.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La unidad curricular *Finanzas internacionales* profundiza en el conocimiento de los tipos de cambio, las estrategias nacionales en economías abiertas. Analiza los mercados de capitales, fortaleciendo las capacidades de los actores económicos en la toma de decisión. Se ahonda en las políticas macroeconómicas lo que permite conocer los diferentes marcos conceptuales en que los organismos públicos y privados realizan actividades. Esta unidad curricular *Finanzas internacionales* propicia en el estudiante el pensamiento crítico y complejo sobre la economía del dinero.

## 3. OBJETIVO GENERAL

- Valorar reconocimiento del sistema monetario internacional
- Reconocer estratégicamente operaciones y dinámica del mercado de capitales
- Reconocer el funcionamiento del sistema financiero internacional y nacional
- Dominar desenvolvimiento de diferentes tipos de cambio en economías abiertas
- Dominar desenvolvimiento de diferentes modelos relativos a la economía internacional
- Dominar desenvolvimiento de toma de decisiones en una economía abierta y competitiva
- Dominar morfología del sistema monetario internacional y regional

## 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 2, respecto de modalidad de especialización)
<p><u>Pensamiento crítico</u></p> <p>-Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el análisis y la reflexión a través de la valoración y la expresión de juicios razonados.</p>	<p><u>Pensamiento analítico e innovación</u></p> <p>-Desarrolla los procesos de indagación, investigación y reflexión obteniendo evidencias para identificar, modelar y construir</p>	<p><u>Valoración técnica de las finanzas internacionales por su desenvolvimiento operatorio y morfología</u></p> <p>-Valora reconocimiento del sistema monetario</p>

<p>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</p> <p>-Amplía reflexión acerca del entorno comercial y de su resolución de problemas cotidianos.</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</p> <p>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</p> <p>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</p>	<p>soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</p> <p>-Desarrolla pensamiento científico, en relación a la técnica y tecnologías aplicadas.</p> <p>-Domina instrumental tecnológico para la elaboración de estrategias técnicas.</p>	<p>internacional.</p> <p>-Reconoce estratégicamente operaciones y dinámica del mercado de capitales.</p> <p>-Reconoce el funcionamiento del sistema financiero internacional y nacional.</p> <p>-Domina desenvolvimiento de diferentes tipos de cambio en economías abiertas.</p> <p>-Domina desenvolvimiento de diferentes modelos relativos a la economía internacional.</p> <p>-Domina desenvolvimiento de toma de decisiones en una economía abierta y competitiva.</p> <p>-Domina morfología del sistema monetario internacional y regional.</p>
--	--	---

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

- Valora reconocimiento del sistema monetario internacional mediante el estudio de su desenvolvimiento operativo, para resolver el interés financiero.
- Reconoce estratégicamente operaciones y dinámica del mercado de capitales mediante el estudio de su morfología, para resolver las relaciones financieras.
- Reconoce el funcionamiento del sistema financiero internacional y nacional mediante el estudio de su desenvolvimiento operativo, para resolver la toma de decisiones.
- Domina el desenvolvimiento de diferentes tipos de cambio en economías abiertas mediante el estudio de su morfología, para resolver la generación de oportunidades financieras.
- Domina el desenvolvimiento de diferentes modelos relativos a la economía internacional mediante el estudio de su morfología, para resolver estratégicamente las operaciones de comercio.

- Domina el desenvolvimiento de toma de decisiones en una economía abierta y competitiva mediante el estudio de desenvolvimiento operativo, para resolver estratégicamente la apertura a las relaciones de comercio.
- Domina la morfología del sistema monetario internacional y regional mediante el estudio de su desenvolvimiento operativo, para resolver la toma de decisión monetaria.

### **Saberes estructurantes**

1. Aspectos financieros del sistema monetario internacional
2. Política macroeconómica y la coordinación con tipos de cambio flexibles
3. Áreas monetarias óptimas y la experiencia europea
4. Mercado global de capitales, de su funcionamiento y problemas de política económica
5. Estudio financiero de países en desarrollo (crecimiento, crisis y reforma)

### **Contenidos del componente programático**

#### **1. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a aspectos financieros del sistema monetario internacional**

- 1.1 Objetivos de la política macroeconómica en una economía abierta
- 1.2 Patrón oro y la gran depresión
- 1.3 Sistema Bretton Woods y el FMI

#### **2. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a la política macroeconómica y la coordinación con tipos de cambio flexibles**

- 2.1 Argumentos a favor de los tipos de cambio flexibles
- 2.2 Argumentos en contra de los tipos de cambio flexibles

#### **3. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a las áreas monetarias óptimas y la experiencia europea**

- 3.1 Historicidad de la moneda única europea
- 3.2 Euro y política económica de zona euro

#### **4. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al mercado global de capitales, de su funcionamiento y problemas de política económica**

- 4.1 Mercado internacional de capitales y las ganancias del comercio
- 4.2 Banca internacional y mercado internacional de capitales
- 4.3 Regulación de operaciones bancarias internacionales

#### **5. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al estudio financiero de países en desarrollo (crecimiento, crisis y reforma)**

- 5.1 Renta, riqueza y crecimiento de la economía mundial
- 5.2 Endeudamiento y deuda en los países en desarrollo
- 5.3 Asia del Este, según ciclos: la crisis financiera, la consecución del crecimiento

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Finanzas internacionales*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Aspectos financieros del sistema monetario internacional**

- 1.1 Objetivos de la política macroeconómica en una economía abierta
- 1.2 Patrón oro y la gran depresión
- 1.3 Sistema Bretton Woods y el FMI

### **Unidad 2. Política macroeconómica y la coordinación con tipos de cambio flexibles**

- 2.1 Argumentos a favor de los tipos de cambio flexibles
- 2.2 Argumentos en contra de los tipos de cambio flexibles

### **Unidad 3. Áreas monetarias óptimas y la experiencia europea**

- 3.1 Historicidad de la moneda única europea
- 3.2 Euro y política económica de *zona euro*

### **Unidad 4. Mercado global de capitales, de su funcionamiento y problemas de política económica**

- 4.1 Mercado internacional de capitales y las ganancias del comercio
- 4.2 Banca internacional y mercado internacional de capitales
- 4.3 Regulación de operaciones bancarias internacionales

### **Unidad 5. Estudio financiero de países en desarrollo (crecimiento, crisis y reforma)**

- 5.1 Renta, riqueza y crecimiento de la economía mundial
- 5.2 Endeudamiento y deuda en los países en desarrollo
- 5.3 Asia del Este, según ciclos: la crisis financiera, la consecución del crecimiento

## **6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES**

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en toda su formación, mediante actividades de aprendizaje revueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial tratará acerca de problemas abiertos, aplicados tanto a aspectos financieros del sistema monetario internacional como a la política macroeconómica y la coordinación con tipos de cambio flexibles. La segunda prueba parcial debe referir a la presentación de un proyecto o problema elegido por los estudiantes, necesariamente abordado en equipo y con una defensa de proyecto a efectuarse en la fecha que se fije como calendario de entrega, al abarcar asimismo temáticas programáticas referidas a las áreas monetarias óptimas y la experiencia europea, al mercado global de capitales, de su funcionamiento y problemas de política económica, así como al estudio financiero de países en desarrollo (crecimiento, crisis y reforma). A su vez, cada una de las dos pruebas parciales que se especifican, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberá clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, el nombre de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

#### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

- Arce, G. (diciembre de 2007). EL ESPEJISMO LIBERAL. LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL URUGUAY EN LOS INICIOS DEL SIGLO XXI (2000–2005). *Brazilian Journal of Latin American Studies*, 6(11), 199-240
- Chapoy Bonifaz, A. (2001). *El Sistema Monetario Internacional*. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM - Miguel Ángel Porrúa, librero-editor
- Doner R. F. - Ritchie, B. K. - Slater, D. (mayo de 2005). Systemic Vulnerability and the Origins of Developmental States: Northeast and Southeast Asia in Comparative Perspective. *International Organization*, 59(2), p. 327-361
- Gowa, J - Yeon Kim, S. Y. (2005). An exclusive country club: The effects of the GATT on trade. *World Politics*, 57, p. 453-478
- Hankla, Ch. R. (noviembre de 2011). Party strength and international trade: A cross-national analysis. *Comparative Political Studies*, 9(39), p. 1133-1156
- Krugman, P. R. - Obstfeld, M. (trad. Morine, Y. - rev. téc. Martínez Cortiña, R.). (2006). *Economía Internacional. Teoría y política*. PEARSON EDUCACIÓN, S. A.
- Larraín B, F. - Sachs, J. D. (2004). *Macroeconomía en la economía global*. Pearson Education S. A.
- Machinea, J. L. (abril de 2009). La crisis financiera internacional: su naturaleza y los desafíos de política económica. *Revista CEPAL*, 97, p. 33-56


**ANEP**

**UTU**
**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA			
	Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO	050	Tecnólogo		
PLAN		2024		
SECTOR DE ESTUDIO		52A		
ORIENTACIÓN		Logística		
MODALIDAD	-----	Presencial/Semipresencial/Virtual		
AÑO	----	2024		
TRAYECTO	----	-----		
SEMESTRE				
MÓDULO	----	1		
ÁREA DE ASIGNATURA				
ASIGNATURA		Inglés aplicado a lo técnico I		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR	-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN				
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales:	Horas semanales:	Cantidad de semanas:	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº    Acta Nº	Fecha __/__/__

## 1-ANTECEDENTES

La dimensión del inglés como una lengua extranjera en desarrollo, lo instrumental de su asunción teórica como lengua franca (ELF) o lengua internacional (EIL), así como su aprendizaje en las condiciones de un argot técnico (ESP), siendo este enfoque, además, el objeto necesario de la aplicación de la unidad curricular, o sus aspectos como hecho lingüístico (en un marco de enfoque metodológico a adoptar por múltiples disciplinas, como en el caso de la *lingüística de corpus* en el ámbito de las gramáticas clásicas o, en un nivel de descripción, de la utilización misma de su producto en el aula, para apoyo de la adquisición de una conciencia lingüística en el aprendizaje de una segunda lengua), &c., tratan acerca de una oportunidad académica singular: el estudiante internacionaliza por vía del idioma su mundo técnico-profesional; lo universaliza. La modalidad de carrera, referida al mundo de la cadena de suministro y de la logística en un mercado fluctuante, logra confirmarse como un espacio académico en el que se afianza decididamente el carácter universal del estudiante si se propicia el inglés aplicado a lo técnico (al desbordarse didácticamente las limitaciones del *pidgin*, no tanto por una cuestión de precisión sino de fluidez y al asumirse a la vez que el aprendizaje progresa a un Nivel III donde la banda pre-A1 y A1 de dominio de niveles de habilidades lingüísticas hasta B1 se hallaría anteriormente abarcado). El trabajo colaborativo se especializa a partir del estudiante en las condiciones mismas de su interlengua (a la manera de un mundo de *metáfora conceptual*, de conceptualización de la realidad, de carácter más concreto, incluso, en tanto dominio fuente si se lo refiere a una lingüística cognitiva), esto, además, en sucesivas reestructuraciones, y, a la vez, al imbricarse con aquel necesario aducto que el docente presenta (relativo a un sistema de creencias, representaciones, teorías y saberes), para que se amplíe el propósito de motivar en el aula una apertura a nuevas regiones, etnias y credos. El idioma inglés decididamente colabora a la concreción de un entramado pedagógico de aprendizaje inclusivo, de accesibilidad continuada al estudio de las últimas especialidades publicadas en el campo de interés del estudiante y a aquellas tecnologías que resultan aplicadas a su profesionalidad. El enfoque ESP se promueve, en atención a su módulo introductorio, no como un «etiquetado» sociolingüístico, sino para allanar el hecho didáctico de identificar la contextualización efectiva de los mundos en que el estudiante concreta, como educto, el *uso de lengua*, entre qué otros sujetos de habla resuelve su inteligibilidad, a partir de qué propósitos a especificarse por parte del estudiante en relación al docente y a la propia carrera, en las condiciones de qué complejidad textual e interpretativa es que se asume finalmente su horizonte de aprendizajes.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La unidad curricular de *Inglés aplicado a lo técnico* es para el estudiante, en su sentido general e introductorio (incluso sin desatender la oportunidad de nivelación que se requiriera, de manera continuada, en un marco de habilidades lingüísticas y de dominio de lengua por niveles), una apertura a la comprensión del mundo del trabajo que se internacionaliza, mediante operaciones profesionales. Interviene la proxémica del estudiante, al menos, en lo relativo a la procedencia de las personas. Al estudiante le densifica su habilidad vincular para conjugarse con la idiosincrasia de sus pares, en oportunidad de una labor técnica aplicada. Lo renueva necesariamente en el reconocimiento, la delimitación y la identificación de las divergencias habidas a partir de intereses, regiones, o personas. Es a partir de los propios antecedentes programáticos de la unidad curricular que se afirma como fundamental que el inglés aplicado a lo técnico, su especificidad para la didáctica del mantenimiento de relaciones profesionales internacionalizadas, es objeto de una necesidad comprobada: le incorpora vitalidad a los procesos productivos que requieren de proyección en los mercados, le brinda agilidad al desarrollo del conocimiento, al proceso de

intercambio académico y alcance de las ciencias, y a las oportunidades de innovación tecnológica, universaliza el argot técnico de múltiples agremiaciones ocupacionales, y, además, afianza el avance de los estudiantes en el dominio de los propios aspectos técnicos de su mundo de cadena de suministro y logística. El inglés aplicado a lo técnico ciertamente beneficia al estudiante en cuanto a la inteligibilidad de los textos que abarca, al ejercicio mismo a su vez de la verbalización de su sentido, así como en lo referido al progreso de sus habilidades lingüísticas para la solicitud, presentación o redacción de material especializado. En el enfoque cognitivo (de variabilidad cognitiva y sus límites, en un marco de intercambio discursivo), el inglés aplicado a lo técnico refluye propiamente del hecho de aprendizaje mismo en el que se progresa, en la racionalización de aquel pensamiento que el estudiante confirma, al prestar atención interesada, para descubrir la relevancia académica que poseen unas condiciones de estudio que resultan de una interdependencia colaborativa amplificada tecnológicamente como lo es en el caso del *b-learning* (de una alfabetización que mundialmente radica sus transformaciones, especialmente, en el progreso de la comunicación y las migraciones). El estudiante logra que su formación técnico profesional, asimismo, empiece a refluir de una comprensión renovada de sus propias relaciones de pertenencia y de cómo acaso obtiene concreción el necesario desarrollo de derechos. El aprendizaje interdisciplinario se potencia, en el horizonte de un alcance de conocimiento necesario de dominio de lengua vernácula a partir de una segunda lengua (de su mundo de códigos lingüísticos, además de su conmutación y desbordamiento social). Es, a su vez, mediante una anotación programática antecedente que se obtiene otra afirmación vital: el aprendizaje del idioma inglés aplicado a lo técnico brinda valor didáctico agregado a la pertinencia social de una inclusión efectiva del estudiante en los mundos académico, profesional y social que en condiciones nuevas logra abarcar de manera más plena. El inglés aplicado a lo técnico, como segunda lengua en desarrollo, se torna fundamental, así, porque potencia las operaciones de trabajo calificado y de clase mundial que el estudiante despliega con el propósito de resolver la dinámica compleja de su inserción laboral y el progreso técnico de sus aplicaciones.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Ampliar la fluidez escrita en idioma inglés relativo al mundo operativo de carrera
- Ampliar la fluidez oral en idioma inglés relativo al mundo operativo de carrera
- Prologar la inteligibilidad de la lectura de un material técnico en idioma inglés
- Prologar comparativamente mundos de habla inglesa relativos al campo profesional
- Incentivar el progreso de habilidades informativas y de redacción en idioma inglés
- Incentivar el progreso profesional de habilidades comunicativas en idioma inglés
- Infundir la habituación al diálogo de índole laboral y profesionalizado en idioma inglés

### 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 1, respecto de modalidad de especialización)
---	--	---

<p><u>Comunicativa y lingüística</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunica asertivamente con claridad y fluidez de forma oral y escrita</li> <li>-Produce textos académicos y práctica la escucha activa</li> <li>-Adecua el mensaje en forma y contenido, teniendo en cuenta el contexto.</li> <li>-Desarrolla habilidades socioemocionales mediante diferentes actos de lenguaje.</li> </ul>	<p><u>Trabajo colaborativo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomenta el sentido de pertenencia al grupo para una mejor ejecución de tareas específicas en relación a metas establecidas.</li> <li>-Promueve el intercambio de saberes y experiencias para la concreción de objetivos y proyectos comunes con responsabilidades compartidas.</li> <li>-Participa activamente de grupos mediados por el logro de un clima respetuoso e inclusivo, de diferentes formas de interpretar la realidad.</li> <li>-Resuelve problemas teniendo en cuenta diferentes puntos de vista que optimizan los abordajes necesarios.</li> </ul> <p><u>Autonomía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Toma decisiones que permiten su desarrollo profesional en contextos laborales.</li> <li>-Comprende y asume la responsabilidad de sus acciones y elecciones con perspectiva ética y profesional.</li> <li>-Desarrolla tareas de forma independiente y orientada por un juicio propio, donde se</li> </ul>	<p><u>Valoración lingüística del idioma inglés aplicado a lo técnico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomenta el desarrollo de habilidades de internacionalización del diálogo profesional.</li> <li>-Comunica de manera fluida e inteligible el sentido de las operaciones laborales.</li> </ul>
---	---	--

	<p>evidencia la responsabilidad de sus acciones y elecciones con perspectiva ética y profesional.</p> <p>-Desempeña tareas de forma independiente y orientadas por un juicio propio.</p>	
--	--	--

### Resultados de aprendizaje

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR**

- Distingue de manera introductoria el valor de los códigos lingüísticos y de las habilidades lingüísticas a partir de un ejercicio de comunicación en idioma inglés aplicado a lo técnico, para el desarrollo de un sentido internacionalizado de sus operaciones en un mundo profesional (orientado a una nivelación de B1 en el dominio de lengua).
- Distingue de manera introductoria la relevancia del sentido del idioma inglés en cuanto a la titulación o catalogación de documentos de trabajo de índole técnica a partir de una introducción lexical y de un argot logístico breves, para cumplir progresivamente con la ultimidad de solucionar el sentido de los requerimientos de un mundo laboral.

### Saberes estructurantes

1. Producción oral y escrita en idioma inglés aplicado a lo técnico
2. Comprensión lectora y auditiva en idioma inglés aplicado a lo técnico

### Contenidos del componente programático

1. Este saber estructurantes asume las dimensiones relativas al desarrollo profesional de la comunicación oral, al comprenderse una relación de preguntas y respuestas, y de la comunicación escrita, al comprenderse inicialmente de manera breve el sentido de la redacción en su argot técnico, en un entorno a atender de habilidades lingüísticas de escucha, habla, lectura y escritura (relativo al propósito orientador de desbordamiento del dominio de lengua en su nivel B1)
  - 1.1 Breve introducción a la producción oral y nivelación (para avance de B1 a B2)
  - 1.2 Breve introducción a la producción escrita y nivelación (para avance de B1 a B2)
2. Este saber estructurante asume las dimensiones de la comprensión de un contexto de sentido (o *trasfondo*), al valerse de una introducción lexical breve conjugada a la habilidad de brindar inteligibilidad a lo elemental del argot técnico de unas formulaciones expresadas con un sentido profesional (a la manera de un tránsito

**didáctico de las propias habilidades lingüísticas, en su marco de códigos lingüísticos desarrollados al que se asocia, propiamente, y hacia un dominio de lengua según sus niveles básicos a orientar progresivamente por desplazamiento de B1)**

2.1 Breve introducción lexical a la comprensión general de títulos y catalogación de documentos (para avance de B1 a B2)

2.2 Breve introducción a la comprensión general de diálogos en el marco del argot técnico (para avance de B1 a B2)

#### **V) Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lingüístico y comunicativo que aborda y su componente de FT para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas en lo técnico a *Inglés aplicado a lo técnico I*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* de la ANEP que en lo relativo a progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias en la totalidad de la extensión del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario en su componente curricular.

### **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

#### **Unidad 1. Introducción breve a la producción oral y escrita en idioma inglés aplicado a lo técnico**

1.1 Breve introducción a la producción oral y nivelación de habilidades lingüísticas dispares (para avance de B1 a B2): salutación y agradecimiento a clientela, a proveedores y a colegas, presentación personal y a otros en las relaciones profesionales, responder de forma afirmativa o negativa a consultas que se formulan, remitiéndose a la posibilidad didáctica de promover el conocimiento relativo a los usos y costumbres en el ámbito de las operaciones logísticas y del transporte internacional, tanto en el trato personal como en el remoto

1.2 Breve introducción a la producción escrita y nivelación de habilidades lingüísticas dispares (para avance de B1 a B2): iniciación progresiva a textos elementales de temática laboral, complementación de fichas técnicas, complementaciones de formularios aduaneros, registro horario, tanto en el trato personal como en el remoto, remitiéndose a la posibilidad didáctica de promover el conocimiento relativo a los usos y costumbres en el ámbito de las operaciones logísticas y del transporte internacional

#### **Unidad 2. Introducción breve a la comprensión lectora y auditiva en idioma inglés aplicado a lo técnico**

2.1 Breve introducción lexical a la comprensión general de títulos y catalogación de documentos (una vez avanzado B1): complementación de formularios o de consultas referidas a títulos o

catalogación de documentos en aplicaciones de telefonía móvil o mediante otras derivaciones de consulta remota, presentación sintética de un currículo en entrevista laboral personal o remota, recibo de clientela, de proveedores y de colegas al entablarse la oportunidad de un diálogo de trabajo, brindar y solicitar información, formular recomendaciones, dudas, anhelos, o preferencias mediante habituales fórmulas de cortesía, remitiéndose a la posibilidad didáctica de promover el conocimiento relativo a los usos y costumbres en el ámbito de las operaciones logísticas y del transporte internacional

2.2 Breve introducción a la comprensión general de diálogos en el marco del argot técnico (una vez avanzado B1): iniciación a la comunicación telefónica elemental (fija o móvil), incluso mediante aplicaciones de redes digitales, registro o cancelación de citas de trabajo, proposición de temáticas de interés o de preferencias de trabajo, expresión de conformidad o disenso respecto de propuestas formuladas, remitiéndose a la posibilidad didáctica de promover el conocimiento relativo a los usos y costumbres en el ámbito de las operaciones logísticas y del transporte internacional

### **EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE DOS PRUEBAS PARCIALES**

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en la totalidad de su formación, mediante actividades de aprendizaje resueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial es plausible que trate acerca de problemas aplicados a la producción oral y escrita (sobre todo atendiendo la oportunidad de una nivelación que permita transitar un dominio de nivel B1), referidos a su vez a la inteligibilidad lexical del mundo laboral al que asocian su interés de carrera, entre otras operaciones posibles. La segunda prueba parcial podría referir a la presentación de un proyecto o problema seleccionado por los estudiantes, en un marco de progreso en el aula de las habilidades lingüísticas, y que consolida cada uno a partir de su interlengua alcanzada, necesariamente asumido de manera colaborativa y con una defensa de proyecto o problema a efectuarse en fecha que se fijare como calendario de entrega. Ninguna de las dos pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes (del tipo que sobre todo es relativa a la planificación docente). A su vez, cada una de las pruebas parciales que el docente especifique en sus registros, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberán clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, la razón de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

### **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES**

- Bachman, L. F. (2003). *Fundamental Considerations in Language Testing*. Oxford University Press
- Brown, H. D. (2007). *Teaching by Principles. An Interactive Approach to Language Pedagogy*. Pearson Education Incorporated
- Celce-Murcia, M. - Hilles, S. (1988). *Techniques and Resources in Teaching Grammar*. Oxford University Press
- Chikuma, Y. - Connor, U. - Cumming, A. - Duval-Couetil, N. - Ferris, D. - Frodesen, J. - Grabe, W. - Hamp-Lyons, L. - Holten, Ch. - Johns, A. M. - Leki, I. - Matsuda, P. K. - Mo, R. J. - Pennington, M. C. -

- Polio, Ch. - Reichelt, M. - Silva, T. - Vandrick, S. - Vélez-Rendón, G. - Wood, S. [Edited by Kroll, B.] (2008). *Exploring the Dynamics of Second Language Writing*. Cambridge University Press
- Díaz Maggioli, G. – Painter-Farrell, L. (2016). *Lessons Learned. First Steps Towards Reflective Teaching in ELT*. Richmond
- French Allen, V. (1983). *Techniques in Teaching Vocabulary*. Oxford University Press
- Harmer, J. (2012). *Essential Teacher Knowledge. Core Concepts in English Language Teaching*. Pearson Education Limited
- Harmer, J. (2001). *How to Teach English. An introduction to the practice of English language teaching*. Pearson Education Limited
- Harmer, J. (2007). *The Practice of English Language Teaching*. Pearson Education Limited
- Larsen-Freeman, D. - Anderson, M. (2011). *Techniques & Principles in Language Teaching*. Oxford University Press
- Littlewood, W. [trad. García Clemente, F.]. (1998). *La enseñanza comunicativa de idiomas. Introducción al enfoque comunicativo*. Cambridge University Press
- Raimes, A. (1983). *Techniques in Teaching Writing*. Oxford University Press
- Richards, J. C. - Rodgers, T. S. (2014). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Cambridge University Press
- Rivoluceri, M. - Davis, P. (1995). *More Grammar Games. Cognitive, affective and movement activities for EFL students*. Cambridge University Press
- Scrivener, J. (2005). *Learning Teaching. A Guidebook for English Language Teachers*. MacMillan
- Ur, P. (2009). *A Course in Language Teaching. Practice and theory*. Cambridge University Press
- Villanueva González, D. (2015). *Inglés profesional para logística y transporte internacional*. Ideaspropias Editorial
- 
- Alarcón Hernández, P. - Vergara Morales, J. - Díaz Larenas, C. - Poveda Becerra, D. (2015). *Análisis de creencias sobre el rol docente en estudiantes chilenos de pedagogía en inglés a través de la metáfora conceptual*. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/3459/345938959010.pdf>
- Díaz Larenas, C. (2005). *El sistema de creencias del docente y su implicancia en la enseñanza-aprendizaje del inglés*. Retrieved from <http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/article/view/216>
- Hughes, J. (2006). *Telephone English*. Retrieved from <http://www.macmillan.com.br/arquivo/catalogos/Telephone%20English/document.pdf>

## DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		050	Tecnólogo		
PLAN			2024		
SECTOR DE ESTUDIO			52A		
ORIENTACIÓN			Logística		
MODALIDAD		-----	Presencial/Semipresencial/Virtual		
AÑO		-----	2024		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE					
MÓDULO		-----	2		
ÁREA DE ASIGNATURA					
ASIGNATURA			Inglés aplicado a lo técnico II		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN					
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales:	Horas semanales:		Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

La dimensión del inglés como una lengua extranjera en desarrollo, lo instrumental de su asunción teórica como lengua franca (ELF) o lengua internacional (EIL), así como su aprendizaje en las condiciones de un argot técnico (ESP), siendo este enfoque, además, el objeto necesario de la aplicación de la unidad curricular, o sus aspectos como hecho lingüístico (en un marco de enfoque metodológico a adoptar por múltiples disciplinas, como en el caso de la *lingüística de corpus* en el ámbito de las gramáticas clásicas o, en un nivel de descripción, de la utilización misma de su producto en el aula, para apoyo de la adquisición de una conciencia lingüística en el aprendizaje de una segunda lengua), &c., tratan acerca de una oportunidad académica singular: el estudiante internacionaliza por vía del idioma su mundo técnico-profesional; lo universaliza. La modalidad de carrera, referida al mundo de la cadena de suministro y de la logística en un mercado fluctuante, logra confirmarse como un espacio académico en el que se afianza decididamente el carácter universal del estudiante si se propicia el inglés aplicado a lo técnico (al desbordarse didácticamente las limitaciones del *pidgin*, no tanto por una cuestión de precisión sino de fluidez y al asumirse a la vez que el aprendizaje progresa a un Nivel III donde la banda pre-A1 y A1 de dominio de niveles de habilidades lingüísticas hasta B1 se hallaría anteriormente abarcado). El trabajo colaborativo se especializa a partir del estudiante en las condiciones mismas de su interlengua (a la manera de un mundo de *metáfora conceptual*, de conceptualización de la realidad, de carácter más concreto, incluso, en tanto dominio fuente si se lo refiere a una lingüística cognitiva), esto, además, en sucesivas reestructuraciones, y, a la vez, al imbricarse con aquel necesario aducto que el docente presenta (relativo a un sistema de creencias, representaciones, teorías y saberes), para que se amplíe el propósito de motivar en el aula una apertura a nuevas regiones, etnias y credos. El idioma inglés decididamente colabora a la concreción de un entramado pedagógico de aprendizaje inclusivo, de accesibilidad continuada al estudio de las últimas especialidades publicadas en el campo de interés del estudiante y a aquellas tecnologías que resultan aplicadas a su profesionalidad. El enfoque ESP se promueve, en atención a su módulo II, no como un «etiquetado» sociolingüístico, sino para allanar el hecho didáctico de identificar la contextualización efectiva de los mundos en que el estudiante concreta, como educto, el *uso de lengua*, entre qué otros sujetos de habla resuelve su inteligibilidad, a partir de qué propósitos a especificarse por parte del estudiante en relación al docente y a la propia carrera, en las condiciones de qué complejidad textual e interpretativa es que se asume finalmente su horizonte de aprendizajes.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La unidad curricular de *Inglés aplicado a lo técnico* es para el estudiante, en su sentido general e introductorio (incluso sin desatender la oportunidad de nivelación que se requiriera, de manera continuada, en un marco de habilidades lingüísticas y de dominio de lengua por niveles), una apertura a la comprensión del mundo del trabajo que se internacionaliza, mediante operaciones profesionales. Interviene la proxémica del estudiante, al menos, en lo relativo a la procedencia de las personas. Al estudiante le densifica su habilidad vincular para conjugarse con la idiosincrasia de sus pares, en oportunidad de una labor técnica aplicada. Lo renueva necesariamente en el reconocimiento, la delimitación y la identificación de las divergencias habidas a partir de intereses, regiones, o personas. Es a partir de los propios antecedentes programáticos de la unidad curricular que se afirma como fundamental que el inglés aplicado a lo técnico, su especificidad para la didáctica del mantenimiento de relaciones profesionales internacionalizadas, es objeto de una necesidad comprobada: le incorpora vitalidad a los procesos productivos que requieren de proyección en los mercados, le brinda agilidad al

desarrollo del conocimiento, al proceso de intercambio académico y alcance de las ciencias, y a las oportunidades de innovación tecnológica, universaliza el argot técnico de múltiples agremiaciones ocupacionales, y, además, afianza el avance de los estudiantes en el dominio de los propios aspectos técnicos de su mundo de cadena de suministro y logística. El inglés aplicado a lo técnico ciertamente beneficia al estudiante en cuanto a la inteligibilidad de los textos que abarca, al ejercicio mismo a su vez de la verbalización de su sentido, así como en lo referido al progreso de sus habilidades lingüísticas para la solicitud, presentación o redacción de material especializado. En el enfoque cognitivo (de variabilidad cognitiva y sus límites, en un marco de intercambio discursivo), el inglés aplicado a lo técnico refluye propiamente del hecho de aprendizaje mismo en el que se progresa, en la racionalización de aquel pensamiento que el estudiante confirma, al prestar atención interesada, para descubrir la relevancia académica que poseen unas condiciones de estudio que resultan de una interdependencia colaborativa amplificada tecnológicamente como lo es en el caso del *b-learning* (de una alfabetización que mundialmente radica sus transformaciones, especialmente, en el progreso de la comunicación y las migraciones). El estudiante logra que su formación técnico profesional, asimismo, empiece a refluir de una comprensión renovada de sus propias relaciones de pertenencia y de cómo acaso obtiene concreción el necesario desarrollo de derechos. El aprendizaje interdisciplinario se potencia, en el horizonte de un alcance de conocimiento necesario de dominio de lengua vernácula a partir de una segunda lengua (de su mundo de códigos lingüísticos, además de su conmutación y desbordamiento social). Es, a su vez, mediante una anotación programática antecedente que se obtiene otra afirmación vital: el aprendizaje del idioma inglés aplicado a lo técnico brinda valor didáctico agregado a la pertinencia social de una inclusión efectiva del estudiante en los mundos académico, profesional y social que en condiciones nuevas logra abarcar de manera más plena. El inglés aplicado a lo técnico, como segunda lengua en desarrollo, se torna fundamental, así, porque potencia las operaciones de trabajo calificado y de clase mundial que el estudiante despliega con el propósito de resolver la dinámica compleja de su inserción laboral y el progreso técnico de sus aplicaciones.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Ampliar la fluidez escrita en idioma inglés relativo al mundo operativo de carrera
- Ampliar la fluidez oral en idioma inglés relativo al mundo operativo de carrera
- Desarrollar la inteligibilidad de la lectura de un material técnico en idioma inglés
- Desarrollar comparativamente mundos de habla inglesa relativos al campo profesional
- Incentivar el progreso de habilidades informativas y de redacción en idioma inglés
- Incentivar el progreso profesional de habilidades comunicativas en idioma inglés
- Infundir la habituación al diálogo de índole laboral y profesionalizado en idioma inglés
- Adquirir y utilizar vocabulario técnico y específico aplicado a las operaciones desarrolladas a través de la cadena de suministro
- Aplicar con adecuada fluidez las estructuras de la realización de la lengua y el habla
- Conocer aspectos técnicos y culturales relativos a naciones anglófonas en un marco operativo propio a la cadena de suministro

- Explorar habilidades para la presentación informativa, oral y escrita, de manera concisa y clara
- Comunicar, plantear y comprender preguntas y respuestas acordes a diferentes situaciones propias de un ámbito laboral
- Escribir descripción de instalaciones y procedimientos y utilizar el glosario correspondiente.
- Redactar a partir de la descripción de operaciones y procesos
- Incentivar la traducibilidad de textos específicos de material técnico, así como de glosario específico, respecto de la comprensión lectora y expresión escrita necesarias
- Incentivar la inteligibilidad de diálogos, conversaciones informales e instrucciones referentes al lugar de trabajo

#### 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 2, respecto de modalidad de especialización)
<p><u>Comunicativa y lingüística</u></p> <p>-Comunica asertivamente con claridad y fluidez de forma oral y escrita.</p> <p>-Produce textos académicos y practica la escucha activa.</p> <p>-Adecua el mensaje en forma y contenido, teniendo en cuenta el contexto.</p> <p>-Desarrolla habilidades socioemocionales mediante diferentes actos de lenguaje.</p>	<p><u>Trabajo colaborativo</u></p> <p>-Fomenta el sentido de pertenencia al grupo para una mejor ejecución de tareas específicas en relación a metas establecidas.</p> <p>-Promueve el intercambio de saberes y experiencias para la concreción de objetivos y proyectos comunes con responsabilidades compartidas.</p> <p>-Participa activamente de grupos mediados por el logro de un clima respetuoso e inclusivo, de diferentes formas de interpretar la realidad.</p>	<p><u>Valoración lingüística del idioma inglés aplicado a lo técnico</u></p> <p>-Fomenta el desarrollo de habilidades de internacionalización del diálogo profesional.</p> <p>-Comunica de manera fluida e inteligible el sentido de las operaciones laborales.</p>

	<p>-Resuelve problemas teniendo en cuenta diferentes puntos de vista que optimizan los abordajes necesarios.</p> <p><u>Autonomía</u></p> <p>-Toma decisiones que permiten su desarrollo profesional en contextos laborales.</p> <p>-Comprende y asume la responsabilidad de sus acciones y elecciones con perspectiva ética y profesional.</p> <p>-Desarrolla tareas de forma independiente y orientada por un juicio propio, donde se evidencia la responsabilidad de sus acciones y elecciones con perspectiva ética y profesional.</p> <p>-Reconoce y desempeña tareas de forma independiente y orientadas por un juicio propio.</p>	
--	---	--

### Resultados de aprendizaje

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR**

- Distingue de manera desarrollada el valor de los códigos lingüísticos y de las habilidades lingüísticas a partir de un ejercicio de comunicación en idioma inglés aplicado a lo técnico, para el desarrollo de un sentido internacionalizado de sus operaciones en un mundo profesional (orientado a una nivelación de B2 en el dominio de lengua).
- Distingue de manera desarrollada la relevancia del sentido del idioma inglés en cuanto a la titulación o catalogación de documentos de trabajo de índole técnica a partir de una introducción lexical y de un argot logístico específicos, para cumplir

progresivamente con la ultimidad de solucionar el sentido de los requerimientos de un mundo laboral.

### **Saberes estructurantes**

1. Producción oral y escrita en idioma inglés aplicado a lo técnico
2. Comprensión lectora y auditiva en idioma inglés aplicado a lo técnico

### **Contenidos del componente programático**

1. Este saber estructurantes asume las dimensiones relativas al desarrollo profesional de la comunicación oral, al comprenderse una relación de preguntas y respuestas, y de la comunicación escrita, al comprenderse inicialmente de manera breve el sentido de la redacción en su argot técnico, en un entorno a atender de habilidades lingüísticas de escucha, habla, lectura y escritura (relativo al propósito orientador de avance del dominio de lengua en su nivel B2)
  - 1.1 Desarrollo de producción oral y nivelación (para B2)
  - 1.2 Desarrollo de producción escrita y nivelación (para B2)
2. Este saber estructurante asume las dimensiones de la comprensión de un contexto de sentido (o *trasfondo*), al valerse de un desarrollo lexical que conjugue la habilidad de brindar inteligibilidad al argot técnico de unas formulaciones expresadas con un sentido profesional (a la manera de un tránsito didáctico de las propias habilidades lingüísticas, en su marco de códigos lingüísticos desarrollados al que se asocia, propiamente, y hacia un dominio de lengua según su nivel B2)
  - 2.1 Desarrollo lexical de la comprensión específica de títulos y catalogación de documentos (para B2)
  - 2.2 Desarrollo de la comprensión específica de diálogos en el marco del argot técnico (para B2)

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lingüístico y comunicativo que aborda y su componente de FT para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas en lo técnico a *Inglés aplicado a lo técnico II*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* de la ANEP que en lo relativo a progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias en la totalidad de la extensión del

trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario en su componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1: Introducción breve a la producción oral y escrita en idioma inglés aplicado a lo técnico**

1.1 Breve introducción a la producción oral y nivelación de habilidades lingüísticas dispares (para B2): interacción entre partes para la presentación inicial de posiciones, argumentos, preferencias, comparaciones y estrategias de negociación, fórmulas para la expresión y comparación de condiciones de servicio (relativo a precio, descuentos y recargos, entre otras posibilidades operatorias, elementos socioprofesionales más significativos en las relaciones con clientes/proveedores extranjeros), diferenciación de usos, convenciones y pautas de comportamiento según aspectos idiosincrásicos de los interlocutores, aspectos de comunicación no verbal según el contexto cultural del interlocutor, simulación de procesos de negociación con clientes /proveedores de servicios de transporte, presentación de productos/servicios, simulación de situaciones comerciales habituales con clientes (presentación de productos/servicios, entre otras situaciones a resolver)

1.2 Breve introducción a la producción escrita y nivelación de habilidades lingüísticas dispares (para B2): iniciación desarrollada de textos elementales de temática laboral, complementación de fichas técnicas, complementaciones de formularios aduaneros, registro horario, tanto en el trato personal como en el remoto, remitiéndose a la posibilidad didáctica de promover el conocimiento relativo a los usos y costumbres en el ámbito de las operaciones logísticas y del transporte internacional, reconocimiento relativo a tipos de vehículos, plazos de entrega, condiciones de transporte y modos de pago, características de productos/servicios, medidas, cantidades, servicios añadidos, condiciones de pago, servicios posventa.

### **Unidad 2: Introducción breve a la comprensión lectora y auditiva en idioma inglés aplicado a lo técnico**

2.1 Breve introducción lexical relativa a la comprensión general de títulos y catalogación de documentos (una vez avanzado el B2): glosario, reconocimiento de estructura y terminología habitual en la documentación comercial básica, pedidos, facturas, recibos, hojas de reclamación, cumplimentación de documentación comercial básica en inglés, hojas de pedido, facturas, ofertas, reclamaciones, redacción de correspondencia comercial, ofertas y presentación de productos por correspondencia, cartas de reclamación o relacionadas con devoluciones, respuesta a las reclamaciones, solicitud de prórroga y sus respuestas, cartas relacionadas con los impagos en sus distintas fases u otros de naturaleza análoga, estructura y fórmulas habituales en la elaboración de documentos de comunicación interna en la empresa en inglés, elaboración de informes y presentaciones comerciales en inglés, abreviaturas y usos habituales en la comunicación escrita con diferentes soportes (redes digitales, telefax, correo electrónico, carta, u otros análogos)

2.2 Breve introducción a la comprensión general de diálogos en el marco del argot técnico (una vez avanzado el B2): desarrollo de la comunicación telefónica elemental (fija o móvil), incluso mediante aplicaciones de redes digitales, registro o cancelación de citas de trabajo, proposición de temáticas de interés o de preferencias de trabajo, expresión de conformidad o disenso respecto de propuestas formuladas, remitiéndose a la posibilidad didáctica de promover el conocimiento relativo a los usos y costumbres en el ámbito de las operaciones logísticas y del transporte internacional, así como la atención debida a las estructuras sintácticas utilizadas

habitualmente en el comercio electrónico para incentivar la venta con desplazamiento al acto conversatorio

## 6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en la totalidad de su formación, mediante actividades de aprendizaje resueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial es plausible que trate acerca de problemas aplicados a la producción oral y escrita (sobre todo atendiendo la oportunidad de una consolidación de nivel B2), referidos a su vez a la inteligibilidad lexical del mundo laboral al que asocian su interés de carrera, entre otras operaciones posibles. La segunda prueba parcial podría referir a la presentación de un proyecto o problema seleccionado por los estudiantes, en un marco de progreso en el aula de las habilidades lingüísticas, y que consolida cada uno a partir de su interlengua alcanzada, necesariamente asumido de manera colaborativa y con una defensa de proyecto o problema a efectuarse en fecha que se fijare como calendario de entrega. Ninguna de las dos pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes (del tipo que sobre todo es relativa a la planificación docente). A su vez, cada una de las pruebas parciales que el docente especifique en sus registros, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberán clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, la razón de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

- Bachman, L. F. (2003). *Fundamental Considerations in Language Testing*. Oxford University Press
- Brown, H. D. (2007). *Teaching by Principles. An Interactive Approach to Language Pedagogy*. Pearson Education Incorporated
- Celce-Murcia, M. - Hilles, S. (1988). *Techniques and Resources in Teaching Grammar*. Oxford University Press
- Chikuma, Y. - Connor, U. - Cumming, A. - Duval-Couetil, N. - Ferris, D. - Frodesen, J. - Grabe, W. - Hamp-Lyons, L. - Holten, Ch. - Johns, A. M. - Leki, I. - Matsuda, P. K. - Mo, R. J. - Pennington, M. C.
- Díaz Maggioli, G. – Painter-Farrell, L. (2016). *Lessons Learned. First Steps Towards Reflective Teaching in ELT*. Richmond
- French Allen, V. (1983). *Techniques in Teaching Vocabulary*. Oxford University Press
- Harmer, J. (2012). *Essential Teacher Knowledge. Core Concepts in English Language Teaching*. Pearson Education Limited
- Harmer, J. (2001). *How to Teach English. An introduction to the practice of English language teaching*. Pearson Education Limited
- Harmer, J. (2007). *The Practice of English Language Teaching*. Pearson Education Limited
- Larsen-Freeman, D. - Anderson, M. (2011). *Techniques & Principles in Language Teaching*. Oxford University Press
- Littlewood, W. [trad. García Clemente, F.]. (1998). *La enseñanza comunicativa de idiomas. Introducción al enfoque comunicativo*. Cambridge University Press

- Polio, Ch. - Reichelt, M. - Silva, T. - Vandrick, S. - Vélez-Rendón, G. - Wood, S. [Edited by Kroll, B.] (2008). *Exploring the Dynamics of Second Language Writing*. Cambridge University Press
- Raimes, A. (1983). *Techniques in Teaching Writing*. Oxford University Press
- Richards, J. C. - Rodgers, T. S. (2014). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Cambridge University Press
- Rinvoluti, M. - Davis, P. (1995). *More Grammar Games. Cognitive, affective and movement activities for EFL students*. Cambridge University Press
- Scrivener, J. (2005). *Learning Teaching. A Guidebook for English Language Teachers*. MacMillan
- Ur, P. (2009). *A Course in Language Teaching. Practice and theory*. Cambridge University Press
- Villanueva González, D. (2015). *Inglés profesional para logística y transporte internacional*. Ideaspropias Editorial

- Alarcón Hernández, P. - Vergara Morales, J. - Díaz Larenas, C. - Poveda Becerra, D. (2015). *Análisis de creencias sobre el rol docente en estudiantes chilenos de pedagogía en inglés a través de la metáfora conceptual*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3459/345938959010.pdf>
- Díaz Larenas, C. (2005). *El sistema de creencias del docente y su implicancia en la enseñanza-aprendizaje del inglés*. Recuperado de: <http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/article/view/216>
- Hughes, J. (2006). *Telephone English*. Recuperado de: <http://www.macmillan.com.br/arquivo/catalogos/Telephone%20English/document.pdf>

*[Faint, illegible text visible through the paper]*



**ANEP**



**UTU**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA		
	Código SIPE	en	Descripción en SIPE
TIPO DE CURSO	050		Tecnólogo
PLAN			2024
SECTOR DE ESTUDIO			52A
ORIENTACIÓN			Logística
MODALIDAD	-----		Presencial/Semipresencial/Virtual
AÑO	----		2024
TRAYECTO	----		-----
SEMESTRE			
MÓDULO	----		1
ÁREA DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA			Introducción a la logística y la cadena de suministro
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR	-----		
MODALIDAD DE APROBACIÓN			
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales:	Horas semanales:	Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de DGETP	Exp. Nº	Res. Nº    Acta Nº
			Fecha __/__/__

## 1. ANTECEDENTES

En la actualidad del siglo XXI, las disciplinas asociadas a un componente tecnológico afrontan cambios significativos, en especial, y sobre todo, en lo relativo a los conceptos integrales de la logística y la cadena de suministro (hallándose desplazados de un ámbito de sola teorización a otro de operatividad organizacional plena, aunque ciñéndose las organizaciones de trabajo, de industria y de comercio, necesariamente, a las exigencias internacionales habidas en cuanto a la certificación de productos, de soluciones y de sistemas de gestión, o incluso de habilidades personales, a partir de sistemas de referencia reconocidos y de clase mundial). La logística y la cadena de suministro como disciplina orientada a lo técnico y lo tecnológico de sus operaciones, ocupa en las diversas organizaciones de trabajo, de industria y de comercio, incluso en la estructura estatal, una función primordial de accesibilidad a los mercados, les proporciona instrumentalidad en cuanto a la posterior y necesaria concisión de sus operaciones, así como la necesaria evidencia —a través de su capacidad de proveer, suministrar y facilitar medios— para el análisis sistemático de un marco de totalidad de procesos que conforman la estructura organizacional de sus eslabones asociados (e.g., como *regressus*, en lo atinente a la gestión del flujo de información que retorna de la clientela hacia las fuentes aplicadas para satisfacer su exigencia de productos). En esto, se hallan involucrados tanto proveedores como clientela que se corresponden con la dinámica de flujo de productos en mercados nacionales o internacionales (siendo significativa a su vez la orientación de las empresas a cierta jerarquización y exigencia de sus operaciones de distribución). Esta disciplina de logística y de cadena de suministro, como elemento de abarque integral de la observación o supervisión del desarrollo de las operaciones de mercado, universalizada para una totalidad de empresas y de sectores económicos, se genera a partir de la alta relevancia que posee la aplicación de conceptos matemáticos adecuados, en diversas situaciones operativas, para con efectividad interpretar, planear y reorganizar la logística integral operacional a partir de distintos marcos organizacionales que hayan de requerir las empresas. Se abarca tanto el servicio al cliente como hasta el mismo transporte de cargas, o la cuestión del almacenamiento, &c. El objetivo último es el de brindar los mejores resultados de operación y de rentabilidad, en un marco de integridad, innovación y desarrollo, a partir del saber prever en un plano económico y de toma de decisiones.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En un entorno de relaciones complejas de mercado, de internacionalización del capital y las inversiones, de alta competitividad sectorial, además, las organizaciones de trabajo, de industria y de comercio requieren de efectivamente poder contar con personal altamente profesionalizado en la operativa logística y de la cadena de suministro. Esto, para operar de manera eficaz y eficiente en los eslabones asociados a un mercado (su necesidad se constata, y sustantivamente, e.g. en cuanto al requerimiento formativo de mandos medios, incluso, a partir de las exigencias de profesionalización que impelen los propios conglomerados de empresas de ámbito común, en cada uno de los *clústeres* comprometidos con el desempeño logístico y de cadena de suministro). El estudiante que se profesionaliza en este ámbito de operaciones de mercado, es responsable de diseñar estrategias de múltiple alcance operativo, para la gestión de

inventarios, la planificación de rutas de distribución, la coordinación con proveedores, la optimización de flujos de mercancías, &c. La logística y la cadena de suministro como disciplina técnica es un ámbito de alta formación profesional para el estudiante y de desarrollo del trabajo colaborativo. Se le brinda al estudiante la oportunidad académica de que incorpore a su logro educativo un hecho de aprendizaje relativo a habilidades y conocimientos ciertamente significativos para el mercado y para un mundo del trabajo en el que debe expandir sus oportunidades laborales. Asimismo, les permite comprender la importancia de la gestión eficiente de los recursos, la colaboración y coordinación entre los diferentes actores de la cadena de suministros en especial las actividades que comprenden la logística propiamente dicha.

### 3. PROPÓSITOS DE LA UNIDAD CURRICULAR

- Identificar la relevancia de la cadena de suministro en las operaciones de asociación estratégica de productos de empresas y mercados
- Resolver, en el proceso operativo entre eslabones de la cadena de suministro, la comprensión de los valores técnicos de la logística en cuanto a su capacidad de proporcionar medios para realizar desplazamiento y entrega de productos
- Reconocer los componentes y las funciones de cada componente de la cadena de suministro
- Delimitar el universo de operativos que específicamente resuelven diferentes cuestiones logísticas atinentes con el suministro

### 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

<b>Competencias Básicas</b> (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	<b>Competencias Genéricas</b> (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	<b>Competencias Profesionales</b> (específica a UC de módulo 1, respecto de modalidad de especialización)
---	---	--

<p><u>Pensamiento crítico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el análisis y la reflexión a través de la valoración y la expresión de juicios razonados.</li> <li>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</li> <li>-Amplía reflexión acerca del entorno comercial y de su resolución de problemas cotidianos.</li> </ul>	<p><u>Pensamiento analítico e innovación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrolla los procesos de indagación, investigación y reflexión obteniendo evidencias para identificar, modelar y construir soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</li> <li>-Reconoce procesos de indagación, investigación y reflexión.</li> <li>-Identifica dimensiones de un proceso de indagación, investigación y reflexión para obtener evidencia con la que se identifique, modele y construya la solución adecuada, en un marco de desarrollo sostenible, en relación a un mundo de problemas y desafíos profesionales.</li> </ul>	<p><u>Valoración técnica de las operaciones de logística y la cadena de suministro que se aplican en el ámbito de la administración de los recursos, el personal y los talentos de una empresa, a partir de su capacidad de proveer, suministrar y facilitar medios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identifica, mediante conceptos de logística y cadena de suministro, a un proceso de articulación estratégica rentable de productos de empresas y mercados</li> </ul>
<p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</li> <li>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</li> <li>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Domina, de manera crítica y positiva, los componentes de diseño estratégico de gestión de recursos y de talentos de una empresa, en asociación a los eslabones de la cadena de suministro a la que se integra.</li> </ul>

Resultados de aprendizaje

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

- Reconoce el valor de las operaciones logísticas y de cadena de suministro a partir del estudio estratégico de productos y del diseño de retos industriales y comerciales, para dominar conceptualmente la interrelación de eslabones en lo sectorial de un mercado
- Interpreta la reorganización necesaria de la dinámica organizacional habida en el proceso de producto hasta el cliente final mediante el estudio competitivo entre una cadena de suministro y otra en toma de decisiones, para administrar tanto recursos disponibles como talentos del personal operativo

### Saberes estructurantes

1. Gestión de una cadena de suministro y diseño su logística
2. Diseño estratégico y de planificación en un marco de reconocimiento del producto como objeto de logística y de la cadena de suministro
3. Modelos organizacionales aplicados a la operativa de un centro logístico o portuario

### Contenidos del componente programático

1. **Este saber estructurante asume las dimensiones relativas al desarrollo de aspectos fundamentales de la operativa logística aplicada a los eslabones de la cadena de suministro**
  - 1.1 Retrospectiva y evolución de la logística
    - 1.1.1 Orígenes de la logística
    - 1.1.2 Madurez de la logística
  - 1.2 Caracterización y generalidades de la logística
    - 1.2.1 Definiciones de la logística
    - 1.2.2 Componentes de la logística
    - 1.2.3 Objetivos de la logística
    - 1.2.4 Causas y alcance de la logística
    - 1.2.5 Paradigmas internos empresariales - Paradigmas externos
  - 1.3 Logística, herramienta competitiva
    - 1.3.1 Cadena de valor logística
    - 1.3.2 Generación de valor agregado
    - 1.3.3 Situación de la logística en la República O. del Uruguay
    - 1.3.4 Estudio de casos prácticos
  - 1.4 Logística integral y cadena de suministro
    - 1.4.1 Concepto de cadena de suministro
    - 1.4.2 Entendimiento de la cadena de suministro con ejercicios prácticos
    - 1.4.3 Gestión de la cadena de suministro mediante distintas conceptualizaciones
  - 1.5 Indicadores de control
    - 1.5.1 Gestión del tiempo
  - 1.6 Influencia y generalidades acerca del modelo *Justo a tiempo*
  - 1.7 Apreciaciones generales acerca del modelo de *Orientación al cliente*
  - 1.8 Apreciaciones generales acerca del valor añadido y la cadena de valor
  - 1.9 Breve introducción a la *Calidad logística*
    - 1.8 Concepto del modelo *Benchmarking*
      - 1.8.1 Apreciación de la medición y mejora mediante aplicación del *Benchmarking*
      - 1.8.2 Tipos de *Benchmarking*, etapas y pasos a considerar

- 1.9 Sinopsis de áreas en la gestión de la cadena de suministro
- 1.10 Dificultades en la gestión de la cadena de suministro
- 1.11 Estudio de casos prácticos

**2. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas a la composición del diseño estratégico y de planificación a partir del producto como objeto de logística y de la cadena de suministro**

- 2.1 Estrategia y planificación de la logística y de la cadena de suministro
  - 2.1.1 Estrategia corporativa
  - 2.1.2 Estrategia corporativa de la logística y de la cadena de suministro
- 2.2 Planeación de la logística y de la cadena de suministro
  - 2.2.1 Niveles de planificación
  - 2.2.2 Principales áreas de planificación
  - 2.2.3 Conceptualización del problema de planificación en logística y de la cadena de suministro
- 2.3 Estudio de casos prácticos
- 2.4 Naturaleza del producto como objeto de la logística y de la Cadena de Suministro
  - 2.4.1 Clasificación de los productos
  - 2.4.2 El ciclo de vida del producto
- 2.5 Concepto de *Principio de Pareto* y correspondencia entre los grupos 80-20
- 2.6 Características del producto
  - 2.6.1 Relaciones peso-volumen y valor-peso
  - 2.6.2 Sustituibilidad del producto
  - 2.6.3 Características de riesgo del producto
- 2.7 Desarrollo conceptual del producto, empaque y embalaje
- 2.8 Fijación de precio del producto
  - 2.8.1 Métodos geográficos de fijación de precio del producto
  - 2.8.2 Sinopsis temática de normativa legal aplicada
- 2.9 Formas de incentivar la fijación de precios
  - 2.9.1 Descuentos por cantidad
- 2.10 El valor estratégico del acuerdo en la cadena de suministro
- 2.11 Estudio de casos prácticos

**3. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas al reconocimiento instrumental de modelos organizacionales aplicados a centros logístico o portuario**

- 3.1 Concepto del modelo *Outsourcing* y contratación de operativa
- 3.2 Decisión de subcontratar y riesgos del modelo *Outsourcing*
  - 3.2.1 Riesgos operativos de la subcontratación
- 3.3 Descripción del mundo de los operadores logísticos y análisis de situación del sector
  - 3.3.1 Funciones de los operadores logísticos
  - 3.3.2 Descripción de especificidad de los operadores de transporte
  - 3.3.3 Análisis de situación del sector de transporte
- 3.4 Mecanismo de aprobación del operador logístico
  - 3.4.1 Preselección de operadores logísticos
  - 3.4.2 Solicitud de oferta a operadores preseleccionados
  - 3.4.3 Valoración de las ofertas
  - 3.4.4 Negociación y adjudicación
  - 3.4.5 Establecimiento del seguimiento de su operativa
- 3.5 Diferentes tipos de subcontratación logística
- 3.6 Contratación del servicio logístico
- 3.7 Estudio de casos prácticos

- 3.8 Evaluación de visitación a operador logístico
- 3.9 Evaluación de visitación a operador portuario

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico y los conceptos que son relativos a la logística y la cadena de suministro que aborda, así como su componente de FP para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Introducción a la Logística y la Cadena de Suministro*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* de la ANEP que en lo relativo a progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias en la totalidad de la extensión del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario en su componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **UNIDAD 1: Introducción a aspectos fundamentales de la logística y de desarrollo de gestión de una cadena de suministro**

- 1.1 Retrospectiva y evolución de la logística
  - 1.1.1 Orígenes de la logística
  - 1.1.2 Madurez de la logística
- 1.2 Caracterización y generalidades de la logística
  - 1.2.1 Definiciones de la logística
  - 1.2.2 Componentes de la logística
  - 1.2.3 Objetivos de la logística
  - 1.2.4 Causas y alcance de la logística
  - 1.2.5 Paradigmas internos empresariales - Paradigmas externos
- 1.3 Logística, herramienta competitiva
  - 1.3.1 Cadena de valor logística
  - 1.3.2 Generación de valor agregado
  - 1.3.3 Situación de la logística en la República O. del Uruguay
  - 1.3.4 Estudio de casos prácticos
- 1.4 Logística integral y cadena de suministro
  - 1.4.1 Concepto de cadena de suministro
  - 1.4.2 Entendimiento de la cadena de suministro con ejercicios prácticos
  - 1.4.3 Gestión de la cadena de suministro mediante distintas conceptualizaciones
- 1.5 Indicadores de control
  - 1.5.1 Gestión del tiempo
- 1.6 Influencia y generalidades acerca del modelo *Justo a tiempo*
- 1.7 Apreciaciones generales acerca del modelo de *Orientación al cliente*

- 1.8 Apreciaciones generales acerca del valor añadido y la cadena de valor
- 1.9 Breve introducción a la *Calidad logística*
- 1.8 Concepto del modelo *Benchmarking*
- 1.8.1 Apreciación de la medición y mejora mediante aplicación del *Benchmarking*
- 1.8.2 Tipos de *Benchmarking*, etapas y pasos a considerar
- 1.9 Sinopsis de áreas en la gestión de la cadena de suministro
- 1.10 Dificultades en la gestión de la cadena de suministro
- 1.11 Estudio de casos prácticos

## **Unidad 2: Diseño estratégico y de planificación en un marco de reconocimiento del producto como objeto de logística y de la cadena de suministro**

- 2.1 Estrategia y planificación de la logística y de la cadena de suministro
- 2.1.1 Estrategia corporativa
- 2.1.2 Estrategia corporativa de la logística y de la cadena de suministro
- 2.2 Planeación de la logística y de la cadena de suministro
- 2.2.1 Niveles de planificación
- 2.2.2 Principales áreas de planificación
- 2.2.3 Conceptualización del problema de planificación en logística y de la cadena de suministro
- 2.3 Estudio de casos prácticos
- 2.4 Naturaleza del producto como objeto de la logística y de la Cadena de Suministro
- 2.4.1 Clasificación de los productos
- 2.4.2 El ciclo de vida del producto
- 2.5 Concepto de *Principio de Pareto* y correspondencia entre los grupos 80-20
- 2.6 Características del producto
- 2.6.1 Relaciones peso-volumen y valor-peso
- 2.6.2 Sustituibilidad del producto
- 2.6.3 Características de riesgo del producto
- 2.7 Desarrollo conceptual del producto, empaque y embalaje
- 2.8 Fijación de precio del producto
- 2.8.1 Métodos geográficos de fijación de precio del producto
- 2.8.2 Sinopsis temática de normativa legal aplicada
- 2.9 Formas de incentivar la fijación de precios
- 2.9.1 Descuentos por cantidad
- 2.10 El valor estratégico del acuerdo en la cadena de suministro
- 2.11 Estudio de casos prácticos

## **Unidad 3: Reconocimiento instrumental de modelos organizacionales aplicados a la operativa de un centro logístico o portuario**

- 3.1 Concepto del modelo *Outsourcing* y contratación de operativa
- 3.2 Decisión de subcontratar y riesgos del modelo *Outsourcing*
- 3.2.1 Riesgos operativos de la subcontratación
- 3.3 Descripción del mundo de los operadores logísticos y análisis de situación del sector
- 3.3.1 Funciones de los operadores logísticos
- 3.3.2 Descripción de especificidad de los operadores de transporte
- 3.3.3 Análisis de situación del sector de transporte
- 3.4 Mecanismo de aprobación del operador logístico
- 3.4.1 Preselección de operadores logísticos
- 3.4.2 Solicitud de oferta a operadores preseleccionados
- 3.4.3 Valoración de las ofertas
- 3.4.4 Negociación y adjudicación

- 3.4.5 Establecimiento del seguimiento de su operativa
- 3.5. Diferentes tipos de subcontratación logística
- 3.6 Contratación del servicio logístico
- 3.7 Estudio de casos prácticos
- 3.8 Evaluación de visitación a operador logístico
- 3.9 Evaluación de visitación a operador portuario

## 6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en la totalidad de su formación, mediante actividades de aprendizaje resueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo (siendo el itinerario didáctico un objeto de evaluación especial y específico, de diseño particular que ha de conjugarse a su trayecto). Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos tres pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial es plausible que trate acerca de problemas aplicados asociativamente a cuestiones de logística y de gestión de la cadena de suministro, esto, en relación a su vez a un necesario dominio temático de asuntos de estrategia y planificación. La segunda prueba parcial podría referir a la presentación de un proyecto o problema seleccionado por los estudiantes, en un marco prospectivo además de desarrollo de itinerarios didácticos prescriptivos, y de progreso asimismo de las unidades del componente programático en lo relativo al producto mismo de la logística y de la cadena de suministro, necesariamente asumido de manera colaborativa y con una defensa de proyecto o problema a efectuarse en fecha que se fijare como calendario de entrega. La tercera prueba parcial, si se integró anteriormente en la segunda prueba parcial un primer itinerario didáctico prescriptivo, es plausible comprenderla como oportunidad de evaluación y análisis de un segundo itinerario didáctico prescriptivo. Ninguna de las al menos tres pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes que es relativa a la planificación docente. A su vez, cada una de las pruebas parciales que el docente especifique en sus registros, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberán clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, la razón de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—. La evaluación comprende a su vez de manera prescriptiva el desarrollo de itinerarios didácticos a centros logísticos o aeroportuarios a implementar según el marco normativo vigente). Los estudiantes deben completar de manera prescriptiva 6 horas reloj totales de itinerarios didácticos a centros logísticos o aeroportuarios, en lo lectivo del módulo. Lo cartográfico de ambos itinerarios es definido y organizado por el docente en su planificación y desarrollo de clases. La evaluación de los estudiantes, en lo concerniente a estas actividades de aprendizaje prescriptivas, es resuelta por el docente, aplicándose un criterio de exigencias programáticas, y, asimismo, a partir de los lineamientos establecidos por la Comisión de Carrera o Referente de carrera. Estas actividades de aprendizaje prescriptivas, en la forma del itinerario didáctico, son requeridas como condición previa para la obtención de la certificación por parte del estudiante. Se estimula a su vez que los estudiantes obtengan del docente oportunidades multiplicadas de diseño de itinerarios didácticos, relativos a la comprensión del mundo técnico y profesional a través de la visitación de variados centros logísticos o aeroportuarios.

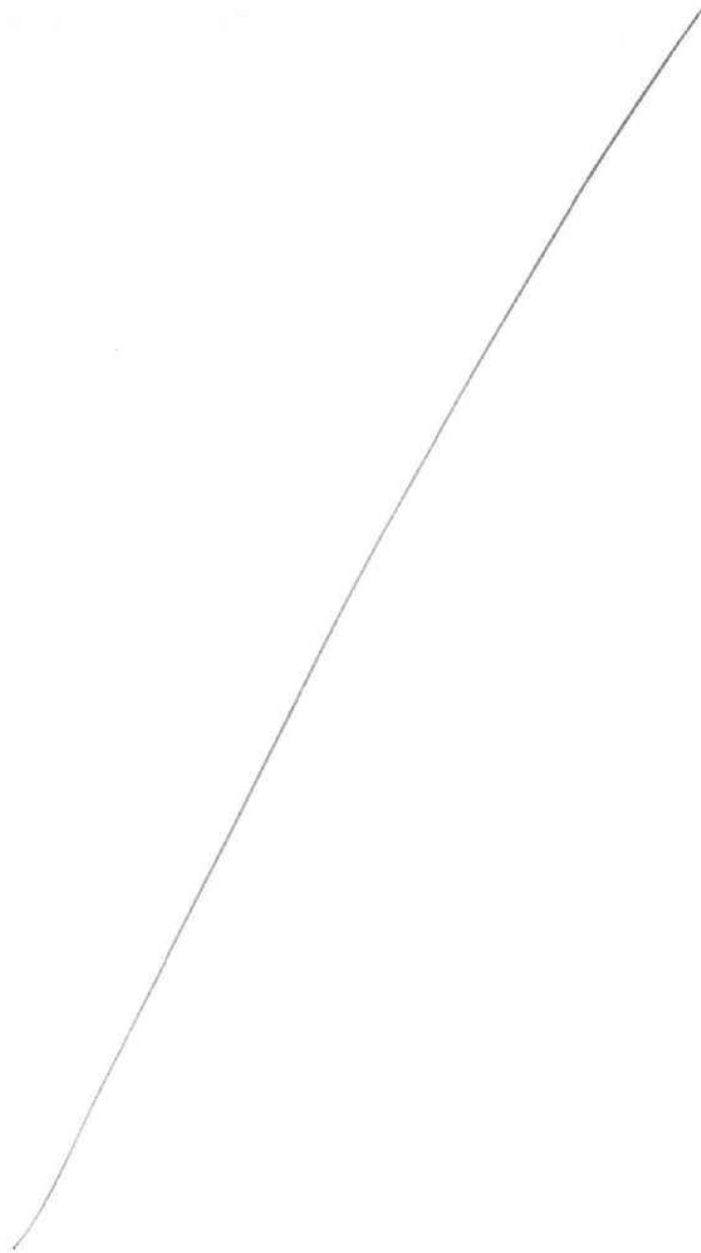
## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

- Ballou, R. (trad. Mendoza Barraza, C. - Herrero Díaz, M. J. y rev. téc. Martínez del Campo -Varela, G. - Fernández Gamero, Á.). (2004). *Logística. Administración de la cadena de suministro*. Pearson Educación de México, S. A. de C. V.
- Bureau Veritas Formación . (2011). *Logística Integral*. Fundación CONFEMENTAL
- Chopra S. - Meindl, P (trad. Fernández Molina, A. - Carril Villarreal, P. y rev. téc. Gigola
- Gattorna, J. (2009). *Cadenas de abastecimiento dinámicas*. Ecoe Ediciones
- Mauleón Torres, M. (2006). *Logística y costos*. Ediciones Díaz de Santos.
- Mira, J. - Soler, D. (2015). *Manual del transporte de mercancías*. Marge Books
- Paglialunga, C. - Hurtado Hernández, M. - Porras Musalem, E.). (2013). *Administración de la cadena de suministro. Estrategia, planeación y operación*. Pearson Educación de México, S. A. de C. V.
- Ruibal Handabaka, A. (1994). *Gestión logística de la distribución física internacional*. Grupo Editorial Norma.
- Vila López, C. (2016). *Logística de la carga aérea. Manual de los procesos logísticos del transporte aéreo de mercancías*. Marge Books
- Weenk, E. (2022). *Cómo gestionar la cadena de suministro. Fundamentos, práctica y aplicaciones en la vida real*. Marge Books.
- ALADI. (2021). [Actas Reuniones Extraordinarias]. *Parámetros generales a considerar en la adopción de medidas nacionales relacionadas con la pandemia COVID – 19 que puedan afectar el transporte terrestre*. Recuperado de [https://www2.aladi.org/sitioaladi/documentos/atit/ActaExtraordinaria\\_DeclaracionAdopcionMedidasCOVID19.pdf](https://www2.aladi.org/sitioaladi/documentos/atit/ActaExtraordinaria_DeclaracionAdopcionMedidasCOVID19.pdf)
- ALADI. (2020). [Actas Reuniones Extraordinarias]. *Reconocimiento de Prórrogas en lo relacionado con Verificación Técnica Vehicular*. Recuperado en [https://www2.aladi.org/sitioaladi/documentos/atit/ActaReunionExtraordinariaATIT\\_ReconocimientodeProrrogas.pdf](https://www2.aladi.org/sitioaladi/documentos/atit/ActaReunionExtraordinariaATIT_ReconocimientodeProrrogas.pdf)
- ALADI. 2022. ATIT. [Actas Reuniones Plenarias]. *Actas de las Reuniones de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Alcance Parcial sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT) Comisión Artículo 16*. Recuperado de <https://www2.aladi.org/sitioaladi/facilitacionComercioTransporteATITActas.html>
- ALADI. (S.a.). ATIT. [Antecedentes]. *Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre-ATIT*. Recuperado de <https://www2.aladi.org/sitioAladi/documentos/Atit/AntecedentesAtit.pdf>
- ALADI. (2017). ATIT. [ATIT. Actas. Reuniones. Aspectos Aduaneros]. *Comisión de asuntos aduaneros*. Recuperado de [https://www2.aladi.org/sitioAladi/documentos/Atit/ACTA\\_AsuntosAduaneros2017.pdf](https://www2.aladi.org/sitioAladi/documentos/Atit/ACTA_AsuntosAduaneros2017.pdf)
- ALADI. (2018). ATIT. [Acuerdos Bilaterales en el marco del ATIT]. *ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE. Quinto Protocolo Adicional*. Recuperado de [https://www2.aladi.org/biblioteca/publicaciones/aladi/acuerdos/Art\\_14/es/03/A14TM\\_003\\_005.pdf](https://www2.aladi.org/biblioteca/publicaciones/aladi/acuerdos/Art_14/es/03/A14TM_003_005.pdf)
- ALADI. (S.a.). ATIT. [Texto actualizado]. *Acuerdos de Alcance Parcial - Acuerdos de otro tipo (AAP.A14TM)*. Recuperado de <https://www2.aladi.org/nsfaladi/textacdos.nsf/vArt14webR?OpenView&Start=1&Count=100&Expand=2#2>
- ALADI. (S. a.). *Documentos de Porte Obligatorio*. Recuperado de <https://www2.aladi.org/sitioAladi/documentos/Atit/DocumentosDePorteObligatoriodelATIT.pdf>
- ALADI. (S. a.). [Procedimientos de Tramitación de Permisos]. *ENLACES NACIONALES DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE TRAMITACIÓN DE PERMISOS*. Recuperado en <https://www2.aladi.org/sitioAladi/documentos/facilitacionComercio/AttitProcedimientosAutorizacionPermisos.pdf>

-MTO. (S. a.). *Normas regionales e internacionales. Normas regionales e internacionales relativas al transporte por carretera: Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT); Acuerdo de alcance parcial para la facilitación del transporte de mercancías peligrosas en el Mercosur; Acuerdo sobre el contrato de transporte y la responsabilidad civil del porteador en el transporte internacional de mercancías por carretera; Segundo protocolo adicional al acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre - Infracciones y sanciones; Acuerdo de alcance parcial n° 17 sobre pesos y dimensiones de vehículos de Transporte por Carretera de Pasajeros y Cargas.* Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-transporte-obras-publicas/politicas-y-gestion/normas-regionales-internacionales>

-MTO. (S. a.) *Normativa [para empresas].* Recuperado de [https://www.gub.uy/ministerio-transporte-obras-publicas/institucional/normativa?field\\_tipo\\_de\\_norma\\_target\\_id=All&year=all&month=all&field\\_tematica\\_gubuy=All&field\\_publico\\_gubuy=37](https://www.gub.uy/ministerio-transporte-obras-publicas/institucional/normativa?field_tipo_de_norma_target_id=All&year=all&month=all&field_tematica_gubuy=All&field_publico_gubuy=37)

*[Faint, illegible text or markings]*





ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA				
	Código en SIPE		Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO	Especialización				
PLAN					
SECTOR DE ESTUDIO					
ORIENTACIÓN					
MODALIDAD	-----	Presencial			
AÑO	----	2024			
TRAYECTO	----	-----			
SEMESTRE					
MÓDULO	----	1			
ÁREA DE ASIGNATURA					
ASIGNATURA	Comercio del comercio exterior I				
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR					
MODALIDAD DE APROBACIÓN					
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 64		Horas semanales: 4	Cantidad de semanas: 16	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

## 1-ANTECEDENTES

El comercio internacional, en el reflujo de los mercados internacionales, de sus teorías de comercio internacional, y, a la vez, de sus políticas de comercio internacional, al regirse por los principios del ámbito económico que resultan propios del mundo de las transacciones de mercancías, se conforma de la interdependencia habida entre países (respecto de sus formas de producción y asignación de recursos), y según sus ventajas comparativas. Si se admite soslayar el arco histórico de los años de 1790 a 1929 en cuanto al desarrollo del comercio exterior que es de interés sustantivado, entre otras matrices disciplinares, para la propia historiografía europea (en lo concerniente a la historicidad del atraso de su periferia en el comercio exterior a finales del siglo XVIII hasta el mismísimo desplome bursátil estadounidense de millones de acciones de empresas a inicios del siglo XX), esto, si es al solo efecto del enfoque programático de temáticas, es posible, así, *in medias res*, realizar por otra parte un especial hincapié en el fenómeno de desplazamiento habido entre el mentado comercio internacional y lo que se ha denominado posteriormente *comercio global*. Los sistemas de comercialización se han desarrollado. La composición de redes de distribuidores terminaría *masificando* los mercados, donde la competitividad se forjaría en base a cuestiones de precios y de costos. El comercio internacional de los países desarrollados, incluso sopesándose el plano proteccionista de los intercambios o el de la sustitución de importaciones, a partir de la década de 1950 se incrementaría positivamente. Es a partir de la década de 1970 que la sociedad asiática, a partir de Japón con su robotización y automatización, ingresa al mundo de los mercados internacionales mediante la globalización de productos y empresas (o de sus modelos organizacionales), diferenciándose del modelo estadounidense mediante una planificación flexible para pequeños lotes sin inventarios intermedios (lo denominaron *Just in Time*). Las modificaciones en el Oriente lejano aplicadas al mundo industrial a partir de sus celdas de producción (como reflujo de una carencia de recursos naturales y de espacio para inventarios) se manifestaron asimismo en un sistema de fabricación de partes y de piezas que se realizaría independientemente de líneas de ensamblaje necesarias (comprendiéndose ese proceso organizacional como *outsourcing*). El transporte y la distribución se confirmaron, así, como parte de la propia función de producción que se envolverá en lo que actualmente se comprende mediante una cadena de suministro y su logística aplicada. La multiplicidad de sistemas que conjugaba se propondría resolver a partir de un modelo organizacional presentado como *Calidad Total de Gestión* (o *Total Quality Management* por su denominación en inglés). Anterior a esto, el modelo de autosustentabilidad estadounidense de finales de la década de 1960, algo supuesto por teóricos de su estamento económico, finalmente declinaría por defecto de la realidad exigida de hallar en diversas regiones del mundo a nuevos proveedores (al principio, mediante subcontratación). Este proceso transformaría a los fabricantes posteriormente en agentes comercializadores. El nódulo del enfoque comercial pues resultaría ser el de las funciones de servicio. Habría emergido en esta nueva situación de comercio el concepto de *competitividad a nivel mundial*. Entre las décadas de 1980 y 1990 se procedería a la política de apertura de mercados de países del sudeste asiático. En América latina y el Caribe, en el propio proceso de ramificación del neoliberalismo como modelo de composición macroeconómica de las relaciones comerciales donde afluye la composición de nuevos negocios, incluso oligopólicos, a partir de la privatización de empresas de administración estatal, serían países como Chile o México que iniciaron la aplicación del *modelo aperturista*. Otro tanto en Europa, en el mismo arco histórico de las décadas de 1980 y 1990, a partir de sus grandes empresas (incluyéndose en esto a la propia

Europa Oriental, antes comprendida en el bloque soviético de comercio). No debe desatenderse en este reflujo del comercio que en la década de 1980 asimismo se provoca un aumento contundente de la internacionalización del capital, de sus mercados financieros desregulados (siendo que esto intensificará la competitividad en cuanto a la disponibilidad de fondos). Es un proceso en el que a la vez la movilidad de las empresas se confirmó (su *bottom line* lo será *el costo de la «mano de obra»*), aunque es un fenómeno a revisar respecto de un siglo XXI en que se retoman fórmulas económicas divergentes, o de cierre de mercado, o de cancelación de países según su gobierno a partir de sanciones unilaterales, o incluso de una robotización de los procesos de producción que hace tender *el costo de mano de obra* a cero, o la promulgación de normativa de restricción comercial resuelta mediante razones de aspecto ambiental, como la observada por el Consejo Agropecuario del Sur a través de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay acerca del caso relativo al *REGLAMENTO (UE) 2023/1115 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 31 de mayo de 2023, relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal, y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 995/2010*. Es de alta incidencia asimismo la generación de áreas económicas y bloques de países que deciden fortalecer sus redes de facilitación de instrucciones de pagos, a partir de divisas convertibles o de monedas nacionales o electrónicas, o incluso fundar nuevas, a partir de organizaciones de intermediación financiera involucradas en esa renovación del comercio y que posean a la vez arraigo institucional probado.

Respecto de la República Oriental del Uruguay, es posible afirmar que para su inserción internacional (como la comprendida respecto del período de la *Primera Globalización*, de los años de 1870 a 1913) hubo sido necesario comprometerse a transformaciones relevantes de su ejercicio de comercio exterior. Debió exigirse verbigracia de un plan de relevamiento de datos sistematizados de su comercio, para considerar por parte de analistas actuales la cuestión de doble dimensión relativa a clase de bienes así como a su origen o destino. Algo así se lograría, aunque posteriormente, respecto de nuevos períodos de comercio internacional (el primer período se intentó sistematizar mediante la BDCE, como producto académico conjunto de la Universidad de la República, de los años de 2014 a 2016, mediante el Banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales y el grupo de Historia Económica del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración). El registro mencionado de comercio exterior uruguayo, su base de datos, organizada según la propia clasificación de los Anuarios Estadísticos, se enfocaría en grandes rubros (bebidas, comestibles, tabacos, géneros, ropa hecha, materiales industriales, &c.) y su trabajo con los datos atendería multiplicidad de problemáticas, derivadas o de las unidades de medida cambiadas, o de la modificación en la categorización de productos, o de la complejidad de cada canasta de importaciones y su desgloce, o de la asignación geográfica de los bienes importados, &c. Una vez iniciada la década de 2020, en el Uruguay su inserción internacional se enfocó en una agenda de reformas orientadas a que su economía, definida como pequeña, requiere de una apertura que le permita obtener trayectorias sostenidas de crecimiento y desarrollo (para que incremente positivamente su tasa de crecimiento potencial de mediano plazo), mediante i.la rebaja generalizada del Arancel Externo Común (el AEC del MERCOSUR), ii.la disminución de costos para las transacciones de comercio exterior (se rebaja precio de la tramitación del certificado de comercialización de alimentos, se genera la Comisión Interministerial para la Evaluación de la Conformidad de Alimentos Importados, se rebaja valor de las guías de tránsito que se había modificado a instancias de la emergencia sanitaria afrontada del año de 2019), iii.la eliminación de trámites y digitalización de proceso de comercio exterior (al

aplicarse Certificado de Origen Digital en el TLC Uruguay-México, la interconexión de transmisión de datos de la cartera de economía con el sistema LUCIA de la Dirección Nacional de Aduanas realizada a través de la plataforma de ventanilla Única de Comercio Exterior), iv. la participación en la OMC (como resultados parciales obtenidos de veinte años de negociación) en el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca, o en el MERCOSUR respecto de un espacio de reflexión integral sobre su estado al expresarse el entendimiento respecto de la necesidad de consolidar y perfeccionar la zona de libre comercio, hallándose sujeta a revisión y estudio, para la mejora de los intercambios de comercio y la superación de las asimetrías existentes (considerándose su relacionamiento externo, así como la modernización y flexibilización del bloque de países), v. la continuación de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre MERCOSUR y Singapur, o el del EFTA con la UE, o la promoción del diálogo para asumir una *Declaración Conjunta entre la República Oriental del Uruguay y la República Popular China sobre el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral*, &c.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El desarrollo de temáticas del comercio internacional a partir de la unidad curricular *Operaciones de comercio exterior* propicia los fundamentos por los cuales las sociedades intercambian bienes y servicios. Conocer las políticas comerciales que favorecen el crecimiento de las empresas y de las naciones proporciona al estudiante los factores necesarios para su analítica y síntesis. Esta unidad curricular propicia el conocimiento sobre las estrategias que un país o empresa aplica para su crecimiento en la denominada «economía abierta», profundizando en la aplicación de tipologías de políticas comerciales. Esta unidad curricular permite adentrarse en los modelos económicos (clásico, neoclásico, keynesiano y poskeynesiano, &c.), en los enfoques factoriales, neofactoriales, tecnológicos y en las economías de escala. Se trabaja a partir de la relevancia sustantivada del comercio intra-industrial. Se realiza una introducción a los aspectos de economía generales (micro y macroeconomía) para progresar en su densidad teórico-conceptual. El estudiante de la cadena de suministro y su logística ciertamente debe conocer, saber definir y valorar las políticas comerciales. Al profundizar en los diferentes marcos teóricos y teorías de fundamentación, se genera la oportunidad académica de confirmar ámbitos de actividad de aprendizaje relativos al comercio internacional. El dominio teórico de las superfacetaciones a las que remiten sus temáticas, habilita una toma de decisiones más efectiva a niveles estatal o privado. Se genera el acervo de dinámicas de intercambio que refiere al fomento de estrategias de comercio exterior que los países, bloques de países, o empresas, a su vez, diseñan para la mejora de su competitividad, incluso mediante el ofrecimiento por parte de los estados de buenas condiciones de rentabilidad y seguridad con el propósito de atraer inversiones adecuadas.

## 3. OBJETIVO GENERAL

- Indagar en los patrones comerciales de los países, los efectos del libre comercio en el bienestar económico y riqueza de las naciones
- Conocer los efectos de políticas comerciales aperturistas sobre las economías nacionales
- Conocer los efectos de políticas comerciales restrictivas sobre las economías nacionales
- Analizar los aspectos que fomentan la integración regional y la apertura global de una nación con respecto al resto del mundo. Conocer estrategias sobre cómo, qué y cuáles políticas fomentan el bienestar económico

## 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 1, respecto de modalidad de especialización)
<p><u>Pensamiento crítico</u></p> <p>-Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el análisis y la reflexión a través de la valoración y la expresión de juicios razonados.</p> <p>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</p> <p>-Amplía reflexión acerca del entorno comercial y de su resolución de problemas cotidianos.</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</p> <p>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</p> <p>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</p>	<p><u>Pensamiento analítico e innovación</u></p> <p>-Desarrolla los procesos de indagación, investigación y reflexión obteniendo evidencias para identificar, modelar y construir soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</p> <p>-Efectúa un uso razonado de instrumentos tecnológicos para la elaboración de estrategias técnicas.</p>	<p><u>Valoración técnica de las operaciones del comercio</u></p> <p>-Domina empleo de modelos explicativos del comercio internacional.</p> <p>-Reconoce la orientación adecuada de proceso para la toma de decisiones en una economía abierta y competitiva.</p>

-Reflexiona acerca del entorno comercial y sus problemas cotidianos.		
--	--	--

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

- Trabaja los aspectos formales sobre las políticas comerciales, las teorías explicativas de modelos económicos.
- Desarrolla habilidades para la matematización de la realidad a través de modelos económicos destinados a la mejora y eficiencia de las economías nacionales en modelos aperturistas.
- Profundiza en las dinámicas de intercambio entre países y regiones.

### Saberes estructurantes

1. Teoría del Comercio Internacional
2. Productividad del trabajo y ventaja comparativa: el modelo ricardiano
3. Recursos, ventaja comparativa y distribución de la renta
4. Modelo estándar de Comercio
5. Economías de escala, competencia imperfecta y Comercio Internacional
6. Movimientos internacionales de Factores
7. Instrumentos de la política comercial

### Contenidos del componente programático

- 1. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a la teoría del Comercio Internacional**
  - 1.1. Comercio Mundial: Una Visión General
  - 1.2. El cambiante patrón del Comercio Internacional
- 2. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a la productividad del trabajo y la ventaja comparativa: el modelo ricardiano**
  - 2.1. Una Economía con un factor productivo
  - 2.2. El comercio en un mundo con un factor productivo
- 3. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a los recursos, ventaja comparativa y distribución de la renta**
  - 3.1. El modelo de una economía con dos factores productivos
  - 3.2. Los efectos del Comercio Internacional entre economías con dos factores productivos
- 4. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al modelo estándar de Comercio**
  - 4.1. Un modelo estándar de una economía abierta al comercio
  - 4.2. Las transferencias internacionales de Renta
  - 4.3. Los aranceles y los subsidios a la exportación

## **5. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a la economías de escala, competencia imperfecta y Comercio Internacional**

- 5.1. La teoría de la competencia imperfecta
- 5.2. Competencia monopolística y comercial
- 5.3. Dumping
- 5.4. La teoría de las economías externas
- 5.5. Economías externas y comercio internacional

## **6. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a los movimientos internacionales de factores**

- 6.1. Movilidad Internacional del trabajo.
- 6.2. Préstamos y endeudamiento Internacional
- 6.3. IED y las empresas multinacionales

## **7. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a los instrumentos de la política comercial**

- 7.1. El análisis básico del arancel.
- 7.2. Los costes y beneficios de un arancel.
- 7.3. Instrumentos de Política Comercial

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a Operaciones de *comercio exterior*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Teoría del Comercio Internacional**

- 1.1. Comercio Mundial: Una Visión General
- 1.2. El cambiante patrón del Comercio Internacional

### **Unidad 2. Productividad del trabajo y ventaja comparativa: el modelo ricardiano**

- 2.1. Una Economía con un factor productivo

2.2. El comercio en un mundo con un factor productivo

**Unidad 3. Recursos, ventaja comparativa y distribución de la renta**

3.1. El modelo de una economía con dos factores productivos

3.2. Los efectos del Comercio Internacional entre economías con dos factores productivos

**Unidad 4. Modelo estándar de Comercio**

4.1. Un modelo estándar de una economía abierta al comercio

4.2. Las transferencias internacionales de Renta

4.3. Los aranceles y los subsidios a la exportación

**Unidad 5. Economías de escala, competencia imperfecta y Comercio Internacional**

5.1. La teoría de la competencia imperfecta

5.2. Competencia monopolística y comercial

5.3. Dumping

5.4. La teoría de las economías externas

5.5. Economías externas y comercio internacional

**Unidad 6. Movimientos internacionales de factores**

6.1. Movilidad Internacional del trabajo.

6.2. Préstamos y endeudamiento Internacional

6.3. IED y las empresas multinacionales

**Unidad 7. Instrumentos de la política comercial**

7.1. El análisis básico del arancel.

7.2. Los costes y beneficios de un arancel.

7.3. Instrumentos de Política Comercial

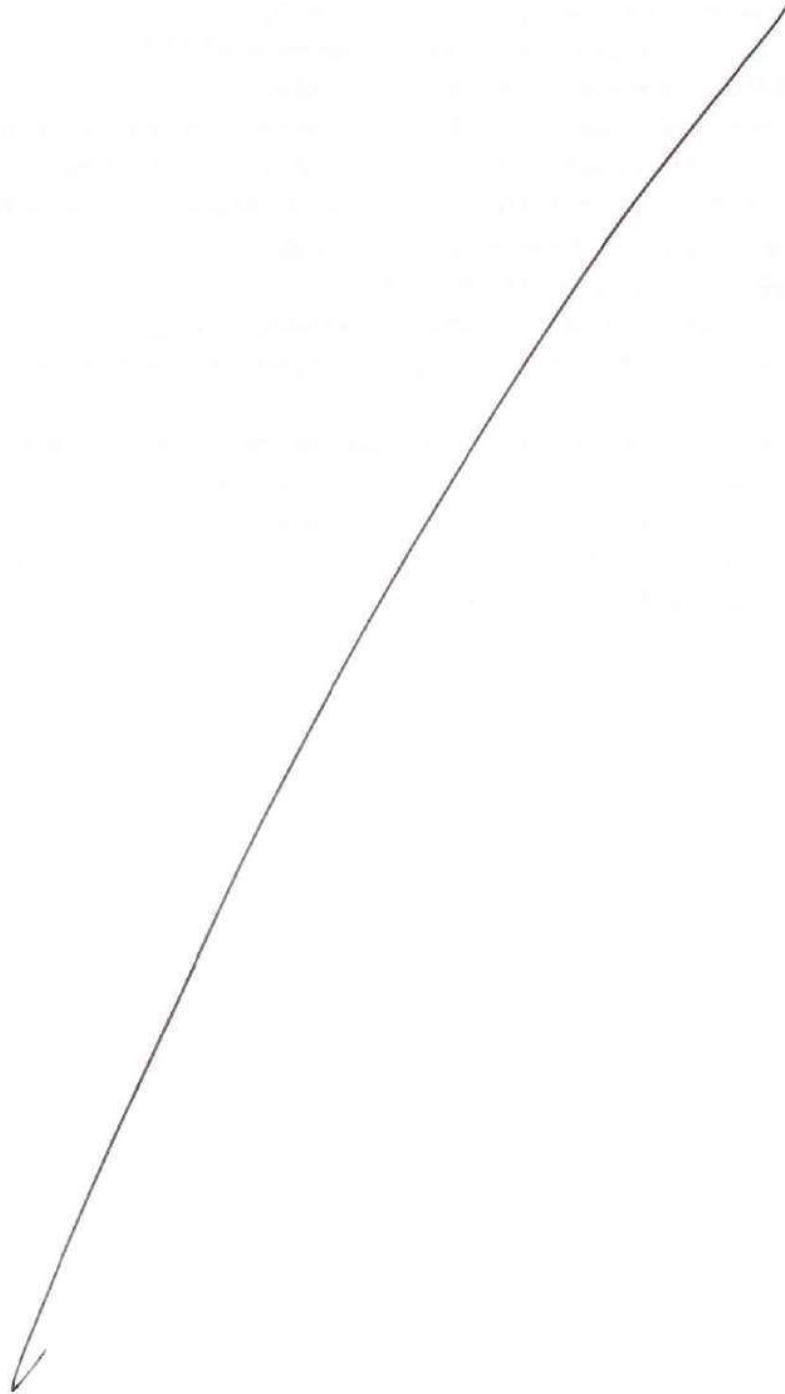
**6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES**

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en la totalidad de su formación, mediante actividades de aprendizaje resueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial es plausible que trate acerca de aspectos relativos a la teoría del comercio internacional, la productividad y los recursos relativos a factores productivos. La segunda prueba parcial podría referir a la presentación de un proyecto o problema seleccionado por los estudiantes, necesariamente asumido de manera colaborativa y con una defensa de proyecto o problema a efectuarse en fecha que se fijare como calendario de entrega, mediante la integración a su vez de cuestiones referidas al modelo estándar del comercio, las economías de escala, los movimientos internacionales de factores y los instrumentos de la política comercial. Ninguna de las dos pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes (del tipo que sobre todo es relativa a la planificación docente). A su vez, cada una de las pruebas parciales que el docente especifique en sus registros, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberán clarificar cuáles

son los niveles de aprendizaje, la razón de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

#### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

- Amin, S. (1974). *Capitalismo periférico y comercio internacional*. Ed. Periferia
- Aubin, Ch y Norel, Ph. (2000). *Economie Internationale. Faits, théories et politiques*. Points
- Bajó, O. (1991). *Teorías del Comercio Internacional*. A. Bosch
- Berumen. S. (2006). *Introducción a la Economía Internacional*. ESIC
- Bhagwati J. N. (1990). *Economía proteccionista*. Gernika
- Caves, R. E. - Frankel, J. A. - Jones, R. W. (1995). *World trade and payments: An introduction (Harpercollins Series in Economics)*. Published by Harpercollins College Div
- Krugman, P. R. - Obstfeld, M. (trad. Moreno, Y. - rev. téc. Martínez Corytiña, R.). (2006). *Economía internacional. Teoría y práctica*. Pearson Educación, S. A.
- Magariños, G. (1994). *Comercio e integración*. FCU
- Mucchielli, J.-L. - Mayer, T. (2010). *Economie internationale*. Dalloz
- Posner. M. V. (1961). *INTERNATIONAL TRADE AND TECHNICAL CHANGE*. James Forder y Francis J. Teal
- Pugel, T. (2004). *Economía Internacional*. McGraw-Hill/ Interamericana de España
- Rainelli, M. (2003). *Le commerce international*. La Découverte
- Salvatore, D. (1995). *Economía Internacional*. McGraw-Hill.
- Siroën, J-M. (2004). *La régionalisation de l'économie mondiale*. La Découverte
- Villarreal, R. (comp.). (1979). *Economía internacional*. FCE





**ANEP**



**UTU**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA				
	Código en SIPE	Descripción en SIPE			
TIPO DE CURSO		Especialización			
PLAN					
SECTOR DE ESTUDIO					
ORIENTACIÓN					
MODALIDAD	-----	Presencial			
AÑO	-----	2024			
TRAYECTO	-----	-----			
SEMESTRE					
MÓDULO	-----	2			
ÁREA DE ASIGNATURA					
ASIGNATURA		Operaciones del comercio exterior II			
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR					
MODALIDAD DE APROBACIÓN					
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 64	Horas semanales: 4	Cantidad de semanas: 16		
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha <u>  </u> / <u>  </u> / <u>  </u>

## 1-ANTECEDENTES

El comercio internacional, en el reflujo de los mercados internacionales, de sus teorías de comercio internacional, y, a la vez, de sus políticas de comercio internacional, al regirse por los principios del ámbito económico que resultan propios del mundo de las transacciones de mercancías, se conforma de la interdependencia habida entre países (respecto de sus formas de producción y asignación de recursos), y según sus ventajas comparativas. Si se admite soslayar el arco histórico de los años de 1790 a 1929 en cuanto al desarrollo del comercio exterior que es de interés sustantivo, entre otras matrices disciplinares, para la propia historiografía europea (en lo concerniente a la historicidad del atraso de su periferia en el comercio exterior a finales del siglo XVIII hasta el mismísimo desplome bursátil estadounidense de millones de acciones de empresas a inicios del siglo XX), esto, si es al solo efecto del enfoque programático de temáticas, es posible, así, *in medias res*, realizar por otra parte un especial hincapié en el fenómeno de desplazamiento habido entre el mentado comercio internacional y lo que se ha denominado posteriormente *comercio global*. Los sistemas de comercialización se han desarrollado. La composición de redes de distribuidores terminaría *masificando* los mercados, donde la competitividad se forjaría en base a cuestiones de precios y de costos. El comercio internacional de los países desarrollados, incluso sopesándose el plano proteccionista de los intercambios o el de la sustitución de importaciones, a partir de la década de 1950 se incrementaría positivamente. Es a partir de la década de 1970 que la sociedad asiática, a partir de Japón con su robotización y automatización, ingresa al mundo de los mercados internacionales mediante la globalización de productos y empresas (o de sus modelos organizacionales), diferenciándose del modelo estadounidense mediante una planificación flexible para pequeños lotes sin inventarios intermedios (lo denominaron *Just in Time*). Las modificaciones en el Oriente lejano aplicadas al mundo industrial a partir de sus celdas de producción (como reflujo de una carencia de recursos naturales y de espacio para inventarios) se manifestaron asimismo en un sistema de fabricación de partes y de piezas que se realizaría independientemente de líneas de ensamblaje necesarias (comprendiéndose ese proceso organizacional como *outsourcing*). El transporte y la distribución se confirmaron, así, como parte de la propia función de producción que se envolverá en lo que actualmente se comprende mediante una cadena de suministro y su logística aplicada. La multiplicidad de sistemas que conjugaba se propondría resolver a partir de un modelo organizacional presentado como *Calidad Total de Gestión* (o *Total Quality Management* por su denominación en inglés). Anterior a esto, el modelo de autosustentabilidad estadounidense de finales de la década de 1960, algo supuesto por teóricos de su estamento económico, finalmente declinaría por defecto de la realidad exigida de hallar en diversas regiones del mundo a nuevos proveedores (al principio, mediante subcontratación). Este proceso transformaría a los fabricantes posteriormente en agentes comercializadores. El nódulo del enfoque comercial pues resultaría ser el de las funciones de servicio. Habría emergido en esta nueva situación de comercio el concepto de *competitividad a nivel mundial*. Entre las décadas de 1980 y 1990 se procedería a la política de apertura de mercados de países del sudeste asiático. En América latina y el Caribe, en el propio proceso de ramificación del neoliberalismo como modelo de composición macroeconómica de las relaciones comerciales donde afluye la composición de nuevos negocios, incluso oligopólicos, a partir de la privatización de empresas de administración estatal, serían países como Chile o México que iniciaron la aplicación del *modelo aperturista*. Otro tanto en Europa, en el mismo arco histórico de las décadas de 1980 y 1990, a partir de sus grandes empresas (incluyéndose en esto a la propia

Europa Oriental, antes comprendida en el bloque soviético de comercio). No debe desatenderse en este reflujo del comercio que en la década de 1980 asimismo se provoca un aumento contundente de la internacionalización del capital, de sus mercados financieros desregulados (siendo que esto intensificará la competitividad en cuanto a la disponibilidad de fondos). Es un proceso en el que a la vez la movilidad de las empresas se confirmó (su *bottom line* lo será *el costo de la «mano de obra»*), aunque es un fenómeno a revisar respecto de un siglo XXI en que se retoman fórmulas económicas divergentes, o de cierre de mercado, o de cancelación de países según su gobierno a partir de sanciones unilaterales, o incluso de una robotización de los procesos de producción que hace tender *el costo de mano de obra* a cero, o la promulgación de normativa de restricción comercial resuelta mediante razones de aspecto ambiental, como la observada por el Consejo Agropecuario del Sur a través de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay acerca del caso relativo al *REGLAMENTO (UE) 2023/1115 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 31 de mayo de 2023, relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal, y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 995/2010*. Es de alta incidencia asimismo la generación de áreas económicas y bloques de países que deciden fortalecer sus redes de facilitación de instrucciones de pagos, a partir de divisas convertibles o de monedas nacionales o electrónicas, o incluso fundar nuevas, a partir de organizaciones de intermediación financiera involucradas en esa renovación del comercio y que posean a la vez arraigo institucional probado.

Respecto de la República Oriental del Uruguay, es posible afirmar que para su inserción internacional (como la comprendida respecto del período de la *Primera Globalización*, de los años de 1870 a 1913) hubo sido necesario comprometerse a transformaciones relevantes de su ejercicio de comercio exterior. Debió exigirse verbigracia de un plan de relevamiento de datos sistematizados de su comercio, para considerar por parte de analistas actuales la cuestión de doble dimensión relativa a clase de bienes así como a su origen o destino. Algo así se lograría, aunque posteriormente, respecto de nuevos períodos de comercio internacional (el primer período se intentó sistematizar mediante la BDCE, como producto académico conjunto de la Universidad de la República, de los años de 2014 a 2016, mediante el Banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales y el grupo de Historia Económica del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración). El registro mencionado de comercio exterior uruguayo, su base de datos, organizada según la propia clasificación de los Anuarios Estadísticos, se enfocaría en grandes rubros (bebidas, comestibles, tabacos, géneros, ropa hecha, materiales industriales, &c.) y su trabajo con los datos atendería multiplicidad de problemáticas, derivadas o de las unidades de medida cambiadas, o de la modificación en la categorización de productos, o de la complejidad de cada canasta de importaciones y su desgloce, o de la asignación geográfica de los bienes importados, &c. Una vez iniciada la década de 2020, en el Uruguay su inserción internacional se enfocó en una agenda de reformas orientadas a que su economía, definida como pequeña, requiere de una apertura que le permita obtener trayectorias sostenidas de crecimiento y desarrollo (para que incremente positivamente su tasa de crecimiento potencial de mediano plazo), mediante i.la rebaja generalizada del Arancel Externo Común (el AEC del MERCOSUR), ii.la disminución de costos para las transacciones de comercio exterior (se rebaja precio de la tramitación del certificado de comercialización de alimentos, se genera la Comisión Interministerial para la Evaluación de la Conformidad de Alimentos Importados, se rebaja valor de las guías de tránsito que se había modificado a instancias de la emergencia sanitaria afrontada del año de 2019), iii.la eliminación de trámites y digitalización de proceso de comercio exterior (al

aplicarse Certificado de Origen Digital en el TLC Uruguay-México, la interconexión de transmisión de datos de la cartera de economía con el sistema LUCIA de la Dirección Nacional de Aduanas realizada a través de la plataforma de ventanilla Única de Comercio Exterior), iv. la participación en la OMC (como resultados parciales obtenidos de veinte años de negociación) en el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca, o en el MERCOSUR respecto de un espacio de reflexión integral sobre su estado al expresarse el entendimiento respecto de la necesidad de consolidar y perfeccionar la zona de libre comercio, hallándose sujeta a revisión y estudio, para la mejora de los intercambios de comercio y la superación de las asimetrías existentes (considerándose su relacionamiento externo, así como la modernización y flexibilización del bloque de países), v. la continuación de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre MERCOSUR y Singapur, o el del EFTA con la UE, o la promoción del diálogo para asumir una *Declaración Conjunta entre la República Oriental del Uruguay y la República Popular China sobre el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral*, &c.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El desarrollo de temáticas del comercio internacional a partir de la unidad curricular *Operaciones de comercio exterior* propicia los fundamentos por los cuales las sociedades intercambian bienes y servicios. Conocer las políticas comerciales que favorecen el crecimiento de las empresas y de las naciones proporciona al estudiante los factores necesarios para su analítica y síntesis. Esta unidad curricular propicia el conocimiento sobre las estrategias que un país o empresa aplican para su crecimiento en la denominada «economía abierta», profundizando en la aplicación de tipologías de políticas comerciales. Esta unidad curricular permite adentrarse en los modelos económicos (clásico, neoclásico, keynesiano y poskeynesiano, &c.), en los enfoques factoriales, neofactoriales, tecnológicos y en las economías de escala. Se trabaja a partir de la relevancia sustentada del comercio intra-industrial. Se realiza una introducción a los aspectos de economía generales (micro y macroeconomía) para progresar en su densidad teórico-conceptual. El estudiante de la cadena de suministro y su logística ciertamente debe conocer, saber definir y valorar las políticas comerciales. Al profundizar en los diferentes marcos teóricos y teorías de fundamentación, se genera la oportunidad académica de confirmar ámbitos de actividad de aprendizaje relativos al comercio internacional. El dominio teórico de las superfacetaciones a las que remiten sus temáticas, habilita una toma de decisiones más efectiva a niveles estatal o privado. Se genera el acervo de dinámicas de intercambio que refiere al fomento de estrategias de comercio exterior que los países, bloques de países, o empresas, a su vez, diseñan para la mejora de su competitividad, incluso mediante el ofrecimiento por parte de los estados de buenas condiciones de rentabilidad y seguridad con el propósito de atraer inversiones adecuadas.

## 3. OBJETIVO GENERAL

- Dominar el conocimiento relativo a las operaciones de comercio internacional
- Resolver desenvolvimiento de gestión relativa a contratos de compraventa internacional
- Dominar el conocimiento relativo a los sujetos profesionales que conforman el estamento del comercio exterior
- Dominar el conocimiento relativo a operativa aduanera en materia de exportaciones e importaciones

- Dominar el conocimiento relativo a normativa vigente referida a las prácticas del comercio exterior

- Analizar los diferentes tipos de tributos

#### 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 2, respecto de modalidad de especialización)
<p><u>Pensamiento crítico</u></p> <p>-Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el análisis y la reflexión a través de la valoración y la expresión de juicios razonados.</p> <p>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</p> <p>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</p> <p>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</p>	<p><u>Pensamiento analítico e innovación</u></p> <p>-Desarrolla los procesos de indagación, investigación y reflexión obteniendo evidencias para identificar, modelar y construir soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</p>	<p><u>Valoración técnica de las operaciones aplicadas al comercio exterior</u></p> <p>-Domina el conocimiento relativo a las operaciones de comercio internacional.</p> <p>-Resuelve desenvolvimiento de gestión relativa a contratos de compraventa internacional.</p> <p>-Domina el conocimiento relativo a los sujetos profesionales que conforman el estamento del comercio exterior.</p> <p>-Domina el conocimiento relativo a operativa aduanera en materia de exportaciones e importaciones.</p> <p>-Domina el conocimiento relativo a normativa vigente referida a las prácticas del comercio exterior</p> <p>-Analiza los diferentes tipos de tributos</p>

#### Resultados de aprendizaje

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR**

- Domina el conocimiento relativo a las operaciones de comercio internacional mediante el estudio relativo a sus prácticas, para resolver las aplicaciones necesarias al proceso de gestión
- Resuelve desenvolvimiento de gestión relativa a contratos de compraventa internacional mediante el estudio de sus tipos, para resolver la relación contractual adecuada al interés del comercio exterior
- Dominar el conocimiento relativo a los sujetos que conforman el comercio exterior mediante el estudio de sus formas, para resolver la distinción entre DNA, Despachante, &c.
- Dominar el conocimiento relativo a operativa aduanera mediante el estudio relativo a la materia de exportaciones e importaciones que refiere, para solucionar el desarrollo de las operaciones adecuadas de su régimen y valor
- Dominar el conocimiento relativo a normativa vigente mediante el estudio referido a prácticas del comercio exterior que comprende, para solucionar el reconocimiento del régimen aduanero aplicado
- Analizar los diferentes tipos de tributos mediante el estudio del sistema tributario arancelario, para resolver su campo de requisitos referido a aranceles o cuotas

### **Saberes estructurantes**

1. Mercaderías
2. Sujetos del comercio exterior
3. Régimen de importación y exportación
4. Sistema tributario arancelario
5. Regímenes aduaneros

### **Contenidos del componente programático**

#### **1. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a las mercaderías**

- 1.1 Clasificación
- 1.2 Procedencia y Origen

#### **2. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a los sujetos del comercio exterior**

- 2.1 DNA
- 2.3 Despachante
- 2.4 Otros sujetos del comercio exterior

#### **3. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al régimen de importación y exportación**

- 3.1 Importación
- 3.2 Exportación
- 3.3 Valor en aduana

#### **4. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al sistema tributario arancelario**

- 4.1 Aranceles

#### 4.2 cuotas

### **5. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a los regímenes aduaneros**

#### 5.1 Zonas francas

#### 5.2 Puerto y Aeropuerto Libre

#### 5.3 Regímenes especiales

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a Operaciones de *comercio exterior II*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Mercaderías**

#### 1.1 Clasificación

#### 1.2 Procedencia y Origen

### **Unidad 2. Sujetos del comercio exterior**

#### 2.1 DNA

#### 2.3 Despachante

#### 2.4 Otros sujetos del comercio exterior

### **Unidad 3. Régimen de importación y exportación**

#### 3.1 Importación

#### 3.2 Exportación

#### 3.3 Valor en aduana

### **Unidad 4. Sistema tributario arancelario**

#### 4.1 Aranceles

#### 4.2 cuotas

### **Unidad 5. Regímenes aduaneros**

- 5.1 Zonas francas
- 5.2 Puerto y Aeropuerto Libre
- 5.3 Regímenes especiales

## 6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en la totalidad de su formación, mediante actividades de aprendizaje resueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial es plausible que trate acerca de aspectos relativos a las mercaderías, sujetos del comercio exterior y el régimen de importación y exportación. La segunda prueba parcial podría referir a la presentación de un proyecto o problema seleccionado por los estudiantes, necesariamente asumido de manera colaborativa y con una defensa de proyecto o problema a efectuarse en fecha que se fijare como calendario de entrega, mediante la integración a su vez de cuestiones referidas al sistema tributario arancelario y a los regímenes aduaneros. Ninguna de las dos pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes (del tipo que sobre todo es relativa a la planificación docente). A su vez, cada una de las pruebas parciales que el docente especifique en sus registros, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberán clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, la razón de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

- ALADI. (diciembre de 2001). Transporte internacional de carga. *Cuadernos ALADI*, (05), p. 01-31
- Aguirre Ramírez, F. - Fresnedo de Aguirre, C. (2011). *Transporte Marítimo* (Vol. 3). FCU
- Barea González, V. Z. (2004). *Régimen jurídico del comercio exterior*. FCU
- Código Civil N.º 16603 de la R. O. .U [C. Civil de la ROU]. Art. sin especificar (Uruguay)
- Código de Comercio de la ROU [C. Comercio de la ROU]. Art. sin especificar (Uruguay)
- Constitución de la R. O. U. [Const.]. Art. sin especificar (Uruguay)
- Esplugues Mota, C. - Hargain Rodríguez, D. *Derecho del Comercio Internacional. MERCOSUR - Unión Europea*. (2005). Reus
- Gaggero, E. D. (2001). *Derecho de los transportes: terrestres, acuáticos, aéreos* (Vol. 1). FCU
- González, A. J. (enero de 2003). Código de valor del GATT - Venta de Mercaderías en Puertos Libres, Zonas Francas y Depósitos Aduaneros. *Revista de Comercio Exterior y Aduana*, (07), p. 29-33
- Ginerman, J. (2001). *Manual de Comercio Exterior. Operativa y Procedimientos*. Universidad ORT
- Greco, O. *Diccionario de Comercio Exterior*. (2005). Valletta Ediciones
- Ledesma, C. A. (1982). *Principios de comercio internacional*. Frontera
- Rodríguez Olivera, N. E. - López Rodríguez, C. E. (2005). *Manual de Derecho Comercial Uruguayo* (Vol. 2, T. 2). FCU
- Whitelaw, J. A. (enero de 2000). Organización mundial del comercio. Sistema de solución de diferencias y jurisprudencia. *Revista de Comercio Exterior y Aduana*, (06), p. 73

-ALADI. (2013). *Convenio de pagos y créditos recíprocos. Aspectos básicos*. Recuperado de:  
[https://www2.aladi.org/nsfaladi/convenio.nsf/2F867B10A3C9CD8183257D8900481CB1/\\$FILE/Convenio de Pagos - principales aspectos 2013.pdf](https://www2.aladi.org/nsfaladi/convenio.nsf/2F867B10A3C9CD8183257D8900481CB1/$FILE/Convenio%20de%20Pagos%20-%20principales%20aspectos%202013.pdf)

-ALADI. (2005). *Normas de Origen*. Recuperado de:  
[https://www2.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Secretaria General/Cuadernos/ES/1.PDF](https://www2.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Secretaria%20General/Cuadernos/ES/1.PDF)

-COMISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL. (2009). *Convenio de las Naciones Unidas sobre el Contrato de Transporte Internacional de Mercancías Total o Parcialmente Marítimo*. Recuperado de:  
<https://uncitral.un.org/sites/uncitral.un.org/files/media-documents/uncitral/es/rotterdam-rules-s.pdf>

-Paredes Morato, Y. (2010). *La Logística Portuaria*. Recuperado de:  
<https://www.scribd.com/document/305632458/LOGISTICA-PORTUARIA>





**ANEP**



**UTU**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA		
	Código en SIPE	Descripción en SIPE	
TIPO DE CURSO		Especialización	
PLAN			
SECTOR DE ESTUDIO			
ORIENTACIÓN			
MODALIDAD	-----	Presencial	
AÑO	-----	2024	
TRAYECTO	-----	-----	
SEMESTRE			
MÓDULO	-----	2	
ÁREA DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA		Organización internacional del comercio	
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR			
MODALIDAD DE APROBACIÓN			
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 64	Horas semanales: 4	Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº    Acta Nº
			Fecha <u>  </u> / <u>  </u> / <u>  </u>

## 1- ANTECEDENTES

La unidad curricular *Organización internacional del comercio* aborda el conjunto de normas, pautas y reglas formales e informales que rigen tanto al sistema monetario, como al comercio internacional mediante un enfoque económico. El desarrollo del comercio internacional requiere de flujos monetarios, financieros e infraestructura. Es por esto necesario el análisis del funcionamiento de las instituciones que hacen parte del sistema monetario internacional (Fondo Monetario Internacional, Grupo Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización de Cooperación de Desarrollo Económico, &c.). Su estudio renueva el conocimiento de las condiciones que rigen la generación monetaria y su relación entre divisas convertibles.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La unidad curricular *Organización internacional del Comercio* se enfoca como objeto de análisis en el comercio internacional, siendo que se halla regido principalmente por normas provenientes de sus organizaciones rectoras, como la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo del Comercio. Estas normas, a partir justamente de un sentido de comercio, han consolidado procesos como los siguientes: a) la multilateralización tras la aplicación de la *Cláusula de Nación más Favorecida* y, como contrapartida, b) la regionalización por vía de sus excepciones (cláusula de habilitación). Para entender la relación entre ambos procesos deben abordarse, así, diversos espacios regionales que analizan tanto convergencias como divergencias que refluyen en el multilateralismo del comercio.

## 3. OBJETIVO GENERAL

- Valorar conocimiento de los esquemas regionales y globales de regulación del comercio
- Valorar el desenvolvimiento de las instituciones estatales o privadas para el manejo del comercio internacional
- Valorar conocimiento de esquemas de regionalización y de ampliación de mercados
- Identificar los principales instrumentos de la política comercial a ser aplicados en la conformación de los espacios regionales
- Analizar los determinantes de los flujos financieros y monetarios que sirven de liquidez al comercio internacional
- Analizar los vínculos comerciales entre los espacios regionales y el mundo

## 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2))	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 2, respecto de modalidad de especialización)
---	---	---

<p><u>Pensamiento crítico</u></p> <p>-Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el análisis y la reflexión a través de la valoración y la expresión de juicios razonados.</p> <p>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</p> <p>-Amplía reflexión acerca del entorno comercial y de su resolución de problemas cotidianos.</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</p> <p>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</p> <p>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</p>	<p><u>Pensamiento analítico e innovación</u></p> <p>-Desarrolla los procesos de indagación, investigación y reflexión obteniendo evidencias para identificar, modelar y construir soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</p> <p>-Valora pensamiento científico, en relación a la técnica y tecnologías aplicadas.</p> <p>-Domina instrumental tecnológico para la elaboración de estrategias técnicas.</p>	<p><u>Valoración técnica de los componentes de la organización internacional del comercio</u></p> <p>-Valora conocimiento de los esquemas regionales y globales de regulación del comercio.</p> <p>-Valora el desenvolvimiento de las instituciones estatales o privadas para el manejo del comercio internacional.</p> <p>-Valora conocimiento de esquemas de regionalización y de ampliación de mercados.</p> <p>-Identifica los principales instrumentos de la política comercial a ser aplicados en la conformación de los espacios regionales.</p> <p>-Analiza los determinantes de los flujos financieros y monetarios que sirven de liquidez al comercio internacional.</p> <p>-Analiza los vínculos comerciales entre los espacios regionales y el mundo.</p>
--	---	---

### Resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

- Valorar conocimiento de los esquemas regionales y globales de regulación del comercio mediante el estudio de instituciones nacionales, regionales e internacionales especializadas en financiación externa, para resolver diseño de operaciones de comercio.
- Valorar conocimiento de esquemas de regionalización y de ampliación de mercados mediante el estudio de sistemas regionales de financiación y esquema de apertura de negocios, para resolver toma de decisiones.
- Valorar conocimiento de esquemas de regionalización y de ampliación de mercados mediante el estudio de sus componentes, para resolver su estrategia relacional
- Identificar principales instrumentos de la política comercial a ser aplicados en la conformación de los espacios regionales mediante el estudio de estructuras comerciales regionales, para resolver el establecimiento de oportunidades.
- Analizar determinantes de flujos financieros y monetarios mediante el estudio funcional de su liquidez y del comercio internacional, para resolver la asunción de conceptos complejos de comercio internacional aplicables en el interés operativo.
- Analizar vínculos comerciales mediante el estudio de sus espacios regionales y su relación con el propio mundo del comercio internacional, para resolver el reconocimiento estratégico de sus oportunidades de permanencia, desarrollo y expansión.

### **Saberes estructurantes**

1. Sistema monetario internacional
2. Multilateralismo
3. *Regionalismo abierto y Cláusula de habilitación*

### **Contenidos del componente programático**

#### **1. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al sistema monetario internacional**

- 1.1 Sistema Monetario Internacional, etapa Bretton Woods; tipo de cambio, características y su ruptura. El papel de la OCDE
- 1.2 Fondo Monetario Internacional. Función que cumple en la determinación de la Política Monetaria de sus miembros. ¿Qué y cómo financia el FMI?
- 1.3 Grupo Banco Mundial. ¿Qué y cómo financia el GBM? Su influencia en el financiamiento en América Latina y en especial en Uruguay (CFI, AIF, OMGI, BIRF y CIADI)
- 1.4 Banca Regional. El papel de las distintas bancas regionales en el financiamiento de las economías Función del Banco Interamericano de Desarrollo en Uruguay

#### **2. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al multilateralismo**

- 2.1. UNCTAD; Sistema Generalizado de Preferencias (norte-sur), los esquemas y la unilateralidad.
- 2.2. Utilización del SGP por Uruguay. Funcionamiento del certificado de origen; componentes y gestión. Sistema General de Preferencias Comerciales (sur-sur)
- 2.3. Comercio Agrícola. Acuerdo sobre Agricultura en la OMC
- 2.4. Restricciones sectoriales al comercio internacional (lácteos, autopartes, textiles)
- 2.5. Propiedad Intelectual en el comercio (TRIPS). Tipos de PI y su función en el comercio internacional
- 2.6. Eficacia y aceptabilidad de las TRIM y Acuerdos Bilaterales de Protección de Inversiones

### **3. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al *Regionalismo abierto* y su *Cláusula de habilitación***

- 3.1 Configuración de la regionalización comercial. convergencias y divergencias entre el multilateralismo y el regionalismo abierto. Cláusula de habilitación
- 3.2 Zona Asia Pacífico - Oceanía; APEC - ASEAN - ANZCERTA. Característica de los bloques, análisis del comercio y su relación con América Latina y el MERCOSUR
- 3.3 Unión Europea
- 3.4 El espacio interamericano; procesos de integración hemisférica. TLCAN, Mercado Común Centro-americano, CARICOM, Integración Andina, MERCOSUR. Tensión y relación entre los distintos espacios.
- 3.5 África; los distintos espacios de integración regional

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Organización internacional del comercio*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Sistema monetario internacional**

- 1.1 Sistema Monetario Internacional, etapa Bretton Woods; tipo de cambio, características y su ruptura. El papel de la OCDE
- 1.2 Fondo Monetario Internacional. Función que cumple en la determinación de la Política Monetaria de sus miembros. ¿Qué y cómo financia el FMI?
- 1.3 Grupo Banco Mundial. ¿Qué y cómo financia el GBM? Su influencia en el financiamiento en América Latina y en especial en Uruguay (CFI, AIF, OMGI, BIRF y CIADI)
- 1.4 Banca Regional. El papel de las distintas bancas regionales en el financiamiento de las economías Función del Banco Interamericano de Desarrollo en Uruguay

### **Unidad 2. Multilateralismo**

- 2.1. UNCTAD; Sistema Generalizado de Preferencias (norte-sur), los esquemas y la unilateralidad.
- 2.2. Utilización del SGP por Uruguay. Funcionamiento del certificado de origen; componentes y gestión. Sistema General de Preferencias Comerciales (sur-sur)

- 2.3. Comercio Agrícola. Acuerdo sobre Agricultura en la OMC
- 2.4. Restricciones sectoriales al comercio internacional (lácteos, autopartes, textiles)
- 2.5. Propiedad Intelectual en el comercio (TRIPS). Tipos de PI y su función en el comercio internacional
- 2.6. TRIMs y Acuerdos Bilaterales de Protección de Inversiones

### **Unidad 3. Regionalismo abierto y su Cláusula de habilitación**

- 3.1 Configuración de la regionalización comercial. convergencias y divergencias entre el multilateralismo y el regionalismo abierto. Cláusula de habilitación
- 3.2 Zona Asia Pacífico - Oceanía; APEC - ASEAN - ANZCERTA. Característica de los bloques, análisis del comercio y su relación con América Latina y el MERCOSUR
- 3.3 Unión Europea
- 3.4 El espacio interamericano; procesos de integración hemisférica. TLCAN, Mercado Común Centro-americano, CARICOM, Integración Andina, MERCOSUR. Tensión y relación entre los distintos espacios.
- 3.5 África; los distintos espacios de integración regional

## **6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES**

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en la totalidad de su formación, mediante actividades de aprendizaje resueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial es plausible que trate acerca de aspectos relativos al sistema monetario internacional. La segunda prueba parcial podría referir a la presentación de un proyecto o problema seleccionado por los estudiantes, necesariamente asumido de manera colaborativa y con una defensa de proyecto o problema a efectuarse en fecha que se fijare como calendario de entrega, mediante la integración a su vez de cuestiones referidas tanto al Multilateralismo como al *Regionalismo abierto* y su *Cláusula de habilitación*. Ninguna de las dos pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes (del tipo que sobre todo es relativa a la planificación docente). A su vez, cada una de las pruebas parciales que el docente especifique en sus registros, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberán clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, la razón de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

## **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES**

- Beroza, C. - Bustelo Gómez, P. - Iglesia García, J. de la. (1996). *Estructura económica mundial*. Síntesis
- Cuenca García, E. (2004). *Organización económica internacional*. Pirámide
- González Fernández, S. (2003). *Organización Económica Internacional. Relaciones y organismos fundamentales*. Pirámide

-Krugman, P. - Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional*. Pearson Addison-Wesley, España

-Tamames, R. - Huerta B. G. (2003). *Estructura Económica Internacional*. Alianza Editorial

-Toussaint, E. (2004). *La Bolsa o la Vida. Las finanzas contra los pueblos*. Recuperado de:  
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15799/1/labolsa.pdf>

*[A large, faint, handwritten mark resembling a long, sweeping stroke or signature is present on the page.]*



**ANEP**



**UTU**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA		
	Código en SIPE	Descripción en SIPE	
TIPO DE CURSO		Especialización	
PLAN			
SECTOR DE ESTUDIO			
ORIENTACIÓN			
MODALIDAD	-----	Presencial	
AÑO	-----	2024	
TRAYECTO	-----	-----	
SEMESTRE			
MÓDULO	-----	1	
ÁREA DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA		Práctica de la negociación	
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR			
MODALIDAD DE APROBACIÓN			
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 64	Horas semanales: 4	Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº    Acta Nº
			Fecha <u>  </u> / <u>  </u> / <u>  </u>

## 1- ANTECEDENTES

El dominio de estrategias de negociación permite adentrarse en diferentes contextos geo-antropográficos y propicia acuerdos comerciales incluso entre países divergentes. El saber profesional en materia de negociación es parte integral del cuerpo de conocimientos para el desarrollo empresarial con que se forma el estudiante que es egresado. El trabajo en esta materia es fundamental para todo estudiante egresado que requiere de la mejora sustantiva de sus posibilidades en entornos nacionales e internacionales. Proporciona instrumental práctico para la efectividad cierta de los emprendimientos.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La unidad curricular *Práctica de la negociación* le permite al estudiante que es egresado el acceso a una formación completa en cuanto al dominio efectivo de recursos materiales y de negociación aplicada entre partes interesadas, siendo una operatoria organizacional que a la vez permite la internalización de la empresa. A su vez, el estudiante que es egresado desarrolla habilidades blandas relativas a saber negociar aspectos relacionados a los contratos, el personal y las estrategias de comercialización de productos en lo local, lo regional y lo intercontinental.

La especialización de Nivel III de la DGETP propicia que la formación técnico profesional del estudiante que es egresado comprenda diferentes planos de dominio operativo en relación a múltiples problemáticas que resultan emergentes en los contextos laborales. Para ello, se propone un modelo de trabajo que implique el aprendizaje sobre modalidades de negociación centradas en el acuerdo cooperativo y colaborativo.

## 3. OBJETIVO GENERAL

- Dominar aplicación de instrumental de negociaciones en el ámbito del trabajo
- Valorar conocimiento de estrategias de negociación en base al modelo Harvard
- Valorar trabajo en base a métodos prácticos y simulación de negociaciones
- Valorar provisión de instrumental de análisis de manejo de conflictos

## 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 1, respecto de modalidad de especialización)
<u>Pensamiento crítico</u> -Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el análisis y la reflexión a través de la valoración y la expresión de	<u>Pensamiento analítico e innovación</u> -Desarrolla los procesos de indagación, investigación y	<u>Valoración técnica de la práctica de negociación</u> -Valora trabajar con instrumental y técnicas para la

<p>juicios razonados.</p> <p>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</p> <p>-Amplía reflexión acerca del entorno comercial y de su resolución de problemas cotidianos.</p> <p>-Capacidad para reflexionar sobre el entorno comercial.</p> <p>-Resolver problemas cotidianos referido al ámbito de comercio.</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</p> <p>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</p> <p>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</p> <p>-Reconoce instrumentos tecnológicos para la elaboración de estrategias técnicas.</p>	<p>reflexión obteniendo evidencias para identificar, modelar y construir soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</p>	<p>evitación o resolución de conflictos.</p> <p>-Valora conocimiento y manejo de estrategias comunicativas efectivas para diferentes fines organizacionales.</p> <p>-Valora conocimiento experto de información prioritaria para empresas y organizaciones.</p>
---	--	---

- Valora abordaje de instrumentos y técnicas mediante el estudio de la negociación de contratos, para solucionar el manejo de conflictos
- Valora conocer diferentes perfiles negociadores mediante el estudio de estrategias comunicativas, para la resolución de fines organizacionales
- Valora conocimiento experto de información prioritaria, mediante el estudio de técnicas para trabajos colaborativos y de búsqueda de acuerdos en diferentes contextos, para resolver su aplicación en unidades económicas y organizaciones de trabajo

### **Saberes estructurantes**

1. Negociación contemporánea
2. Perfil de negociador
3. Elementos del negociador
4. Concepto de BATNA o MAPAN
5. Negociaciones difíciles
6. Negociaciones con personas presuntamente inconvenientes

### **Contenidos del componente programático**

#### **1. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a la negociación contemporánea**

- 1.1 Escuela de Harvard. Procesos y etapas.
- 1.2 La dimensión cultural en la negociación internacional
- 1.3 Manejo de técnicas para espacios multi e interculturales

#### **2. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al perfil de negociador**

- 2.1 Competencias y habilidades del negociador
- 2.2 Actividad laboral del negociador

#### **3. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a los elementos del negociador**

- 3.1 Posición e interés
- 3.2 Simulación de negociación por perfil

#### **4. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al concepto de BATNA o MAPAN**

- 4.1 Importancia de BATNA en la negociación
- 4.2 Simulación de negociaciones con modelo BATNA

#### **5. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a las negociaciones difíciles**

- 5.1 Estrategias de penetración
- 5.2 Destruir negociaciones

#### **6. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a las negociaciones con personas presuntamente inconvenientes**

- 6.1 Costos, beneficios y consecuencias
- 6.2 Análisis relativo a cuándo negociar

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Práctica de la negociación*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Negociación contemporánea**

- 1.1 Escuela de Harvard. Procesos y etapas.
- 1.2. La dimensión cultural en la negociación internacional
- 1.3. Manejo de técnicas para espacios multi e interculturales

### **Unidad 2. Perfil de negociador**

- 2.1. Competencias y habilidades del negociador
- 2.2. Actividad laboral del negociador

### **Unidad 3. Elementos del negociador**

- 3.1. Posición e interés
- 3.2. Simulación de negociación por perfil

### **Unidad 4. Concepto de BATNA o MAPAN**

- 4.1. Importancia de BATNA en la negociación
- 4.2 Simulación de negociaciones con modelo BATNA

### **Unidad 5. Negociaciones difíciles**

- 5.1. Estrategias de penetración
- 5.2. Destruir negociaciones

### **Unidad 6. Negociaciones con personas presuntamente inconvenientes**

- 6.1. Costos, beneficios y consecuencias
- 6.2 Análisis relativo a cuándo negociar

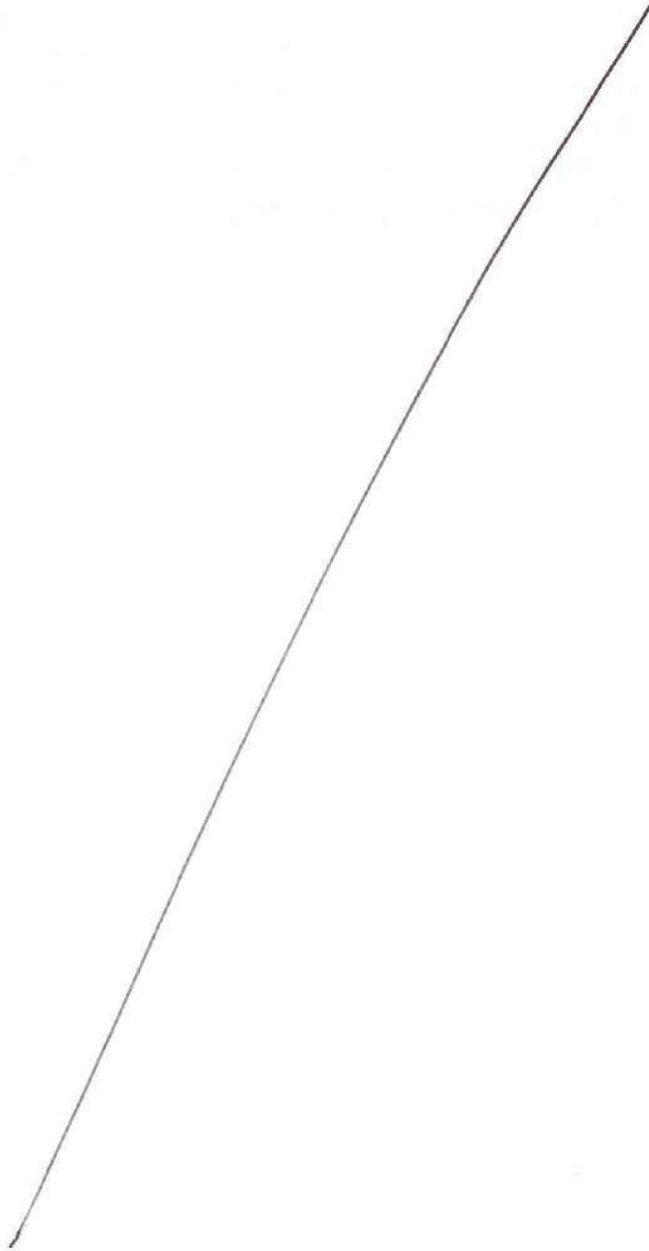
## **6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES**

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en toda su formación, mediante actividades de aprendizaje revueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial tratará acerca de problemas abiertos, aplicados a negociación, perfil necesario del negociador y sus elementos. La segunda prueba parcial debe referir a la presentación de un proyecto o problema elegido por los estudiantes, necesariamente abordado en equipo y con una defensa de proyecto a efectuarse en la fecha que se fije como calendario de entrega, al abarcar asimismo temáticas programáticas referidas al concepto de BATNA o MAPAN, y a las negociaciones difíciles o con personas presuntamente inconvenientes. Ninguna de las dos pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes que es relativa a la planificación docente. A su vez, cada una de las dos pruebas parciales que se especifican, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberá clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, el nombre de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

#### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

- Ávila Marcué, F. (2008 ). *Tácticas para la negociación internacional. Las diferencias culturales*. Editorial Trillas
- Beltri, F. (2000). *Aprender a negociar*. Grupo Planeta
- Budjac, B. (2011). *Técnicas de negociación y resolución de conflictos*. Pearson Educación
- Cialdini, R. (2017). *Pre-suasión. Un método revolucionario para influir y persuadir*. Conecta
- Cohen, S. P. (2014). *El negociador práctico. Cómo argumentar tus opiniones, defender tu punto de vista y triunfar en cualquier situación*. Aguilar
- Fisher, R. - Ury, W. - Patton, B. (1981). *Sí... ¡De acuerdo! Cómo negociar sin ceder*. Editorial Norma
- Kennedy, G. - Benson, J. - McMillan, J. (1990). *Cómo Negociar con éxito*. Ediciones Deusto
- Kozicki, S. (2013). *El negociador creativo. Los principios, las tácticas, las fases de una buena negociación. Cómo comprender a su interlocutor, escuchar, proponer, conceder, persuadir, llegar a conclusiones, etc. Las llaves del éxito*. De Vecchi Ediciones
- Lax, D. A. - Sebenius, J. K. (2007). *Negociación tridimensional. Herramientas poderosas para cambiar el juego en sus negociaciones más importantes*. Ediciones Granica
- Mnookin, R. (2010). *Negociando con el Diablo. Cuándo negociar o cuándo pelear*. Grupo Editorial Norma
- Morgado, I. (2012 ). *Cómo percibimos el mundo. Una exploración sobre la Mente y los Sentidos*. Ariel
- Raiffa, H. (1991). *El arte y la ciencia de la negociación*. Fondo de Cultura Económica
- Siedel, G. (2014). *Negociar, ruta hacia el éxito. Estrategias y habilidades esenciales*. Van Rye Publishing, LLC
- Shell, G. R. (2005). *Negociar con ventaja. Estrategias de negociación para gente razonable*. Antoni Bosch Editor
- Tobón L., J. I. ( 2017). *MÉTODO HARVARD DE NEGOCIACIÓN. «Cómo negociar con inteligencia»*. José I. Tobón Consultores

- Ury, W. (trad. Hassan, A. de). ( 2007). *EL PODER DE UN NO POSITIVO. CÓMO DECIR NO Y SIN EMBARGO LLEGAR AL SÍ*. Grupo Editorial Norma
- Ury, W. (2015). *OBTENGA EL SÍ CONSIGO MISMO. SUPERAR LOS OBSTÁCULOS INTERIORES PARA NEGOCIAR CON ÉXITO*. Conecta
  
- Adler, R. S. (2007). *Negociar con mentirosos*. Recuperado de: <https://www.harvard-deusto.com/negociar-con-mentirosos>
- Bazerman, M. H. - Neale, M. A. (2019). *La negociación racional en un mundo irracional*. Recuperado de: [https://issuu.com/upaep25/docs/lectura\\_1\\_-\\_la\\_negociacion\\_racional](https://issuu.com/upaep25/docs/lectura_1_-_la_negociacion_racional)
- Cavallucci de Dalmases, O. (2015). *EL ARTE DE NEGOCIAR COMO UNA HERRAMIENTA DE CREACIÓN DE VALOR SEGÚN LA METODOLOGÍA DE LA HARVARD LAW SCHOOL*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10644/4308>
- Sparano Rada, H. (2008). *El arte de negociar en China*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3990137>



SS



**ANEP**



**UTU**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA		
	Código SIPE	en	Descripción en SIPE
TIPO DE CURSO	050		Especialización
PLAN			2024
SECTOR DE ESTUDIO			52A
ORIENTACIÓN			Logística
MODALIDAD	-----		Presencial/Semipresencial/Virtual
AÑO	----		2024
TRAYECTO	----		-----
SEMESTRE			
MÓDULO	----		2
ÁREA DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA			Proyecto logístico I
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR	-----		
MODALIDAD DE APROBACIÓN			
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales:	Horas semanales:	Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº    Acta Nº    Fecha <u>  </u> / <u>  </u> / <u>  </u>

## 1-ANTECEDENTES

El acervo de la enseñanza en proyectos refluye de aquella pedagogía orientada al aprendizaje basado en proyectos de finales del siglo XIX y a su posterior progresión temática. Algunos de los antecedentes más relevantes del aprendizaje basado en proyectos refieren a lo siguiente (siendo que unos resultan de directa implicancia, en cambio otros solamente se refieren oblicuamente):

1. Legado de John Dewey. El filósofo y pedagogo estadounidense abogó por un enfoque educativo orientado a la experiencia y la participación activa del estudiante en relación a su propio aprendizaje. Es quien promovió el principio relativo a que los estudiantes aprendan más eficazmente al involucrarse en proyectos significativos y contextualizados.
2. Legado de Maria Montessori. La médica y pedagoga italiana es reconocida en relación a su enfoque educativo regido por el respeto a la individualidad y la autonomía del infante. La *metodología Montessori* fomentaría respecto de la población infantil el aprendizaje a través de la exploración y la experimentación, lo que se asemeja de alguna manera al aprendizaje basado en proyectos.
3. Legado de la metodología Reggio Emilia. Es un enfoque educativo originario de la ciudad italiana de Reggio Emilia que pone énfasis en el aprendizaje a través de proyectos colaborativos y basados en las experiencias e intereses del infante. Esta pedagogía valora la inventiva, la expresión artística y la investigación como pilares fundamentales de la enseñanza.

Estos antecedentes de alguna manera provocan influjo metodológico y teórico en el desarrollo del aprendizaje basado en proyectos como una metodología que promueve la participación activa del estudiante, la contextualización de su aprendizaje y la adquisición de habilidades prácticas a través de la realización de proyectos significativos.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La unidad curricular *Proyecto logístico I* proporciona al estudiante una experiencia de aprendizaje activa, significativa y contextualizada a través de la realización de proyectos en lo concreto de una didáctica aplicada. La enseñanza en proyectos promueve la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, al involucrarse en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos específicos. A través de la realización de proyectos, el estudiante obtiene la oportunidad de adquirir y practicar habilidades de alta relevancia para su formación

académica y profesional. Los proyectos pueden abarcar múltiples áreas de conocimiento, siendo que esto fomenta la integración de diferentes disciplinas y la aplicación de conocimientos de manera transversal. La enseñanza en proyectos brinda un espacio para que el estudiante explore soluciones inventivas, plantee nuevas concepciones acerca de un asunto a resolver y desarrolle habilidades de pensamiento crítico y de resolución de operaciones. Al trabajar en proyectos, el estudiante asume la función activa de su propio aprendizaje, tomando decisiones, gestionando recursos y asumiendo la responsabilidad de sus actos. En síntesis, finalmente, el propósito general de la enseñanza en proyectos es brindar al estudiante una experiencia de aprendizaje significativa y relevante que le permita efectivamente desarrollar habilidades, competencias y actitudes necesarias para su desarrollo personal y profesional.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Dominar conceptos básicos de la gestión de proyectos, incluyendo la planificación, ejecución, control y cierre de proyectos
- Desarrollar habilidades para la identificación y formulación de proyectos, incluyendo la definición de objetivos, alcance, presupuesto y cronograma
- Desarrollar la aplicación de instrumentos y técnicas de gestión de proyectos, como diagramas de Gantt, análisis de riesgos, gestión de recursos y seguimiento de avances
- Gestionar trabajo colaborativo en la ejecución de proyectos, incluyendo la asignación de roles y responsabilidades, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos
- Desarrollar la inventiva y la innovación en la elaboración de proyectos, orientándose a soluciones originales y eficientes para problemas concretos
- Desarrollar habilidades de dirección y toma de decisiones en el contexto de la gestión de proyectos, incluyendo la motivación y el empoderamiento de grupos de trabajo
- Desarrollar la responsabilidad profesional, la pericia y la responsabilidad social en la ejecución de proyectos, considerando el impacto ambiental, social y económico de las operaciones emprendidas

### 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 1, respecto de modalidad de especialización)
<p><u>Pensamiento crítico</u></p> <p>-Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el</p>	<p><u>Pensamiento analítico e innovación</u></p> <p>-Desarrolla los procesos de indagación, investigación y</p>	<p><u>Valoración técnica de la generación de proyecto</u></p> <p>-Domina conceptos básicos de</p>

<p>análisis y la reflexión a través de la valoración y la expresión de juicios razonados.</p> <p>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</p> <p>-Amplía reflexión acerca del entorno comercial y de su resolución de problemas cotidianos.</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</p> <p>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</p> <p>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</p>	<p>reflexión obteniendo evidencias para identificar, modelar y construir soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</p>	<p>gestión de proyectos, incluyendo la planificación, ejecución, control y cierre de proyectos</p> <p>-Gestiona trabajo colaborativo en la ejecución de proyectos</p> <p>-Desarrolla habilidades para la identificación y formulación de proyectos, incluyendo la definición de objetivos, alcance, presupuesto y cronograma</p> <p>-Desarrolla aplicación de instrumentos y técnicas de gestión de proyectos</p> <p>-Desarrolla la inventiva y la innovación en la elaboración de proyectos</p> <p>-Desarrolla habilidades de dirección y toma de decisiones en el contexto de la gestión de proyectos</p> <p>-Desarrolla responsabilidad profesional, pericia y responsabilidad social en ejecución de proyectos</p>
--	--	--

**Resultados de aprendizaje**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR**

- Dominar conceptos básicos de la gestión de proyectos mediante el estudio de sus operación, para resolver incluso su planificación, ejecución, control y cierre
- Desarrolla habilidades para la identificación y formulación de proyectos mediante el estudio de sus operaciones, para resolver incluso la definición de objetivos, alcance, presupuesto y cronograma

- Desarrolla la aplicación de instrumentos y técnicas de gestión de proyectos mediante el estudio de diagramas de Gantt, para resolver el análisis de riesgos, la gestión de recursos y el seguimiento de avances
- Gestiona trabajo colaborativo en la ejecución de proyectos mediante el estudio de operaciones, para resolver incluso la asignación de roles y responsabilidades, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos
- Desarrolla la inventiva y la innovación en la elaboración de proyectos mediante el estudio de operaciones, para resolver su ejecución orientada a soluciones originales y eficientes para problemas concretos
- Desarrollar habilidades de dirección mediante el estudio de toma de decisiones en el contexto de la gestión de proyectos, para resolver la promoción motivacional y el empoderamiento de grupos de trabajo

### **Saberes estructurantes**

1. Conceptos generales en dirección de proyectos
2. Técnicas e instrumentos de gestión de proyectos
3. Iniciación de etapas en dirección de proyectos

### **Contenidos del componente programático**

#### **1. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a los conceptos generales en dirección de proyectos**

- 1.1. Definición de un proyecto
- 1.2. Razones empresariales para la formulación de proyectos
- 1.3. La dirección de proyecto en una empresa y sus funciones
- 1.4. Ciclo de vida de un proyecto
- 1.5. Fases de un proyecto

#### **2. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a las técnicas e instrumentos de gestión de proyectos**

- 2.1. La comunicación dentro del proyecto
- 2.2. Inicio de un proyecto
- 2.3. Gestión de interesados
- 2.4. Definición del alcance
- 2.5. Generación de lista y de diagrama de tareas
- 2.6. Definición de los recursos a aplicar
- 2.7. Estimación de tiempos y costes
- 2.8. Identificación y cuantificación de riesgos
- 2.9. Estimación y definición de los márgenes
- 2.10. Generación del cronograma
- 2.11. Presupuesto y línea base de costes
- 2.12. Ajustamiento de planificación
- 2.13. Seguimiento y control del proyecto
- 2.14. Gestionamiento de cambios

- 2.15. Seguimiento y control de riesgos
- 2.16. Aceptación
- 2.17. Cierre de proyecto

### **3. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al inicio de etapas en la dirección de proyectos**

- 3.1. De miembro de equipo a ejercer la dirección del proyecto
- 3.2. Aspectos operatorios necesarios de aprender ágilmente
- 3.3. Estrategias para aprender ágilmente aspectos operatorios y de qué referentes técnicos
- 3.4. Mejorar la capacidad de dirección

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Proyecto logístico I*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Conceptos generales en dirección de proyectos**

- 1.1. Definición de un proyecto
- 1.2. Razones empresariales para la formulación de proyectos
- 1.3. La dirección de proyecto en una empresa y sus funciones
- 1.4. Ciclo de vida de un proyecto
- 1.5. Fases de un proyecto

### **Unidad 2. Técnicas e instrumentos de gestión de proyectos**

- 2.1. La comunicación dentro del proyecto
- 2.2. Inicio de un proyecto
- 2.3. Gestión de interesados
- 2.4. Definición del alcance

- 2.5. Generación de lista y de diagrama de tareas
- 2.6. Definición de los recursos a aplicar
- 2.7. Estimación de tiempos y costes
- 2.8. Identificación y cuantificación de riesgos
- 2.9. Estimación y definición de los márgenes
- 2.10. Generación del cronograma
- 2.11. Presupuesto y línea base de costes
- 2.12. Ajustamiento de planificación
- 2.13. Seguimiento y control del proyecto
- 2.14. Gestionamiento de cambios
- 2.15. Seguimiento y control de riesgos
- 2.16. Aceptación
- 2.17. Cierre de proyecto

### **Unidad 3. Inicio de etapas en la dirección de proyectos**

- 3.1. De miembro de equipo a ejercer la dirección del proyecto
- 3.2. Aspectos operatorios necesarios de aprender ágilmente
- 3.3. Estrategias para aprender ágilmente aspectos operatorios y de qué referentes técnicos
- 3.4. Mejorar la capacidad de dirección

### **6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES**

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en toda su formación, mediante actividades de aprendizaje revueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial tratará acerca de problemas abiertos, aplicados a los conceptos generales en dirección de proyectos y a las técnicas e instrumentos de gestión de proyectos. La segunda prueba parcial debe referir a la presentación de un proyecto o problema elegido por los estudiantes, necesariamente abordado en equipo y con una defensa de proyecto a efectuarse en la fecha que se fije como calendario de entrega, al abarcar asimismo temáticas programáticas referidas al inicio de etapas en la dirección de proyectos. Ninguna de las dos pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes que es relativa a la planificación docente. A su vez, cada una de las dos pruebas parciales que se especifican, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberá clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, el nombre de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

### **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES**

- Casal Otero, L. (2006). *Gestión de proyectos. Elementos básicos a tener en cuenta como punto de partida para realizar eficazmente su proyecto*. Ideaspropias Editorial
- Garriga Rodríguez, A.(2019). *Guía práctica en gestión de proyectos*. Albert Garriga Rodríguez

-Project Management Institute. (2000). *A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide)*. Recuperado de: <https://www.cs.bilkent.edu.tr/~cagatay/cs413/PMBOK.pdf>

P. 59



**ANEP**



**UTU**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA		
	Código en SIPE	Descripción en SIPE	
TIPO DE CURSO	050	Tecnólogo	
PLAN		2024	
SECTOR DE ESTUDIO		52A	
ORIENTACIÓN		Logística	
MODALIDAD	-----	Presencial/Semipresencial/Virtual	
AÑO	-----	2024	
TRAYECTO	-----	-----	
SEMESTRE			
MÓDULO	-----	6	
ÁREA DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA		Proyecto logístico II	
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR	-----		
MODALIDAD DE APROBACIÓN			
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales:	Horas semanales:	Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº    Acta Nº    Fecha __/__/__

## 1-ANTECEDENTES

El acervo de la enseñanza en proyectos refluye de aquella pedagogía orientada al aprendizaje basado en proyectos de finales del siglo XIX y a su posterior progresión temática. A su vez, se integran las composiciones temáticas de una anterior unidad curricular de *Proyecto logístico I*. Algunos de los antecedentes más relevantes del aprendizaje basado en proyectos refieren a lo siguiente (siendo que unos resultan de directa implicancia, en cambio otros solamente se refieren oblicuamente):

1. Legado de John Dewey. El filósofo y pedagogo estadounidense abogó por un enfoque educativo orientado a la experiencia y la participación activa del estudiante en relación a su propio aprendizaje. Es quien promovió el principio relativo a que los estudiantes aprendan más eficazmente al involucrarse en proyectos significativos y contextualizados.

2. Legado de Maria Montessori. La médica y pedagoga italiana es reconocida en relación a su enfoque educativo regido por el respeto a la individualidad y la autonomía del infante. La *metodología Montessori* fomentaría respecto de la población infantil el aprendizaje a través de la exploración y la experimentación, lo que se asemeja de alguna manera al aprendizaje basado en proyectos.

3. Legado de la metodología Reggio Emilia. Es un enfoque educativo originario de la ciudad italiana de Reggio Emilia que pone énfasis en el aprendizaje a través de proyectos colaborativos y basados en las experiencias e intereses del infante. Esta pedagogía valora la inventiva, la expresión artística y la investigación como pilares fundamentales de la enseñanza.

Estos antecedentes de alguna manera provocan influjo metodológico y teórico en el desarrollo del aprendizaje basado en proyectos como una metodología que promueve la participación activa del estudiante, la contextualización de su aprendizaje y la adquisición de habilidades prácticas a través de la realización de proyectos significativos.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La unidad curricular *Proyecto logístico II* proporciona al estudiante una experiencia de aprendizaje activa, significativa y contextualizada a través de la realización de proyectos en lo concreto de una didáctica aplicada. La enseñanza en proyectos promueve la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, al involucrarse en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos específicos. A través de la realización de proyectos, el estudiante obtiene la oportunidad de adquirir y practicar habilidades de alta relevancia para su formación académica y profesional. Los proyectos pueden abarcar múltiples áreas de conocimiento, siendo que esto fomenta la integración de diferentes disciplinas y la aplicación de conocimientos de manera transversal. La enseñanza en proyectos brinda un espacio para que el estudiante explore soluciones inventivas, plantee nuevas concepciones acerca de un asunto a resolver y desarrolle habilidades de pensamiento crítico y de resolución de operaciones. Al trabajar en proyectos, el estudiante asume la función activa de su propio aprendizaje, tomando decisiones, gestionando recursos y asumiendo la responsabilidad de sus actos. En síntesis, finalmente, el propósito general de la enseñanza en proyectos es brindar al estudiante una experiencia de aprendizaje significativa y relevante que le permita efectivamente desarrollar habilidades, competencias y actitudes necesarias para su desarrollo personal y profesional.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Dominar aplicación y justificación de conocimientos, habilidades y competencias resueltas como trayecto académico a partir de un proyecto en elaboración
- Valorar complementariamente pericia y efectividad de la realización del proyecto según el trabajo colaborativo y del desenvolvimiento autónomo habido en la toma de decisiones
- Valorar situación de autonomía relativa que se opera como reflujo de un trabajo colaborativo en la generación de proyecto que es orientado a un objeto de conocimiento reconocible, delimitable e identificable
- Valorar estratégicamente trabajo colaborativo que se genera de acompañamiento, de coordinación, de promoción y de proliferación de soluciones a problemas como oportunidad disertada de una operación profesional de aplicación de resultados

### 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 2, respecto de modalidad de especialización)
<p><u>Pensamiento crítico</u></p> <p>-Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el análisis y la reflexión a través de la valoración y la expresión de juicios razonados.</p> <p>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</p> <p>-Amplía reflexión acerca del entorno comercial y de su resolución de problemas cotidianos.</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</p> <p>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea</p>	<p><u>Pensamiento analítico e innovación</u></p> <p>-Desarrolla los procesos de indagación, investigación y reflexión obteniendo evidencias para identificar, modelar y construir soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</p>	<p><u>Valoración técnica de la resolución de proyecto</u></p> <p>-Domina aplicación y fundamentación de conocimientos, habilidades y competencias resueltas como trayecto académico a partir de un proyecto en elaboración.</p> <p>-Valora complementariamente pericia y efectividad de la realización de proyecto según el trabajo colaborativo efectuado y el desenvolvimiento autónomo habido en la toma de decisiones.</p> <p>-Valora situación de autonomía relativa que se opera como reflujo de un trabajo colaborativo en la generación de proyecto que es orientado a un objeto de conocimiento reconocible, delimitable e identificable.</p>

<p>diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</p> <p>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</p>		<p>-Valora estratégicamente trabajo colaborativo que se genera de acompañamiento, de coordinación, de promoción y de proliferación de soluciones a problemas como oportunidad disertada de una operación profesional de aplicación de resultados.</p>
--	--	---

### Resultados de aprendizaje

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR**

- Dominar aplicación y justificación de conocimientos, habilidades y competencias resueltas como trayecto académico mediante el estudio y seguimiento de un proyecto en elaboración, para resolver lo concreto de las operaciones de la cadena de suministro
- Valorar complementariamente pericia y efectividad de la realización de proyecto mediante el estudio del trabajo colaborativo y del desenvolvimiento autónomo, para resolver efectivamente una toma de decisiones
- Valorar situación de autonomía relativa que se opera mediante el propio estudio del reflujo habido de un trabajo colaborativo en la generación de proyecto, para que se resuelva como un objeto de conocimiento reconocible, delimitable e identificable
- Valorar estratégicamente trabajo colaborativo que se genera de acompañamiento, de coordinación, de promoción y de proliferación de soluciones a problemas mediante el estudio generado de las oportunidad de disertación que propiamente se generan, para resolver de manera efectiva una operación profesional de aplicación de resultados

#### Saberes estructurantes

1. Selección de proyecto
2. Desarrollo de tutoría y diseño
3. Iniciación de etapas en dirección de proyectos

#### Contenidos del componente programático

##### **1. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a la selección de proyecto**

1.1 Espacio de orientación y aplicación de la realización de proyecto

##### **2. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al desarrollo de tutoría y diseño**

2.1 Espacio de orientación, aplicación y seguimiento de desarrollo de proyecto

##### **3. Este saber estructurante asume la dimensión relativa a la realización de informe de proyecto**

3.1 Aplicación de conceptos de unidades curriculares antecedentes en relación a las totalidades competenciales de la especialización de carrera en comercio exterior

3.2 Comparativa situacional inicial respecto de la posteriormente devenida como aplicación de resultados de proyecto

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Proyecto logístico II*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Selección de proyecto**

1.1 Espacio de orientación y aplicación de la realización de proyecto

### **Unidad 2. Desarrollo de tutoría y diseño**

2.1 Espacio de orientación, aplicación y seguimiento de desarrollo de proyecto

### **Unidad 3. Realización de informe de proyecto**

3.1 Aplicación de conceptos de unidades curriculares antecedentes en relación a las totalidades competenciales de la especialización de carrera en comercio exterior

3.2 Comparativa situacional inicial respecto de la posteriormente devenida como aplicación de resultados de proyecto

## **6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES**

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en toda su formación, mediante actividades de aprendizaje revueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial tratará acerca de problemas abiertos, aplicados a la propia selección de proyectos. La segunda prueba parcial debe referir a la presentación de un proyecto

o problema elegido por los estudiantes, necesariamente abordado en equipo y con una defensa de proyecto a efectuarse en la fecha que se fije como calendario de entrega, al abarcar asimismo temáticas programáticas referidas al desarrollo propiamente de tutoría que sea relativa a un diseño de proyecto y que comprende posteriormente la realización misma de su informe. Ninguna de las dos pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes que es relativa a la planificación docente. A su vez, cada una de las dos pruebas parciales que se especifican, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberá clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, el nombre de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

#### **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES**

- Casal Otero, L. (2006). *Gestión de proyectos. Elementos básicos a tener en cuenta como punto de partida para realizar eficazmente su proyecto*. Ideaspropias Editorial
- Garriga Rodríguez, A.(2019). *Guía práctica en gestión de proyectos*. Albert Garriga Rodríguez
- Project Management Institute. (2000). *A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide)*. Recuperado de: <https://www.cs.bilkent.edu.tr/~cagatay/cs413/PMBOK.pdf>



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA		
	Código SIPE	en	Descripción en SIPE
TIPO DE CURSO	050		Tecnicatura
PLAN			
SECTOR DE ESTUDIO			52A
ORIENTACIÓN			Logística
MODALIDAD	-----		Presencial/Semipresencial/Virtual
AÑO	----		
TRAYECTO	----		-----
SEMESTRE			
MÓDULO	-----		1
ÁREA DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA			Transporte y seguros
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR	-----		
MODALIDAD DE APROBACIÓN			
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales:	Horas semanales:	Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de DGETP	Exp. Nº	Res . Nº    Acta Nº
			Fecha <u>  </u> / <u>  </u> / <u>  </u>

## 1. ANTECEDENTES

El transporte de carga desarrolla operaciones de traslado de cargas de distinto porte. Se desarrolla mediante operaciones intermodales (de documentación unificada, ante cada emisión de transporte que interviene en la logística del transbordo de mercancías), tanto en la forma multimodal —de movimiento de varios tipos de carga con emisión de documento único— como combinada (a partir de una asociación entre múltiples medios de transporte). Las operaciones intermodales se gestionan mediante la utilización de contenedores como prácticamente una única medida de carga (manteniéndose con esto un estándar de medida), además de semirremolques o cajas móviles. Es un reto a afrontar y que permanece en este sistema, debido a la utilización de distintos medios de transporte, la necesidad continuada de evitar tanto la generación de retrasos en el progreso de la cadena de suministro como, a su vez, lo desfavorable de un alto coste (e.g. ante el requerimiento de arrendamiento de grúa para el traslado del contenedor). En la forma multimodal, a su vez, es posible la complementación del traslado de la unidad de transporte de carga no solamente mediante transporte terrestre (e.g. de camiones a ferrocarriles), sino, además, a través de transportes aéreo o marítimo. Este sistema es requerido especialmente en casos relativos a operaciones internacionales. En el transporte de carga, en el movimiento de unidades de transporte de carga, ha sido necesario especializarse en la elección justamente del tipo de transporte de mayor conveniencia en relación a aquella mercancía que se necesita trasladar, según resulte asimismo de los requerimientos de la carga. En la forma combinada esas operaciones es posible realizarlas valiéndose de un transporte que traslada a otro transporte (como podría serlo el caso de un camión que porta una unidad de transporte de carga y que es transportado por *ferry* o transbordador).

Es a partir del desarrollo de esta gestión justamente que se ha logrado, como operatoria logística, el minimizar de manera efectiva la manipulación de la carga (incluso si las unidades de transporte de carga requieren de transferirse de un modo de transporte al siguiente). El hecho organizacional de resolverse —en lo relativo a empresas y su mercado— la optimización de recursos así como el incremento positivo de rentabilidad y beneficios, ha propelerado a sistematizar asimismo la digitalización del proceso de negocio (automatización implementada, monitorización de carga, precintado de unidades de transporte de carga, tramitación simplificada de controles e inspecciones de aduana, análisis de datos, aplicaciones tecnológicas de información para mejoramiento de plazos de entrega). La internacionalización del comercio y su capital, el requerimiento de bienes positivo en que refluyen sus operaciones de mercado, implica necesariamente la gestión optimizada de los flujos logísticos, su sustentabilidad, la composición eficiente de una cadena de suministro asociada en sus prácticas a la responsabilidad de las empresas (en niveles tales como el ambiental ante el ahorro de embalaje o empaquetado de mercancías, el financiero como potenciamiento de la productividad y la rentabilidad, el social

como progreso de beneficios de empleados, clientela y comunidad). El flujo logístico, así, se torna de alta eficiencia al desarrollarse su entramado técnico y tecnológico de transporte intermodal de mercancías para transbordo.

A su vez, no es posible prescindir de la experiencia técnica y académica que comprende estas cuestiones y que se abarca a partir de las actividades de aprendizaje con las que se confirma la relevancia asociada de las diferentes modalidades de seguros con que cuentan las empresas. En su toma de decisiones, así, el adecuado empleo del riesgo es crucial y determinante. Es necesario conocer los mecanismos y procesos de planificación, cotización, precios y documentos. Esto asegura justamente el desarrollo de estrategias beneficiosas en relación al propósito de las operaciones desplegadas.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La unidad curricular *Transporte y seguros*, es una oportunidad de formación técnica y profesional del estudiante mediante la que confirma como aprendizaje la relevancia técnica que posee, para la operatoria logística, el estudio del transporte de unidades de transporte de carga de la cadena de suministro a la que se asocia la propia gestión de empresa, en las condiciones de un mercado y su negocio (asociado esto a la propia cuestión intermodal). A su vez, lo habilita al reconocimiento complejo del medio de transporte y el modo de traslado de la unidad de transporte de carga más pertinentes en lo económico y tecnológico para que se efectivice el traslado de mercancías, a instancias de comprender a su vez la interrelación que se genera en el nivel de las decisiones de los operadores intervinientes en la ejecución misma de lo planificado. El estudiante profesionaliza sus actuaciones técnicas mediante la identificación ordenada de lo gestionado en cuanto al transbordo de una unidad de transporte de carga, a partir del dominio de un sistema de transporte intermodal, tanto en la forma multimodal como combinada. En el propio marco de sus competencias específicas y los saberes estructurantes que refieren a un horizonte de aprendizaje para la carrera, se alcanza el dominio de las operaciones concernientes al sistema de transbordo de unidades de transporte de carga, así como de los aspectos técnicos del sistema de transporte según sus medios, costes e indicadores, del dominio efectivo de la situación del transporte y de los programas de gestión aplicables.

Esta misma cuestión, en lo concerniente a la necesidad del seguro como prestación de las operaciones, le confirma al estudiante la relevancia estratégica que posee la generación de conocimiento relacionado al gerenciamiento de riesgos. Esto permite desarrollar técnicas de planificación y aplicación de los seguros de acuerdo al tipo de mercancía y tipo de transporte. El estudiante adquiere la oportunidad de justamente trabajar modalidades de financiación y apreciación de capacidades, ayuda a su vez al mejoramiento en una empresa para la toma de decisiones. Se indaga junto al estudiante cómo se resuelve el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades concernientes a la elaboración de procesos y seguimiento de documentación, para la resolución efectiva de problemas operativos.

## 2. OBJETIVOS

- Identificar empleo de unidades de carga
- Identificar medio y modos de transporte
- Identificar aspectos técnicos de los medios de transporte
- Identificar indicadores de gestión del transporte

- Identificar costes del transporte
- Identificar la operativa del transporte nacional
- Identificar los *Incoterms*
- Identificar la operativa del transporte internacional
- Identificar instrumental informático aplicado al transporte
- Identificar gerencia y proceso de riesgos
- Identificar empleo de seguros en comercio exterior y del proceso financiero

### 3. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 1)	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 1, respecto de modalidad de especialización)
<p><u>Pensamiento crítico</u></p> <p>-Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el análisis y la reflexión a través de la valoración y la expresión de juicios razonados.</p> <p>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</p> <p>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</p> <p>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</p>	<p><u>Pensamiento analítico e innovación</u></p> <p>-Desarrolla los procesos de indagación, investigación y reflexión obteniendo evidencias para identificar, modelar y construir soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</p> <p>-Reconoce procesos de indagación, investigación y reflexión.</p> <p>-Identifica dimensiones de un proceso de indagación, investigación y reflexión para obtener evidencia con la que se identifique, modele y construya la solución adecuada, en un marco de desarrollo sostenible, en relación a un mundo de problemas y desafíos profesionales.</p>	<p><u>Valoración de empleo de transporte y seguros</u></p> <p>-Identifica empleo de unidades de carga</p> <p>-Identifica medio y modos de transporte</p> <p>-Identifica aspectos técnicos de los medios de transporte</p> <p>-Identifica indicadores de gestión del transporte</p> <p>-Identifica costes del transporte</p> <p>-Identifica la operativa del transporte nacional</p> <p>-Identifica los <i>Incoterms</i></p> <p>-Identifica la operativa del transporte internacional</p> <p>Identifica instrumental informático aplicado al transporte</p> <p>-Identifica gerencia y proceso de riesgos</p>

		-Identifica empleo de seguros en comercio exterior y del proceso financiero
--	--	---

### Resultados de aprendizaje

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR**

- Identifica empleo de unidades de carga mediante el estudio de de tipologías y factores, para resolver la cuestión instrumental de las operaciones de transporte
- Identifica medio y modos de transporte mediante el estudio del fletamento y su transporte, para resolver medios y modos operativos del transporte
- Identifica aspectos técnicos de los medios de transporte mediante el estudio de casos prácticos, para resolver la aplicabilidad efectiva de medios de transporte
- Identifica indicadores de gestión del transporte mediante el estudio de indicadores, para resolver implementación de indicadores de gestión
- Identifica costes del transporte mediante el estudio de casos prácticos, para resolver componentes y costes de operaciones de transporte
- Identifica la operativa del transporte nacional mediante el estudio de casos prácticos, para resolver aplicación normativa de transporte de carga
- Identifica los *Incoterms* mediante el estudio de casos prácticos, para resolver su aplicación en el transporte de carga
- Identifica la operativa del transporte internacional mediante el estudio de casos, para resolver modalidades de transporte de carga internacional
- Identifica instrumental informático aplicado al transporte mediante el estudio de aplicación de programas, para resolver aplicación de programas a casos prácticos
- Identifica gerencia y proceso de riesgos mediante el estudio de normativa de seguros, para resolver operativamente la adecuación necesaria al seguimiento, control, formación, coordinación y comunicación
- Identifica empleo de seguros en comercio exterior y del proceso financiero mediante el estudio de distintos registros documentarios, para resolver la necesaria toma de decisiones de adquisición del seguro como prestación en las operaciones de comercio

#### Saberes estructurantes

1. Unidades de carga
2. Medio y los modos de transporte
3. Aspectos técnicos de los medios de transporte
4. Indicadores de gestión del transporte
5. Costes del transporte
6. Transporte nacional
7. *Incoterms*
8. Transporte internacional
9. Instrumental informático aplicado al transporte
10. Gerencia y proceso de riesgos
11. Seguros en comercio exterior y proceso financiero

## **Contenidos del componente programático**

### **1. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas a las unidades de carga**

- 1.1 Mercancía
- 1.2 Envases y embalajes
- 1.3 Tipología de cargas
- 1.4 Unidad de carga (palé, contenedor)
- 1.5 Consolidación de cargas y grupaje
- 1.6 Preparación de mercancía para transporte
- 1.7 Adaptación de envase y embalaje al transporte internacional y nacional
- 1.8 Factores de eficiencia
- 1.9 Características esenciales de diferentes modos de transporte: ofertas de servicios, aspectos técnicos y contratación
- 1.10 Casos prácticos

### **2. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas al medio y los modos de transporte**

- 2.1 Medios y modos del transporte
- 2.2 Fletamento
- 2.3 Transporte por carretera
- 2.4 Transporte ferroviario
- 2.5 Transporte marítimo
- 2.6 Transporte aéreo
- 2.7 Transporte por otros medios (*ductoviario, cinta, &c.*)
- 2.8 Transporte intermodal – Multimodal y combinado
- 2.9 Criterios de selección de medio de transporte principal
- 2.10 Casos prácticos

### **3. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas a los aspectos técnicos de los medios de transporte**

- 3.1 Transporte carretero
- 3.2 Transporte ferroviario
- 3.3 Transporte marítimo y fluvial
- 3.4 Transporte aéreo
- 3.5 Transporte intermodal
- 3.6 Casos prácticos

### **4. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas a los indicadores de gestión del transporte**

- 4.1 Indicadores de transporte
- 4.2 Implantación de indicadores de gestión
- 4.3 Casos prácticos

### **5. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas a los costes del transporte**

- 5.1 Componentes y costes
- 5.2 Casos prácticos

**6. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas al transporte nacional**

- 6.1 Situación de transporte nacional de mercancías
- 6.2 Normativa nacional
- 6.3 Normativa MERCOSUR
- 6.4 Documentos
- 6.5 Casos prácticos

**7. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas a los *Incoterms***

- 7.1 *Incoterms*
- 7.2 Casos prácticos

**8. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas al transporte internacional**

- 8.1 Preparación de mercancía para transporte
- 8.2 Adaptación de envase y embalaje a transporte internacional
- 8.3 Factores de eficiencia a tener en cuenta
- 8.4 Características de diferentes modos de transporte: ofertas de servicios, aspectos técnicos y contratación
- 8.5 Transporte carretero
- 8.6 Transporte marítimo
- 8.7 Transporte aéreo
- 8.8. Transporte ferroviario
- 8.9 Transporte multimodal
- 8.10 Documentos de transporte internacional (B/L, AWB, CMR, &c.)
- 8.10 El seguro de transporte internacional
- 8.11 Criterios de selección de medio de transporte principal
- 8.12 Casos prácticos

**9. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas al instrumental informático aplicado al transporte**

- 9.1 Programa para gestión de transporte de carga y colectivo
- 9.2 Aplicación de Excel y sistemas informáticos
- 9.3 Estimación de tiempo de tránsito
- 9.4 Descripción de matrices de coste y tiempo
- 9.3 Casos prácticos

**10. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas a la gerencia y al proceso de riesgos**

- 10.1. Concepto de riesgos para las empresas
- 10.2. Normativa aplicable
- 10.3 Identificación y Evaluación
- 10.4 Control y financiación
- 10.5 Seguimiento, control, formación, coordinación y comunicación

**11. Este saber estructurante asume las dimensiones relativas a los seguros en comercio exterior y al proceso financiero**

- 11.1 El contrato de seguro internacional de mercaderías
- 11.2 Seguro del porteador
- 11.3 Tipos de cláusulas

- 11.4 Documentos
- 11.5 Subrogación
- 11.6 Seguro de créditos de exportación
- 11.7 Relación entre seguro e *Incoterms*
- 11.8 Seguro como operación
- 11.9 Precio de seguros

- Evaluación de visitación a operador logístico terrestre
- Evaluación de visitación a operador logístico aéreo

### **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Transporte y seguros*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario de *Especialización* al que se aplica el presente componente curricular.

## **4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Unidades de carga**

- 1.1 Mercancía
- 1.2 Envases y embalajes
- 1.3 Tipología de cargas
- 1.4 Unidad de carga (palé, contenedor)
- 1.5 Consolidación de cargas y grupaje
- 1.6 Preparación de mercancía para transporte
- 1.7 Adaptación de envase y embalaje al transporte internacional y nacional
- 1.8 Factores de eficiencia
- 1.9 Características esenciales de diferentes modos de transporte: ofertas de servicios, aspectos técnicos y contratación
- 1.10 Casos prácticos

### **Unidad 2. Medio y modos de transporte**

- 2.1 Medios y modos del transporte
- 2.2 Fletamento
- 2.3 Transporte por carretera

- 2.4 Transporte ferroviario
- 2.5 Transporte marítimo
- 2.6 Transporte aéreo
- 2.7 Transporte por otros medios (*ductoviario, cinta, &c.*)
- 2.8 Transporte intermodal – Multimodal y combinado
- 2.9 Criterios de selección de medio de transporte principal
- 2.10 Casos prácticos

**Unidad 3. Aspectos técnicos de los medios de transporte**

- 3.1 Transporte carretero
- 3.2 Transporte ferroviario
- 3.3 Transporte marítimo y fluvial
- 3.4 Transporte aéreo
- 3.5 Transporte intermodal
- 3.6 Casos prácticos

**Unidad 4. Indicadores de gestión del transporte**

- 4.1 Indicadores de transporte
- 4.2 Implantación de indicadores de gestión
- 4.3 Casos prácticos

**Unidad 5. Costes del transporte**

- 5.1 Componentes y costes
- 5.2 Casos prácticos

**Unidad 6. Transporte nacional**

- 6.1 Situación de transporte nacional de mercancías
- 6.2 Normativa nacional
- 6.3 Normativa MERCOSUR
- 6.4 Documentos
- 6.5 Casos prácticos

**Unidad 7. Incoterms**

- 7.1 *Incoterms*
- 7.2 Casos prácticos

**Unidad 8. Transporte internacional**

- 8.1 Preparación de mercancía para transporte
- 8.2 Adaptación de envase y embalaje a transporte internacional
- 8.3 Factores de eficiencia a tener en cuenta
- 8.4 Características de diferentes modos de transporte: ofertas de servicios, aspectos técnicos y contratación
- 8.5 Transporte carretero
- 8.6 Transporte marítimo
- 8.7 Transporte aéreo
- 8.8. Transporte ferroviario
- 8.9 Transporte multimodal
- 8.10 Documentos de transporte internacional (B/L, AWB, CMR, &c.)

- 8.10 El seguro de transporte internacional
- 8.11 Criterios de selección de medio de transporte principal
- 8.12 Casos prácticos

#### **Unidad 9. Instrumental informático aplicado al transporte**

- 9.1 Programa para gestión de transporte de carga y colectivo
- 9.2 Aplicación de Excel y sistemas informáticos
- 9.3 Estimación de tiempo de tránsito
- 9.4 Descripción de matrices de coste y tiempo
- 9.3 Casos prácticos

#### **Unidad 10. Gerencia y proceso de riesgos**

- 10.1. Concepto de riesgos para las empresas
- 10.2. Normativa aplicable
- 10.3 Identificación y Evaluación
- 10.4 Control y financiación
- 10.5 Seguimiento, control, formación, coordinación y comunicación

#### **Unidad 11. Seguros en comercio exterior y proceso financiero**

- 11.1 El contrato de seguro internacional de mercaderías
- 11.2 Seguro del porteador
- 11.3 Tipos de cláusulas
- 11.4 Documentos
- 11.5 Subrogación
- 11.6 Seguro de créditos de exportación
- 11.7 Relación entre seguro e Incoterms
- 11.8 Seguro como operación
- 11.9 Precio de seguros

- Evaluación de visitación a operador logístico terrestre
- Evaluación de visitación a operador logístico aéreo

### **6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES**

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en la totalidad de su formación, mediante actividades de aprendizaje resueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo (siendo el itinerario didáctico un objeto de evaluación especial y específico, de diseño particular que ha de conjugarse a su trayecto). Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos tres pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial es plausible que trate acerca de problemas aplicados asociativamente a cuestiones de unidades de carga, medio y modos de transporte, aspectos técnicos de los medios de transporte, indicadores de gestión del transporte y costes del transporte. La segunda prueba parcial podría referir a la presentación de un proyecto o problema seleccionado por los estudiantes, en un marco prospectivo además de desarrollo de itinerarios didácticos prescriptivos, y de progreso asimismo de las unidades del componente programático en lo relativo al producto mismo de transporte

nacional, los *Incoterms*, el transporte internacional, el instrumental informático aplicado al transporte, la gerencia y proceso de riesgos y los seguros en comercio exterior. La tercera prueba parcial, si se integró anteriormente en la segunda prueba parcial un primer itinerario didáctico prescriptivo, es plausible comprenderla como oportunidad de evaluación y análisis de un segundo itinerario didáctico prescriptivo. Ninguna de las al menos tres pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes que es relativa a la planificación docente. A su vez, cada una de las pruebas parciales que el docente especifique en sus registros, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberán clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, la razón de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—. La evaluación comprende a su vez de manera prescriptiva el desarrollo de itinerarios didácticos a centros logísticos o aeroportuarios a implementar según el marco normativo vigente. Los estudiantes deben completar de manera prescriptiva 6 horas reloj totales de itinerarios didácticos a centros logísticos o aeroportuarios, en lo lectivo del módulo. Lo cartográfico de ambos itinerarios es definido y organizado por el docente en su planificación y desarrollo de clases. La evaluación de los estudiantes, en lo concerniente a estas actividades de aprendizaje prescriptivas, es resuelta por el docente, aplicándose un criterio de exigencias programáticas, y, asimismo, a partir de los lineamientos establecidos por la Comisión de Carrera o Referente de carrera. Estas actividades de aprendizaje prescriptivas, en la forma del itinerario didáctico, son requeridas como condición previa para la obtención de la certificación por parte del estudiante. Se estimula a su vez que los estudiantes obtengan del docente oportunidades multiplicadas de diseño de itinerarios didácticos, relativos a la comprensión del mundo técnico y profesional a través de la visitación de variados centros logísticos o aeroportuarios.

#### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

- Álvarez Ochoa, J. F. (2016). *Transporte internacional de mercancías*. Ediciones Paraninfo, S. A.
- Ballou, R. (2004). *Logística y administración de la cadena de suministros*. Pearson Educación
- Bureau Veritas Formación. (2011). *Logística Integral*. FC Editorial
- Cabrera, A. - Cabrera Cánovas, A. - Llamazares García-Lomas, O. (2018). *Transporte internacional de mercancías*. Global Marketing Strategies
- Castellanos R., A. (2009). *Manual de gestión logística del transporte y distribución de mercancías*. Ediciones Uninorte
- Chopra, S. - Meindl, P. (trad. Fernández Molina, A. S. - Carril Villarreal, M.). (2008). *Administración de la cadena de suministro*. Pearson Educación
- Gattorna, J. (trad. Efrón, A.). (2009). *Cadenas de abastecimiento dinámicas. Living supply chains : cómo movilizar la empresa alrededor de lo que los clientes quieren*. ECOE Ediciones
- Ruibal Handabaka, A. - Marulanda de Galofre, M. (trad. Marulanda de Galofre, M.). (1994). *Gestión logística de la distribución física internacional*. Norma
- Mauleón, M. (2006). *Logística y costos*. Díaz de Santos, S. A.
- Mira, J. - Soler, D. (2015). *Manual del transporte de mercancías*. Marge Books
- Vila López, C. (2024). *Logística de la carga aérea*. Marge Books
- Weenk, E. (2022). *Cómo gestionar la cadena de suministro. Fundamentos, práctica y aplicaciones en la vida real*. Ed Weenk

- ALADI. 2022. ATIT. [Actas Reuniones Plenarias]. *Actas de las Reuniones de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Alcance Parcial sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT) Comisión Artículo 16*. Recuperado de <https://www2.aladi.org/sitioaladi/facilitacionComercioTransporteATITActas.html>
- ALADI. (S.a.). ATIT. [Antecedentes]. *Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre-ATIT*. Recuperado de <https://www2.aladi.org/sitioAladi/documentos/Atit/AntecedentesAtit.pdf>
- MTO. (S. a.). *Normas regionales e internacionales. Normas regionales e internacionales relativas al transporte por carretera: Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT); Acuerdo de alcance parcial para la facilitación del transporte de mercancías peligrosas en el Mercosur; Acuerdo sobre el contrato de transporte y la responsabilidad civil del porteador en el transporte internacional de mercancías por carretera; Segundo protocolo adicional al acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre - Infracciones y sanciones; Acuerdo de alcance parcial n° 17 sobre pesos y dimensiones de vehículos de Transporte por Carretera de Pasajeros y Cargas*. Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-transporte-obras-publicas/politicas-y-gestion/normas-regionales-internacionales>
- Normativa internacional. ISO 31000:2009 (trad. no oficial). *Gestión de Riesgos. Principios y Guías*. Recuperado de: [https://gestion-calidad.com/wp-content/uploads/2016/09/iso\\_31000\\_2009\\_gestion\\_de\\_riesgos.pdf](https://gestion-calidad.com/wp-content/uploads/2016/09/iso_31000_2009_gestion_de_riesgos.pdf)
- Padrino Concha, A. (2017). *Transporte marítimo internacional: Seguros y Regulación*. Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/43799/TFM001314.pdf>
- (SGT N.º 5) Transporte (Grupo Mercado Común). (2019). DOCUMENTOS DE PORTE OBLIGATORIO EN EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGAS POR CARRETERA. Recuperado de: <https://normas.mercosur.int/public/normativas/3765>